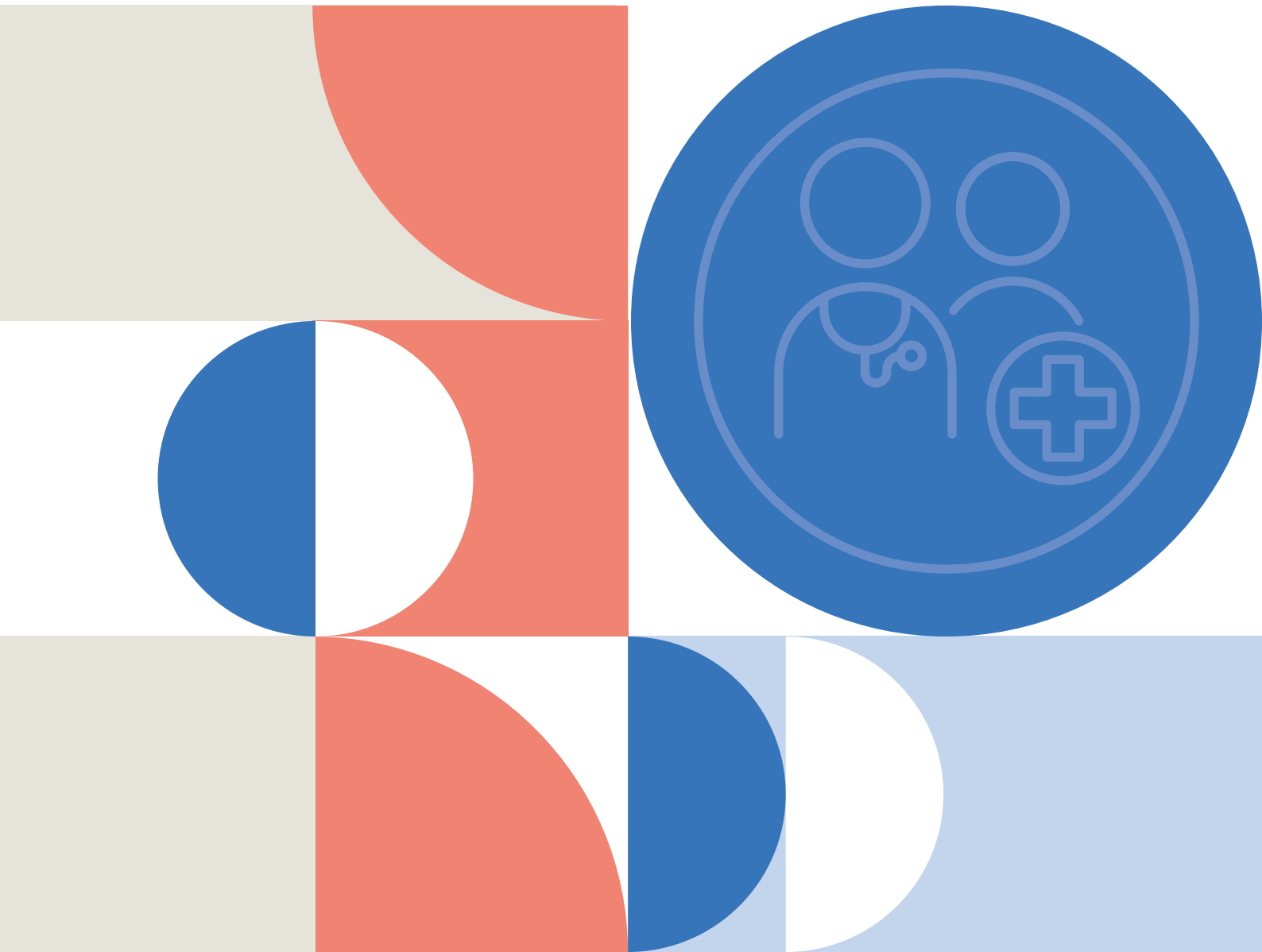


# Manual de la OMS para la aplicación de los planes de acción nacionales sobre la resistencia a los antimicrobianos

Guía para el sector  
de la salud humana





# **Manual de la OMS para la aplicación de los planes de acción nacionales sobre la resistencia a los antimicrobianos**

**Guía para el sector  
de la salud humana**

Manual de la OMS para la aplicación de los planes de acción nacionales sobre la resistencia a los antimicrobianos: guía para el sector de la salud humana [WHO implementation handbook for national action plans on antimicrobial resistance: guidance for the human health sector]

ISBN 978-92-4-004733-4 (versión electrónica)

ISBN 978-92-4-004734-1 (versión impresa)

© Organización Mundial de la Salud 2022

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia 3.0 OIG Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual de Creative Commons (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún caso que se haga de esta obra debe darse a entender que la OMS refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OMS. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse la siguiente nota de descargo junto con la forma de cita propuesta: «La presente traducción no es obra de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en inglés será el texto auténtico y vinculante».

Toda mediación relativa a las controversias que se deriven con respecto a la licencia se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (<https://www.wipo.int/amc/es/mediation/rules>).

**Forma de cita propuesta.** Manual de la OMS para la aplicación de los planes de acción nacionales sobre la resistencia a los antimicrobianos: guía para el sector de la salud humana [WHO implementation handbook for national action plans on antimicrobial resistance: guidance for the human health sector]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2022. Licencia: [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/).

**Catalogación (CIP).** Puede consultarse en <http://apps.who.int/iris>.

**Ventas, derechos y licencias.** Para comprar publicaciones de la OMS, véase <http://apps.who.int/bookorders>. Para presentar solicitudes de uso comercial y consultas sobre derechos y licencias, véase <https://www.who.int/es/copyright>.

**Materiales de terceros.** Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo cuadros, figuras o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. Recae exclusivamente sobre el usuario el riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros.

**Notas de descargo generales.** Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OMS, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la OMS los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La OMS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OMS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

---

# Índice

---

<b>Lista de figuras, cuadros y recuadros</b>	<b>v</b>
<b>Nota de agradecimiento</b>	<b>vii</b>
<b>Abreviaciones y acrónimos</b>	<b>viii</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto general	2
1.2 Finalidad	3
1.3 Público destinatario	3
1.4 Panorama general del proceso de aplicación	5
<b>2. Fortalecer la coordinación, la colaboración y la gobernanza para la aplicación del PAN sobre la RAM</b>	<b>6</b>
2.1 Panorama general	7
2.2 Etapas de la aplicación	9
2.3 Gobernanza y coordinación en el sector de la salud	12
2.4 Lista de verificación	13
<b>3. Establecer la prioridad de las actividades previstas</b>	<b>14</b>
3.1 Panorama general	15
3.2 Etapas de implementación	16
3.3 Lista de verificación	19
<b>4. Elaborer un plan opérationnel chiffré</b>	<b>20</b>
4.1 Panorama general	21
4.2 Etapas de implementación	22
4.3 Lista de verificación	23

---

---

<b>5. Detectar los déficits de financiación y movilizar los recursos necesarios para la puesta en marcha</b>	<b>24</b>
5.1 Panorama general	25
5.2 Etapas de implementación	26
5.3 Lista de verificación	28
<b>6. Realizar las actividades del PAN sobre la RAM</b>	<b>29</b>
6.1 Panorama general	30
6.2 Etapas de implementación	31
6.3 Lista de verificación	32
<b>7. Supervisar y evaluar el PAN sobre la RAM</b>	<b>33</b>
7.1 Panorama general	34
7.2 Etapas de implementación	35
7.3 Lista de verificación	37
<b>Anexos</b>	<b>38</b>
Anexo 1. Análisis de situación	39
Anexo 2. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO)	40
Anexo 3. Análisis de las partes interesadas	42
Anexo 4. Modelo de plan de operacional	45
Anexo 5. Orientaciones técnicas y recursos para la aplicación del pan sobre la RAI	46
Anexo 6. Presentación de un «argumentario a favor de la inversión» en apoyo de la lucha contra la RAM a nivel nacional	56
Anexo 7. Ejemplos de indicadores de salud humana para el seguimiento y evaluación del PAN sobre la RAM a nivel nacional	57
Anexo 8. Resumen de los instrumentos de la OMS relativos a la RAM para las diferentes etapas de la aplicación del PAN sobre la RAM	60
Anexo 9. Lista de verificación recapitulativa de las seis etapas para una aplicación sostenible de los PAN sobre la RAM	65

---

---

# LISTA DE FIGURAS, CUADROS Y RECUADROS

---

Figura 1.	Proceso continuo: desde la elaboración hasta el seguimiento y evaluación del PAN	2
Figura 2.	Sectores implicados en la gobernanza multisectorial	3
Figura 3.	Proceso de aplicación del PAN y capítulos correspondientes del manual	5
Figura 4.	Factores que causan la resistencia a los antimicrobianos	7
Figura 5.	Etapas para establecer estructuras de coordinación y gobernanza eficaces en materia de RAM	8
Figura 6.	Modelo genérico de una estructura de gobernanza nacional sobre la RAM	10
Figura 7.	Etapas para establecer el orden de prioridad de las actividades	15
Figura 8.	Etapas de la elaboración de un plan operacional del PAN sobre la RAM con una estimación de costos	21
Figura 9.	Etapas de la determinación de los déficits de financiación y de la movilización de recursos	25
Figura 10.	Etapas de la realización de las actividades del PAN sobre la RAM	30
Figura 11.	Seguimiento y evaluación del PAN sobre RAM	34
Figura A2.1.	Ejemplo de un análisis DAFO a nivel nacional para el objetivo 2 del PAM: Vigilancia de la RAM (ejemplo ficticio)	42
Figura A3.1.	Establecimiento del orden de prioridad de las partes interesadas	44
Figura A3.2.	Ejemplo de análisis de las partes interesadas	44
Cuadro 1.	Ejemplo de matriz de evaluación para establecer el orden de prioridad de las actividades	18
Cuadro 2.	Ejemplo de un esquema de financiadores potenciales	26

---

---

Recuadro 1.	Las seis etapas para una aplicación sostenible de los PAN sobre la RAM	4
Recuadro 2.	Definición de colaboración multisectorial	7
Recuadro 3.	Marco de cooperación	7
Recuadro 4.	Iniciativas de gobernanza mundial para apoyar la coordinación multisectorial	11
Recuadro 5.	Establecimiento de prioridades	15
Recuadro 6.	Actividades de gran impacto	17
Recuadro 7.	Métodos de establecimiento de prioridades	17
Recuadro 8.	RAM y COVID-19	18
Recuadro 9.	Planes operacionales del PAN sobre la RAM	21
Recuadro 10.	Estudios de casos sobre la integración de la RAM en los planes y presupuestos nacionales	25
Recuadro 11.	Argumentos a favor de la inversión	27
Recuadro 12.	Elaboración de un plan de sensibilización	27
Recuadro 13.	Un ejemplo de financiación innovadora	27
Recuadro 14.	Comunidades de intercambio de prácticas sobre la RAM	31
Recuadro 15.	Fuentes de datos sobre la RAM y los sistemas de salud	35
Recuadro 16.	Medición de la capacidad relacionada con la RAM mediante una evaluación de la seguridad sanitaria	35
Recuadro 17.	Comunicación basada en el riesgo	36
Recuadro A3.1.	Partes interesadas en la aplicación del PAM sobre la RAM	43
Recuadro A3.2.	Ejemplo de análisis de las partes interesadas con respecto al objetivo 1 del PAM sobre la RAM	43

---



---

# NOTA DE AGRADECIMIENTO

---

El presente documento fue escrito por Britney McMurren (consultora de la OMS) y Sarah Paulin (OMS, División de Resistencia a los Antimicrobianos) bajo la supervisión de Anand Balachandran (OMS, División de Resistencia a los Antimicrobianos) y la dirección de Kitty van Weezenbeek (OMS, División de Resistencia a los Antimicrobianos).

## Especialistas consultados

Los colegas de la OMS que se mencionan a continuación (por orden alfabético) han revisado la publicación y han aportado una valiosa contribución:

Yahaya Ali Ahmed (Oficina Regional de la OMS para África), Benedetta Allegranzi (sede de la OMS), Solange Alves (sede de la OMS), Alessandro Cassini (sede de la OMS), José Luis Castro (Oficina Regional de la OMS para las Américas), Nathalie El Omeiri (Oficina Regional de la OMS para las Américas), Sergey Eremin (sede de la OMS), Isabel Frost (consultora de la OMS), Jackie Fuentes (Oficina Regional de la OMS para las Américas), Walter Fuller (Oficina Regional de la OMS para África), Laetitia Gahimbare (Oficina Regional de la OMS para África), Lianne Gonsalves (sede de la OMS), Mateusz Hasso-Agopsowicz (sede de la OMS), Breeda Hickey (sede de la OMS), Miriam Holm (sede de la OMS), Benedikt Huttner (sede de la OMS), Verica Ivanovska (sede de la OMS), Thomas Joseph (sede de la OMS), Ketevan Kandelaki (Oficina Regional de la OMS para Europa), Wasim Khot (Oficina Regional de la OMS para Asia Sudoriental), Claire Kilpatrick (consultora de la OMS), Rutendo Kuwana (sede de la OMS), Diana Lee (sede de la OMS), Danilo Lo Fo Wong (Oficina Regional de la

OMS para Europa), Fabia Lonquist (sede de la OMS), Kate Medlicott (sede de la OMS), Jorge Matheu Alvarez (sede de la OMS), Diriba Mosissa (sede de la OMS), Stephen Nurse-Findlay (sede de la OMS), Ponnu Padiyra (sede de la OMS), Alessandro Patriarchi (consultor de la OMS), Pravasha Prakash (sede de la OMS), Pilar Ramon-Pardo (Oficina Regional de la OMS para las Américas), Siswanto Siswanto (Oficina Regional de la OMS para Asia Sudoriental), Ute Soenkensen (Oficina Regional de la OMS para Europa), Liz Tayler (sede de la OMS) y Maarten van der Heijden (sede de la OMS).

## Apoyo económico

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UK aid/Fleming Fund) aportó amablemente financiación para la elaboración del presente informe.

# ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

<b>ASH</b>	agua, saneamiento e higiene
<b>DDD</b>	dosis diaria definida
<b>EEC</b>	evaluación externa conjunta
<b>EUCAST</b>	Comité Europeo de Antibiogramas
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>GLASS</b>	Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos
<b>GTT</b>	grupos de trabajo técnicos
<b>I+D</b>	investigación y desarrollo
<b>JICA</b>	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
<b>NAPHS</b>	plan nacional de acción para la seguridad sanitaria
<b>OCDE</b>	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
<b>OIE</b>	Organización Mundial de Sanidad Animal
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG</b>	organización no gubernamental
<b>PAF</b>	prácticas adecuadas de fabricación
<b>PAM</b>	Plan de Acción Mundial
<b>PAN</b>	plan de acción nacional
<b>PCI</b>	prevención y control de las infecciones
<b>RAM</b>	resistencia a los antimicrobianos

---

<b>RSI</b>	Reglamento Sanitario Internacional
<b>TB</b>	tuberculosis
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
<b>VIH</b>	virus de la inmunodeficiencia humana



---

# 01

## Introducción



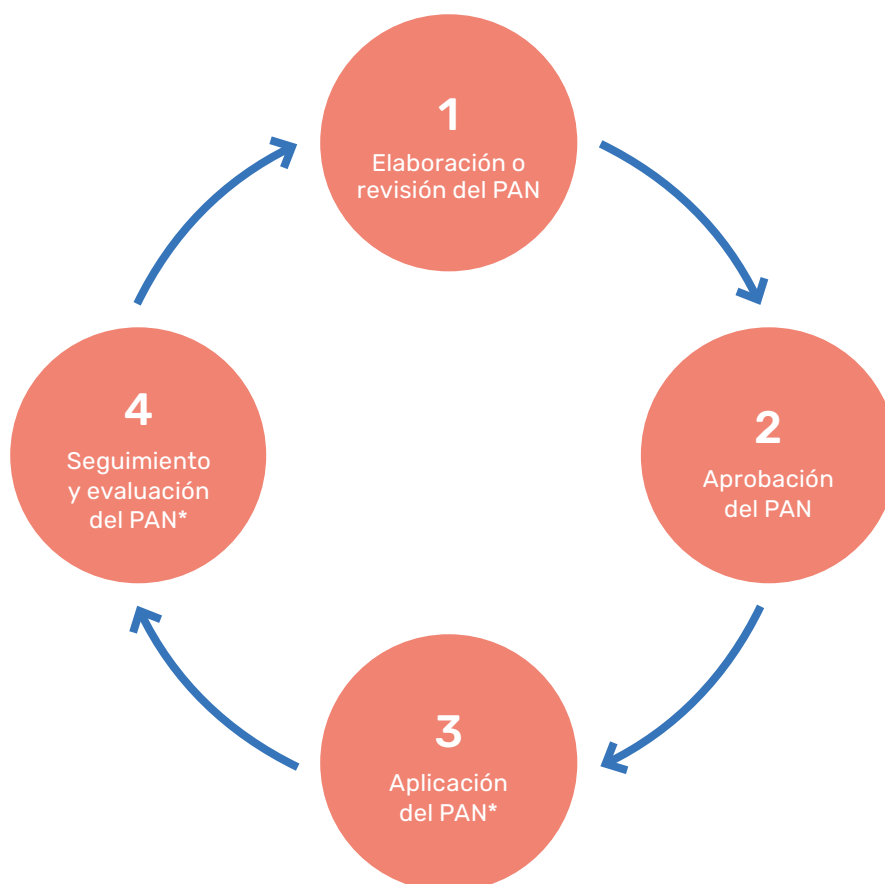
## 1.1 Contexto general

Al reconocer que la resistencia a los antimicrobianos (RAM) es una amenaza cada vez mayor para la salud pública mundial, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó en 2015 el Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (PAM sobre la RAM). En el PAM se exhorta a los países a que elaboren planes de acción nacionales (PAN) sobre la RAM en el contexto de un enfoque de «Una sola salud» (1). Los Estados Miembros se han comprometido a elaborar y aplicar PAN sobre la RAM, para lo cual han contado con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de otros asociados, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Este proceso continuo y por etapas abarca la elaboración, la aprobación, la aplicación, y el seguimiento y evaluación (véase la figura 1).

Para aplicar el enfoque de «Una sola salud» de los PAN sobre la RAM, se pide una coordinación y una colaboración entre los sectores de la salud humana, la salud animal, la agricultura y la producción de alimentos (1). Desde 2016, en colaboración con la FAO y la OIE, la

OMS ha venido supervisando los progresos realizados en el marco de las medidas adoptadas en los países en materia de resistencia a los antimicrobianos mediante la encuesta anual tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM. Los resultados de la cuarta encuesta anual tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM, correspondiente al periodo 2019-2020, muestran que el 88% de los 136 países que habían respondido a la encuesta se habían dotado de un PAN sobre la RAM. Sin embargo, solo el 20% de esos países había financiado íntegramente sus PAN, lo que indica un déficit considerable respecto de la aplicación (2). Para conseguir una aplicación completa y sostenible de los PAN, la coordinación, tanto entre los sectores como dentro de cada sector y de cada programa, es fundamental. En el proyecto de Marco Estratégico Tripartito sobre la RAM se establecen los objetivos relativos a una colaboración para hacer frente a la RAM (3). Los coautores del presente manual se han centrado en proporcionar orientaciones técnicas para reforzar la aplicación en el sector de la salud humana.

**Figura 1. Proceso continuo: desde la elaboración hasta el seguimiento y evaluación del PAN**



\*Este manual contiene recomendaciones prácticas sobre la aplicación (etapa 3) y el seguimiento y evaluación (etapa 4) del PAN.

## 1.2 Finalidad

Para la mayoría de los países, el mayor desafío no es elaborar un PAN, sino lograr una aplicación basada en pruebas y que demuestre una acción sostenida (4). En 2019, la OMS publicó Transformar los planes en medidas contra la RAM («Turning plans into action for AMR») para proporcionar a los países orientaciones prácticas sobre la aplicación de los PAN (5). Sobre la base de esa publicación, la finalidad del presente manual es:

- proporcionar un enfoque práctico y gradual para la aplicación de los PAN en el sector de la salud humana; y
- proporcionar un mecanismo y una compilación de instrumentos de la OMS para establecer las prioridades, calcular el costo, realizar, supervisar y evaluar las actividades del PAN.

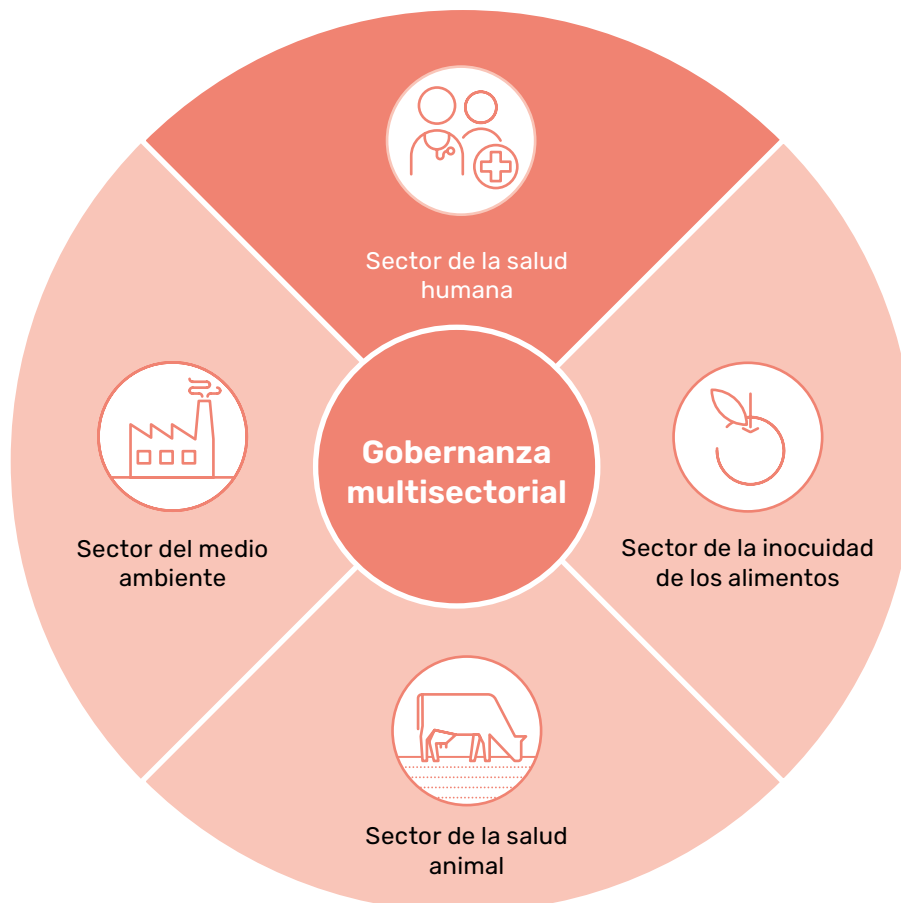
Este manual está destinado principalmente a orientar la aplicación de los PAN sobre la RAM en el sector de la salud humana, siguiendo un proceso continuo de seis etapas

(recuadro 1). En este proceso se incorporan funciones del sector de la salud humana en la gobernanza multisectorial para garantizar un planteamiento bien coordinado que dé lugar a una aplicación sostenible de los PAN (figura 2).

## 1.3 Público destinatario

Este manual está destinado principalmente a las partes interesadas nacionales o subnacionales que trabajan en el contexto de la RAM en el sector de la salud humana. Entre esas partes interesadas cabe mencionar las autoridades nacionales de salud, los grupos nacionales de coordinación multisectorial, los expertos técnicos y las instancias normativas de alto nivel que participan en actividades relativas a la RAM en todos los niveles del sistema de salud, y los asociados en la aplicación que se encargan de acelerar la aplicación sostenible y el seguimiento y evaluación de los PAN sobre la RAM.

**Figura 2. Sectores implicados en la gobernanza multisectorial**



### Recuadro 1. Las seis etapas para una aplicación sostenible de los PAN sobre la RAM



#### 1. Fortalecer la gobernanza

Establecer un mecanismo de coordinación multisectorial funcional y grupos de trabajo técnicos con mandatos claros, presupuesto y un marco de rendición de cuentas.



#### 2. Priorizar las actividades

Iniciar un proceso consultivo para determinar la prioridad de las actividades sobre la base de una evaluación de la situación actual, los recursos disponibles y el impacto y la viabilidad de las actividades.



#### 6. Monitoreo y evaluación

Realizar un seguimiento y una evaluación periódicos de los avances en la implementación del plan o las actividades y comunicar los progresos y las lecciones aprendidas.



## 6 PASOS CLAVE PARA LA IMPLEMENTACIÓN SOSTENIBLE DE LOS PLANES NACIONALES DE ACCIÓN SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

#### 3. Calcular los costos del plan operativo

Elaborar, calcular los costos y presupuestar un plan operativo en el que se incluyan actividades clasificadas por orden de prioridad, se especifique quién debe encargarse de cada tarea y cuándo y dónde ha de hacerlo, y se integren las fuentes de financiación existentes.



#### 5. Llevar a cabo las actividades prioritarias

Trabajar con las partes interesadas internas y externas para llevar a cabo de manera sostenible las actividades prioritarias.



#### 4. Movilizar recursos

Localizar las entidades de financiación existentes y potenciales, abogar por cubrir el déficit de financiación y, en la medida de lo posible, aprovechar la financiación nacional a través de otros planes y presupuestos nacionales.





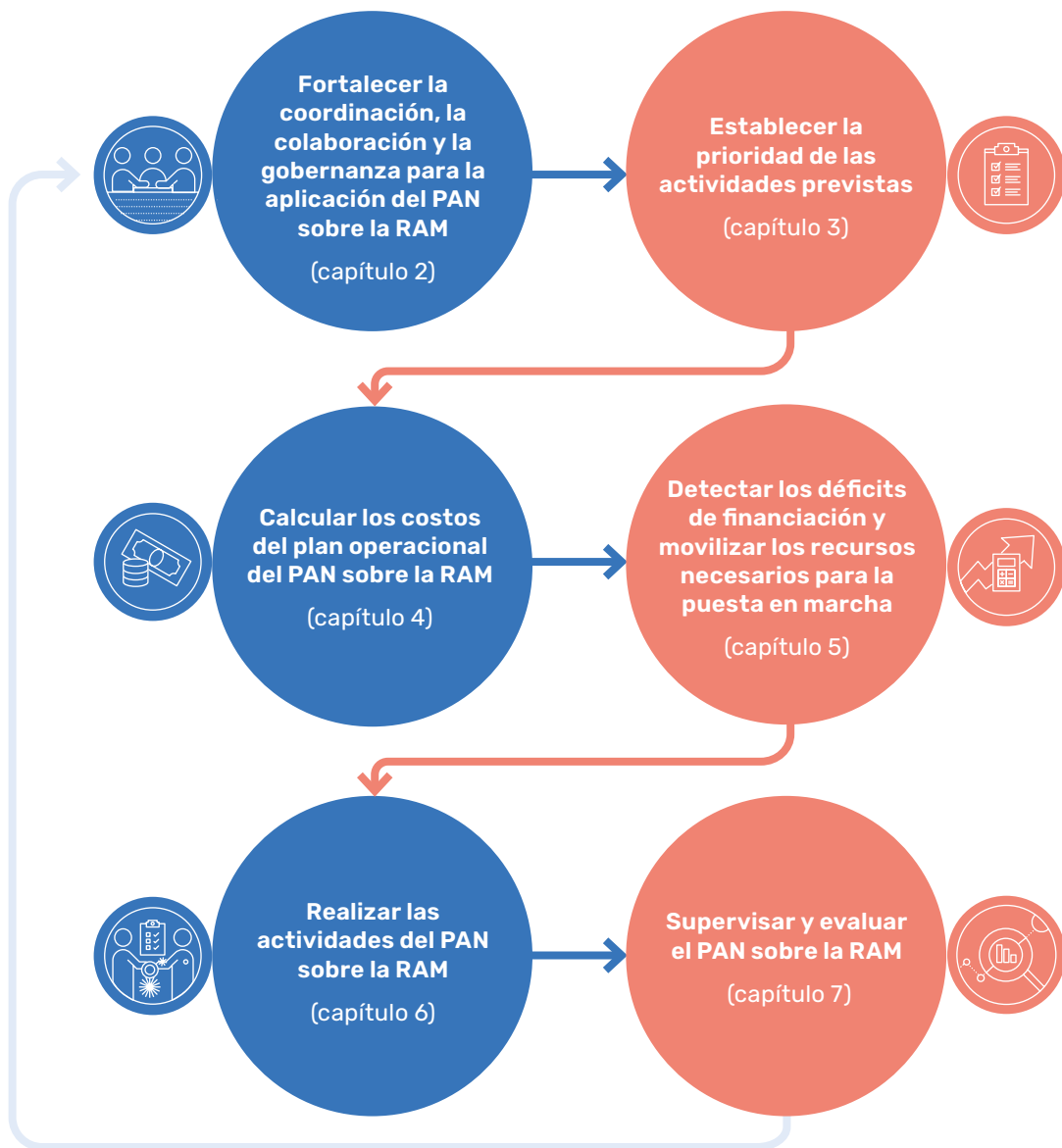
### 1.4 Panorama general del proceso de aplicación

Los capítulos del presente documento corresponden a las seis etapas destinadas a aplicar de manera sostenible los PAN sobre la RAM. El proceso comienza con el establecimiento de mecanismos de coordinación multisectorial y sectorial y de gobernanza, seguido del establecimiento del orden de prioridad de las actividades y la elaboración de planes operacionales con una estimación de costos y presupuestados, hasta la realización de las actividades y su seguimiento y evaluación (figura 3). Los países tal vez deseen modificar el orden de prioridad de sus actividades sobre la base del seguimiento y la evaluación.

Los capítulos contienen orientaciones relativas a una aplicación por etapas, enlaces a las orientaciones de la OMS existentes y medios para apoyar la aplicación, así como las listas de verificación correspondientes. Los estudios de casos de cada capítulo se integrarán en la versión en línea del manual a medida que estén disponibles.

En el anexo 9 figura una lista de verificación resumida correspondiente a las seis etapas destinadas a aplicar de manera sostenible los PAN sobre la RAM. Los países que elaboran o revisan sus PAN podrán encontrar en el anexo 8 instrumentos para su elaboración y revisión.

**Figura 3. Proceso de aplicación del PAN y capítulos correspondientes del manual**



PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

---

# 02

**Fortalecer la  
coordinación, la  
colaboración y la  
gobernanza para la  
aplicación del PAN  
sobre la RAM**



## 2.1 Panorama general

En 2015, los Estados Miembros se comprometieron a elaborar planes de acción nacionales multisectoriales sobre la RAM cuando aprobaron el PAM (7). En 2016, se reafirmó este objetivo en la [Declaración Política de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la resistencia a los antimicrobianos](#) (de las Naciones Unidas), pidiendo «la promoción y la protección de la salud humana en el marco del enfoque Una Salud, recalcamos que esto exige medidas multisectoriales coherentes, integradas y de amplio alcance, dados los vínculos entre la salud humana, animal y ambiental» (8).

Dado que los principales factores y el consiguiente impacto de la RAM se dejan sentir en todos los sectores de la salud humana y animal, así como de la agricultura y el medio ambiente (figura 4), la lucha contra la RAM debe llevarse a cabo en todos estos sectores mediante un enfoque coordinado de «Una sola salud», una colaboración y actividades multisectoriales (recuadro 2), así como medidas específicas de cada sector. Es necesario que la RAM sea una prioridad en el conjunto de las cuestiones relacionadas con el desarrollo (recuadro 3).

Los datos de las encuestas anuales tripartitas de autoevaluación nacional sobre la RAM indican que una amplia participación intersectorial (definida como la participación de al menos cuatro sectores) en la coordinación multisectorial se asocia con un mayor progreso con miras a la consecución de los objetivos del Plan de Acción Mundial (PAM) sobre la RAM en todos los sectores pertinentes (11).

### Recuadro 2. Definición de colaboración multisectorial

La colaboración multisectorial es la coordinación deliberada entre diferentes grupos de partes interesadas (por ejemplo, el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y los asociados técnicos) y sectores (por ejemplo, la salud humana, la sanidad animal, la agricultura, el comercio, la planificación, las finanzas, la educación y el medio ambiente) para alcanzar conjuntamente un objetivo (6).

### Recuadro 3. Marco de cooperación

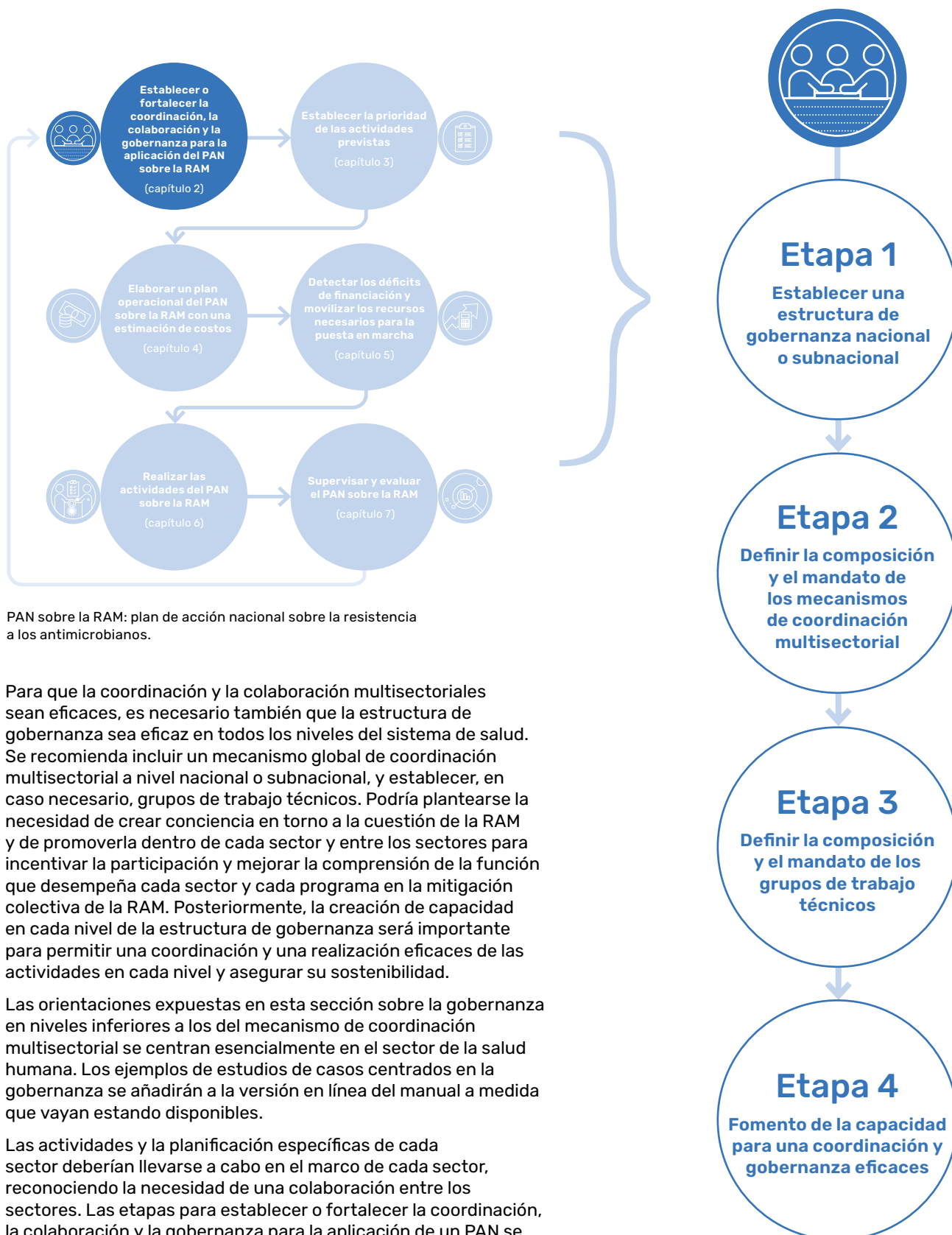
El [Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible](#) («Marco de Cooperación») es un acuerdo concertado entre las Naciones Unidas y el gobierno anfitrión que determina las prioridades de un país en materia de desarrollo, así como las contribuciones que aportarán los organismos del sistema de las Naciones Unidas especializados en el desarrollo (10). En las **nuevas orientaciones destinadas a los equipos de las Naciones Unidas en los países**, en particular los de la OMS, se pone de relieve la necesidad de incorporar la RAM en el Marco de Cooperación. A tenor de estas orientaciones, hay que vincular la RAM con cuestiones de desarrollo más amplias del enfoque de «Una sola salud», la preparación ante pandemias, la cobertura universal de salud, los sistemas alimentarios sostenibles y las cuestiones medioambientales. Las orientaciones pueden consultarse [aquí](#).

RAM: resistencia a los antimicrobianos; OMS: Organización Mundial de la Salud.

**Figura 4. Factores que causan la resistencia a los antimicrobianos**



**Figura 5. Etapas para establecer estructuras de coordinación y gobernanza eficaces en materia de RAM**



PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

Para que la coordinación y la colaboración multisectoriales sean eficaces, es necesario también que la estructura de gobernanza sea eficaz en todos los niveles del sistema de salud. Se recomienda incluir un mecanismo global de coordinación multisectorial a nivel nacional o subnacional, y establecer, en caso necesario, grupos de trabajo técnicos. Podría plantearse la necesidad de crear conciencia en torno a la cuestión de la RAM y de promoverla dentro de cada sector y entre los sectores para incentivar la participación y mejorar la comprensión de la función que desempeña cada sector y cada programa en la mitigación colectiva de la RAM. Posteriormente, la creación de capacidad en cada nivel de la estructura de gobernanza será importante para permitir una coordinación y una realización eficaces de las actividades en cada nivel y asegurar su sostenibilidad.

Las orientaciones expuestas en esta sección sobre la gobernanza en niveles inferiores a los del mecanismo de coordinación multisectorial se centran esencialmente en el sector de la salud humana. Los ejemplos de estudios de casos centrados en la gobernanza se añadirán a la versión en línea del manual a medida que vayan estando disponibles.

Las actividades y la planificación específicas de cada sector deberían llevarse a cabo en el marco de cada sector, reconociendo la necesidad de una colaboración entre los sectores. Las etapas para establecer o fortalecer la coordinación, la colaboración y la gobernanza para la aplicación de un PAN se muestran en la figura 5.

## 2.2 Etapas de implementación

### Etapa 1: Establecer una estructura de gobernanza nacional o subnacional

Para hacer frente a la RAM de forma eficaz, la estructura de gobernanza deberá establecer una coordinación y una colaboración verticales (dentro de un sector) y horizontales (entre los sectores) (6). La estructura de gobernanza deberá comprender uno o varios **mecanismos de coordinación multisectorial** sobre la RAM a nivel nacional o subnacional que supervisen los trabajos en curso y proporcionen o recaben el compromiso necesario de los responsables.

Los mecanismos de coordinación multisectorial deberían rendir cuentas ante un **grupo interministerial** del gabinete del presidente o del primer ministro o de su equivalente. Este grupo interministerial también podría supervisar otras cuestiones, como las zoonosis o la inocuidad de los alimentos (12). Los mecanismos de coordinación multisectorial sobre la RAM deberían estar en contacto con los comités nacionales pertinentes para intercambiar información y colaborar en la consecución de objetivos comunes. Los trabajos realizados deberían alinearse con los enfoques de «Una sola salud» ya existentes a nivel nacional para promover actividades transversales y evitar la duplicación de tareas.

Los mecanismos de coordinación multisectorial deberían contar con el apoyo de una **secretaría propia** que coordine las reuniones, facilite las actas y los informes, y respalde una coordinación y comunicación eficaces.

Los mecanismos de coordinación multisectorial y/o los sectores deberían establecer **grupos de trabajo técnicos** y dirigirlos en función de las necesidades y del orden de prioridad de las medidas necesarias para llevar a cabo actividades relativas a diversos objetivos del PAN sobre la RAM (como se muestra respecto del sector de la salud humana en la figura 6). Los mecanismos de coordinación multisectorial también deberían velar por la existencia de un intercambio de información y una comunicación entre los grupos de trabajo técnicos, y entre estos grupos y los mecanismos de coordinación multisectorial.

### Etapa 2: Definir la composición y el mandato de los mecanismos de coordinación multisectorial

Los mecanismos de coordinación multisectorial nacionales o subnacionales sobre la RAM supervisan y coordinan las actividades del PAN sobre la RAM en todos los sectores para garantizar un enfoque integral, al tiempo que preconizan que se les otorgue prioridad y financiación (12). Esto incluye la elaboración, aplicación, evaluación y revisión del PAN sobre la RAM, así como la identificación de los recursos humanos y financieros existentes, los déficits presupuestarios y las estrategias de movilización de recursos para todos los sectores. Los mecanismos de coordinación multisectorial deberán contar con el apoyo de una secretaría propia, que necesitará recursos para desempeñar su función.

### Composición

Lo ideal sería que los mecanismos de coordinación multisectorial estuvieran integrados por miembros que representen a los sectores pertinentes, incluidos, entre otros, los sectores de la salud humana, la sanidad animal, la agricultura, la inocuidad de los alimentos, la educación, el agua, saneamiento e higiene (ASH), el medio ambiente, la planificación y la financiación del desarrollo. Es necesario tratar de lograr un equilibrio regional y la paridad entre los géneros en la composición de dichos mecanismos. Los miembros deben haber sido dotados de suficiente autoridad decisoria por parte de las instituciones de las que dependen y tener claras sus funciones y la aportación de su sector a la aplicación del plan (6).

### Mandato

El ámbito de aplicación de los mecanismos de coordinación multisectorial debería definirse de tal forma que asegure la coordinación y la rendición de cuentas en la consecución de todos los objetivos del PAN. Los mecanismos de coordinación multisectorial pueden desempeñar una función de convocatoria en la participación del sector público, el sector privado, el mundo académico, la sociedad civil, etc., ya que estos grupos desempeñan una función crucial en la aplicación y el fortalecimiento del PAN (6). Además, los mecanismos de coordinación multisectorial deberían establecer vínculos con otros comités nacionales o subnacionales pertinentes.

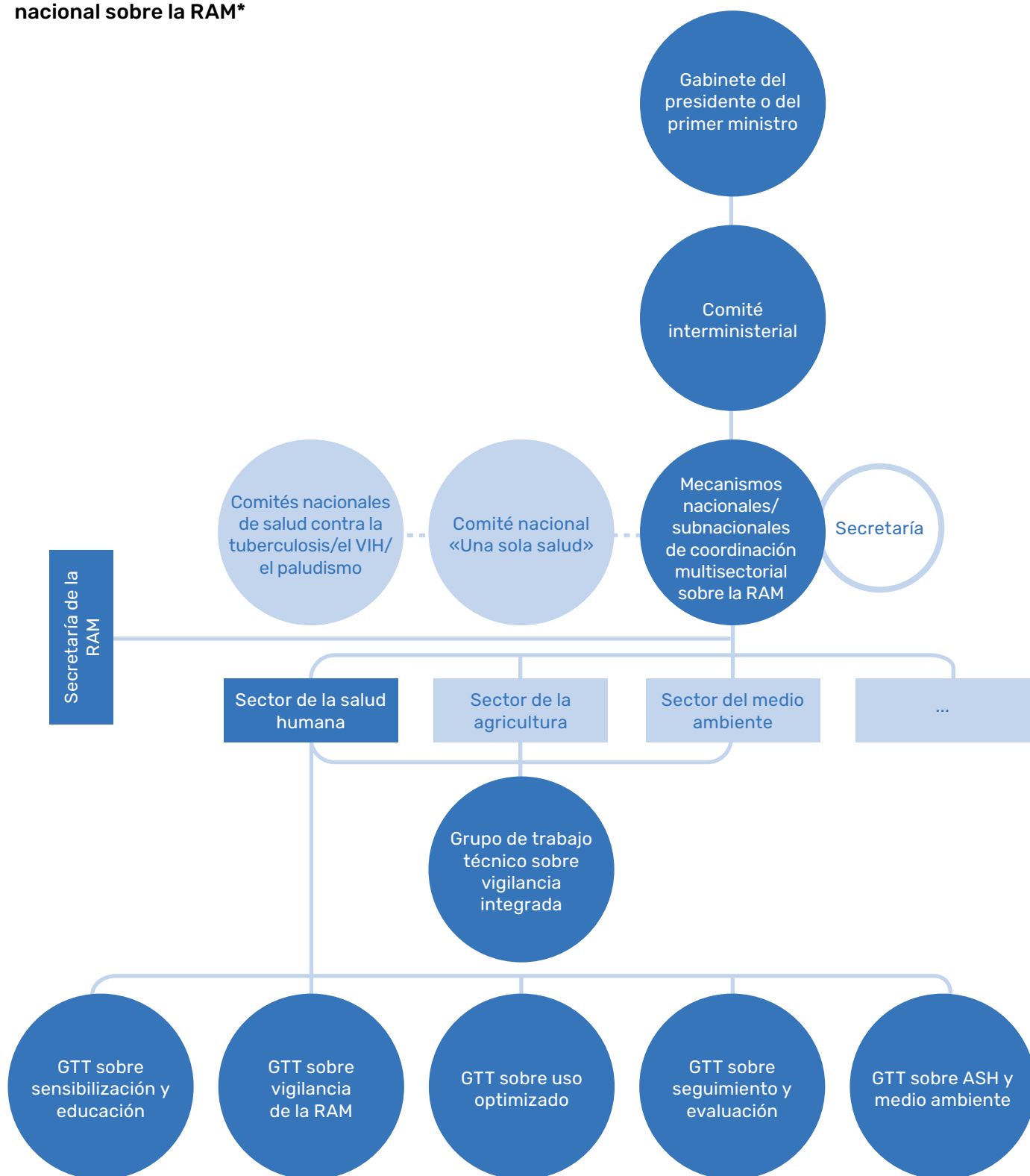
#### Instrumento de la OMS: Mandatos relativos a la coordinación multisectorial

Ejemplos de mandatos para un grupo de coordinación multisectorial nacional, un coordinador nacional y un grupo de trabajo técnico ([«Sample terms of reference for a national multisectoral coordinating group, for a national focal point and for a technical working group»](#)) (2016)

### Etapa 3: Definir la composición y el mandato de los grupos de trabajo técnicos

Los mecanismos de coordinación multisectorial o las autoridades nacionales de salud pueden decidir constituir grupos de trabajo técnicos para la consecución de los objetivos estratégicos del PAN sobre la RAM. Los resultados que se espera obtener de los grupos de trabajo técnicos deben estar claramente definidos. La experiencia acumulada en los países da a entender la conveniencia de establecer grupos de trabajo técnicos, cuyo mandato estará sujeto a plazos determinados, solo cuando se determine que son necesarios. Cabe la posibilidad de que ya existan numerosos grupos de trabajo técnicos pertinentes, y hay que evitar que los mecanismos de coordinación multisectorial vuelvan a crear grupos ya existentes. Por el contrario, habría que alentar a los grupos existentes a que informen a los mecanismos de coordinación multisectorial (6).

**Figura 6. Modelo genérico de una estructura de gobernanza nacional sobre la RAM\***



RAM: resistencia a los antimicrobianos; TB: tuberculosis; GTT: grupo de trabajo técnico. ASH: agua, saneamiento e higiene.

\* Se adaptará al contexto y a las necesidades del país



## Composición

Podrá crearse un grupo de trabajo técnico para cualesquiera de las áreas técnicas u objetivos estratégicos pertinentes del PAN sobre la RAM. En el sector de la salud humana, un grupo de trabajo técnico podrá estar integrado por expertos en política y reglamentación, sistemas de vigilancia –incluida la vigilancia de la RAM en los laboratorios y el uso o consumo de antimicrobianos–, prevención y control de las infecciones, optimización de los antimicrobianos, farmacovigilancia y gestión de la cadena de suministro de medicamentos, investigación clínica y epidemiológica, economía de la salud, seguimiento y evaluación, y en otras áreas, en función del área técnica en la que se centre (12). En algunos casos estas áreas serán específicas de un sector, y en otros tendrán que ser multisectoriales, como en el caso de la vigilancia integrada o las cuestiones de reglamentación. Los grupos de trabajo técnicos también podrían tomar en consideración una participación de instituciones u hospitales pertinentes, representantes del sector privado y observadores, como la OMS. Al igual que sucede con los mecanismos de coordinación multisectorial, es necesario tratar de lograr un equilibrio regional y la paridad entre los géneros en la composición del grupo de trabajo técnico.

## Mandato

Los grupos de trabajo técnicos se componen de expertos técnicos de los ministerios u organismos preceptivos con los conocimientos especializados necesarios para llevar a cabo los trabajos. El grupo debe suministrar periódicamente información a los mecanismos de coordinación multisectorial y comunicarse con ellos. Estas tareas deberán determinarse entre sus funciones y responsabilidades.

### Instrumento de la OMS: ejemplos de mandatos de los grupos de trabajo técnicos

[Programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos: manual práctico de la OMS](#). Anexo I: Ejemplo de mandato de un grupo de trabajo técnico nacional sobre la optimización de los antimicrobianos (2019)

### Instrumento de la OMS: ejemplo de mandato de un coordinador nacional del grupo de trabajo técnico

[Mandato de la red mundial de coordinadores para los productos médicos de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación \(SSFFC\)](#) (2016)

## Etapa 4 : Fomento de la capacidad para una coordinación y gobernanza eficaces en materia de RAM

Se necesitan aptitudes de liderazgo y gestión para promover la colaboración y coordinar la aplicación sostenible de los PAN sobre la RAM dentro de los sectores y de los grupos de partes interesadas y entre ellos (recuadro 4). Entre las «habilidades sociales» esenciales necesarias para mejorar la coordinación y la gobernanza multisectoriales cabe mencionar las siguientes:

- instaurar la confianza y promover la transparencia;
- comprender los intereses complementarios y contrapuestos y establecer un orden de prioridad entre ellos;
- promover los principios éticos, los valores, la rendición de cuentas y la equidad;
- plantear cuestiones que favorezcan eficazmente un consenso;
- trazar los objetivos relativos a la influencia y la persuasión, y comprender las coaliciones concretas, sus valores, y cómo influir en ellas y colaborar con los asociados para obtener beneficios mutuos;
- llevar a cabo investigaciones conjuntas para estructurar los procesos de búsqueda de consenso; y
- estructurar los compromisos y gestionar las alternativas para la evaluación continua de las alianzas multisectoriales.

### Recuadro 4. Iniciativas de gobernanza mundial para apoyar la coordinación multisectorial

Tal como recomendó el Grupo de Coordinación Interorganismos sobre la RAM, existen estructuras e iniciativas de gobernanza mundial en curso para apoyar la gobernanza y la coordinación multisectoriales a nivel nacional. Estas iniciativas comprenden [el Grupo de Liderazgo Mundial sobre la RAM](#), el Grupo Independiente sobre Evidencias y la Plataforma de Asociación Multipartita.

RAM: resistencia a los antimicrobianos.

Estas competencias permiten mejorar el conocimiento de sus propios medios desde una perspectiva de la coordinación y la colaboración multisectoriales, comprender las políticas y las estrategias existentes en materia de seguridad sanitaria, como el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) (13) y el enfoque de «Una sola salud», comprender a los asociados multisectoriales y sus intereses, favorecer un consenso entre múltiples partes interesadas y planificar la colaboración multisectorial. Con el fin de ayudar a los países a que desarrollen aptitudes de liderazgo efectivas para la aplicación de los PAN multisectoriales sobre la RAM, la OMS está elaborando un módulo de formación sobre aptitudes de liderazgo que debería implantarse en los países en 2022-2023.

## 2.3 Gobernanza y coordinación en el sector de la salud

En el sector de la salud humana, revisten importancia la coordinación y la colaboración entre todos los programas de salud y la integración de las actividades relativas a la RAM en planes y presupuestos más amplios del sector de la salud. Los mecanismos de coordinación multisectorial y los grupos de trabajo técnicos pertinentes del sector de la salud humana deberían garantizar los vínculos con los comités y los grupos de trabajo técnicos de otros programas y planes de salud, entre los que se encuentran los planes de desarrollo estratégico del sector nacional de la salud, la seguridad sanitaria, la cobertura universal de salud, la atención primaria de salud, los servicios de ASH y los programas orientados a enfermedades específicas, como la tuberculosis, el VIH y el paludismo. Es indispensable asegurar vínculos o incluir coordinadores procedentes de estas diferentes áreas pertinentes en los grupos de trabajo técnicos adecuados (por ejemplo, la integración del coordinador de medicamentos de calidad subestándar y falsificados en el grupo de trabajo técnico para la optimización del uso de antimicrobianos) para garantizar las sinergias en las actividades y los recursos y evitar la duplicación de tareas.



## 2.4 Lista de verificación

- ¿Se ha definido una estructura de gobernanza de la RAM que incluya los siguientes elementos?**
  - Mecanismos de coordinación multisectorial aprobados a nivel ministerial
  - Mecanismos de coordinación multisectorial existentes
  - Una secretaría orgánica de la RAM para respaldar los mecanismos de coordinación multisectorial
  - Grupos de trabajo técnicos, según sea necesario
  - Una estructura de gobernanza subnacional, en caso necesario
  - Una financiación específica para apoyar los mecanismos de coordinación multisectorial y la secretaría
  - La comunicación y retroalimentación con otros comités nacionales pertinentes
- ¿Se ha definido la composición y el mandato de los mecanismos de coordinación multisectorial?**
  - ¿Cuentan esos mecanismos con miembros de todos los sectores pertinentes?
  - ¿Tienen los mecanismos de coordinación multisectorial autoridad para adoptar decisiones?
  - ¿Contienen los mandatos obligaciones relativas al suministro de información?
  - ¿Contienen los mandatos un examen anual (como mínimo) de los progresos realizados en la aplicación del PAN y la presentación a la OMS de las encuestas anuales tripartitas de autoevaluación nacional sobre la RAM?
  - ¿Existe la paridad entre los géneros en los mecanismos de coordinación multisectorial?
- ¿Se ha definido la composición y el mandato de los grupos de trabajo técnicos?**
  - ¿Cuentan esos grupos entre sus miembros con expertos técnicos de las principales áreas pertinentes?
  - ¿Se han definido las obligaciones de los miembros? ¿Quién asume la dirección? ¿Quiénes son los miembros? ¿Cuáles son las obligaciones del responsable o de la presidencia? ¿Cuáles son las obligaciones de los miembros?
  - ¿Se han definido los resultados esperados?
  - ¿Se ha definido la obligación de suministrar información a los mecanismos de coordinación multisectorial?
- ¿Existe suficiente capacidad de liderazgo en los mecanismos de coordinación y de gobernanza sobre la RAM?**
  - ¿Tienen los miembros del comité las habilidades de liderazgo necesarias?
  - ¿Se han establecido mecanismos para promover el trabajo en equipo?

---

# 03

**Establecer la  
prioridad de  
las actividades  
previstas**



### 3.1 Panorama general

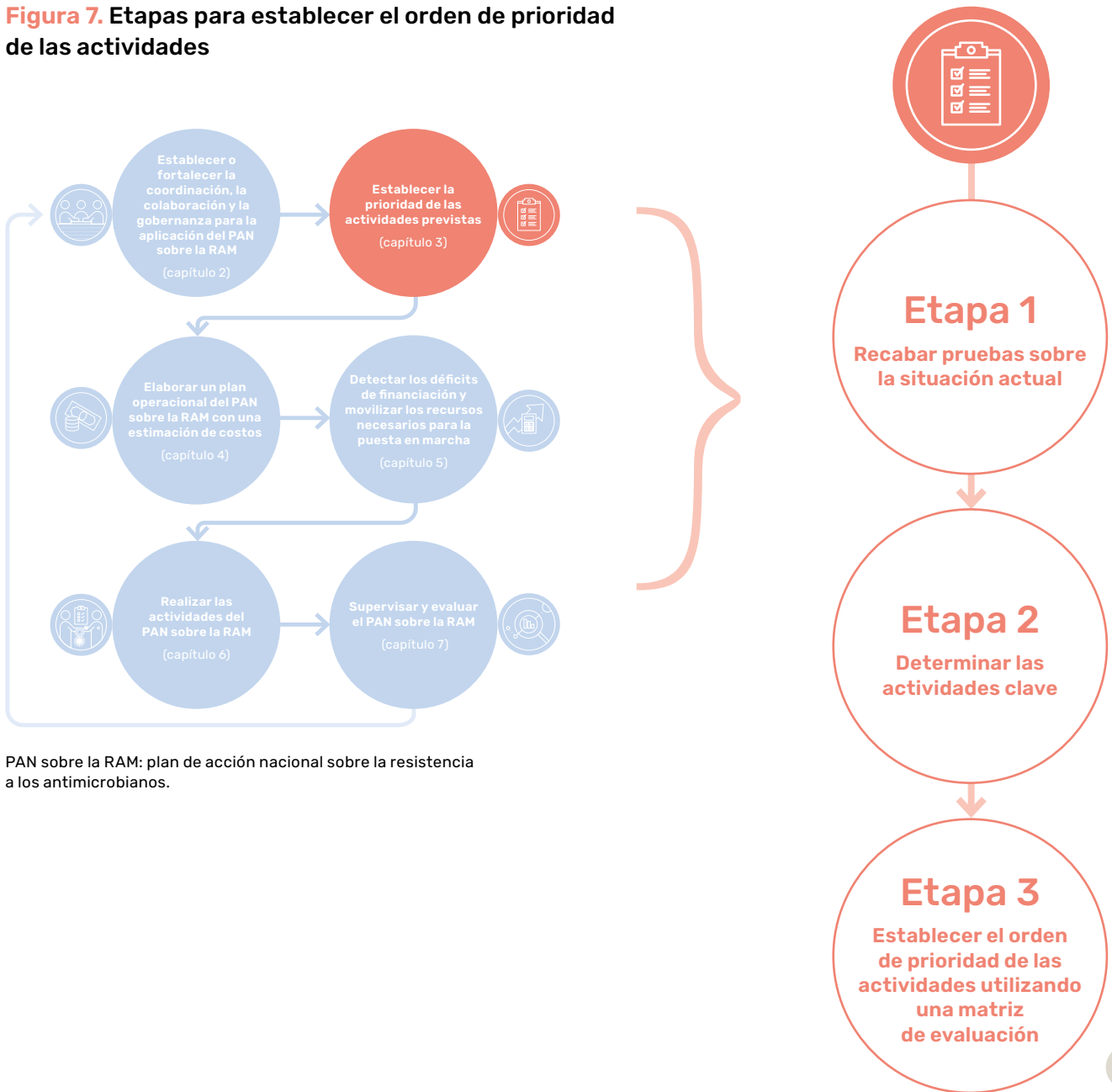
Dado que la RAM es un problema multisectorial relativo al principio de «Una sola salud», las actividades destinadas a afrontarlo están vinculadas a otros muchos programas y planes nacionales (relativos, entre otros, a la cobertura universal de salud, la seguridad sanitaria, la tuberculosis, el VIH y el paludismo, todos ellos en el sector de la salud humana). En muchos casos, no siempre es posible realizar todas las actividades de los PAN a la vez y, por lo tanto, los mecanismos de coordinación multisectorial sobre la RAM deben decidir en qué aspectos centrarán sus esfuerzos (5). Se alienta a los mecanismos de coordinación multisectorial a que definan los objetivos generales y las prioridades para lograrlos. A continuación, pueden encargar a grupos de trabajo técnicos con tareas específicas que definan los objetivos, las actividades y los enfoques de seguimiento concretos para establecer las prioridades en un plan operacional.

#### Recuadro 5. Establecimiento de prioridades

El establecimiento de prioridades es un proceso basado en la evidencia en el que se tienen en cuenta los valores y los objetivos de la sociedad y se refleja un compromiso entre las partes interesadas. Este proceso puede basarse en las conclusiones de un análisis de situación. La finalidad del establecimiento de prioridades es seleccionar actividades que den respuesta a determinados aspectos de la RAM, tal como se puso de relieve en el análisis de situación, teniendo en cuenta el contexto y los recursos disponibles (14).

RAM: resistencia a los antimicrobianos.

**Figura 7. Etapas para establecer el orden de prioridad de las actividades**



PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

Se alienta a los países a que lleven a cabo un proceso para establecer un orden de prioridad de las actividades (recuadro 5) sobre la base de una evaluación de la situación actual, especialmente si transcurre un periodo de tiempo considerable entre la elaboración y la aplicación del PAN (en los anexos 1 a 3 figuran instrumentos y modelos de análisis de situación). El proceso propuesto tiene por objeto determinar las medidas inmediatas y a corto plazo que servirán de base a las actividades que puedan realizarse a más largo plazo con el fin de elaborar un plan operacional del PAN sobre la RAM por etapas, con plazos y con una estimación de costos (capítulo 4). A medida que se disponga de datos sobre el cálculo de los costos y de información sobre la determinación de los recursos (capítulo 5), podrá plantearse la necesidad de modificar el orden de prioridad de las actividades. Una vez que se hayan realizado las actividades prioritarias, los datos sobre el seguimiento y evaluación podrán utilizarse para apoyar revisiones ulteriores del plan operacional (capítulo 7). Las etapas para el establecimiento de prioridades se muestran en la figura 7.

## 3.2 Etapas de implementación

### Etapa 1. Examinar la situación actual y determinar los objetivos de la puesta en marcha

#### a) Llevar a cabo un análisis de la situación actual

La primera etapa del establecimiento de prioridades es un examen de la situación actual para garantizar que el orden de las prioridades se base en la evidencia. Los mecanismos de coordinación multisectorial, con el apoyo de los grupos de trabajo técnicos (si se han establecido), deberían comenzar por examinar la información disponible sobre la situación actual del país con respecto a la RAM y el nivel de progreso del PAN. Si no existe información reciente, puede ser necesario llevar a cabo una evaluación que aporte una base científica para el establecimiento de prioridades ( ). La evaluación puede constar de un examen de la documentación existente, la realización o el examen de un análisis de situación, un análisis DAFO (análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) y un análisis de las partes interesadas. También puede constar de un examen de los datos relacionados con la RAM que existen en los países (por ejemplo, los datos relativos a la RAM y el uso de antimicrobianos, así como la presentación de encuestas anuales tripartitas de autoevaluación nacional sobre la RAM y otros datos sobre seguimiento y evaluación);

- Véase el anexo 1 para más información sobre la realización de un análisis de situación.
- Véase en el anexo 2 un ejemplo de análisis DAFO.
- Véase el anexo 3 para más información sobre el análisis de las partes interesadas.

#### b) Determinar los objetivos relativos a la puesta en marcha

Después del análisis de los datos disponibles (que puede haber puesto de relieve una falta de información), los mecanismos de coordinación multisectorial deberían establecer objetivos que ayuden a determinar los objetivos prioritarios que requieren atención a corto, medio y largo plazo (15).

### Instrumentos de la OMS: establecimiento del orden de prioridad de las actividades en los establecimientos de atención de salud

#### PCI:

- [Requisitos mínimos para los programas de prevención y control de infecciones \(«Minimum requirements for infection prevention and control programmes»\)](#) (2019)

#### Optimización del uso de antimicrobianos:

- [Programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos: manual práctico de la OMS](#) (2019)
- [Orientaciones normativas de la OMS sobre las actividades integrales para la optimización de los antimicrobianos](#) (2021)

#### ASH:

- [Instrumento de mejora del agua, el saneamiento y la higiene en los establecimientos de salud «WASH FIT»: Guía práctica para mejorar la calidad de la atención mediante los servicios de agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud](#) (2018)

### Instrumentos de la OMS: establecimiento del orden de prioridad de las actividades a nivel nacional o subnacional

#### Vigilancia de la RAM:

- [Sistemas nacionales de vigilancia de la RAM y participación en el GLASS: guía para la planificación, la aplicación y el seguimiento y evaluación \(«National AMR surveillance systems and participation in the GLASS: a guide to planning, implementation, and monitoring and evaluation»\)](#) (2016)
- [Orientaciones del GLASS para los laboratorios nacionales de referencia \(«GLASS guidance for national reference laboratories»\)](#) (2020)

#### PCI:

- [Requisitos mínimos para los programas de prevención y control de infecciones \(«Minimum requirements for infection prevention and control programmes»\)](#) (2019)

#### Vacunas:

- [Aprovechar las vacunas para reducir el uso de antibióticos y prevenir la resistencia a los antimicrobianos: un marco de acción \(«Leveraging vaccines to reduce antibiotic use and prevent antimicrobial resistance: an action framework»\)](#) (2020)

#### Optimización del uso de antimicrobianos:

- [Antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana, 6.ª revisión](#) (2018)
- [Orientaciones normativas de la OMS sobre las actividades integrales para la optimización de los antimicrobianos](#) (2021)

## Etapa 2. Recensar les activités clés prioritaires

Los mecanismos de coordinación multisectorial pueden decidir asignar a los grupos de trabajo técnicos pertinentes y/o a otras entidades responsables la elaboración de una lista de actividades o subactividades para cada fin u objetivo prioritario –sobre la base del PAN sobre la RAM existente y del examen de la situación actual– mediante un proceso de consultas inclusivo (5).

Para lograr un impacto amplio y sostenible en la lucha contra la RAM, será necesario llevar a cabo varias intervenciones en diferentes sectores y a diversos niveles. Es necesario tomar en consideración actividades de gran impacto (recuadro 6). Una vez que se hayan determinado las principales actividades que han de realizarse, cabe ajustar aún más las prioridades utilizando una matriz de evaluación (etapa 3).

### Recuadro 6. Actividades de gran impacto

El informe de la OCDE titulado Stemming the superbug tide: just a few dollars more («Frenar la amenaza de las superbacterias por unos pocos dólares más») (2018), contiene información sobre la costoeficacia de las «mejores opciones» de intervenciones, que incluye programas de optimización de los antimicrobianos, una mejora de la higiene de manos, una mejora de la higiene ambiental, la prescripción diferida, campañas de medios de comunicación y pruebas de diagnóstico rápido para luchar contra la RAM.

RAM: resistencia a los antimicrobianos; OCDE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

## Etapa 3. Establecer el orden de prioridad de las actividades sobre la base del alcance y el método acordados

A partir de la lista inicial de actividades clave determinadas por los sectores o por los grupos de trabajo técnicos, las medidas podrán cuantificarse utilizando una matriz de evaluación (cuadro 1). En esta operación de establecimiento de prioridades, que suele estar dirigida por los mecanismos de coordinación multisectorial, se decide lo que debe hacerse primero frente a lo que se puede dejar para más adelante sobre la base de datos científicos que tendrán como consecuencia la realización de actividades prioritarias de forma gradual.

### a) Acordar el alcance y el método relativos al establecimiento del orden de prioridad de las actividades

Conviene decidir unos plazos (por ejemplo, los próximos 2 a 3 años) durante los cuales habrá que establecer el orden de prioridad de las actividades y determinar las partes interesadas que participarán en el establecimiento de prioridades y en la elección del método (15). Hay que determinar cuándo y cómo se reunirán las partes

interesadas identificadas. Es necesario elegir un método de evaluación para seguir estableciendo el orden de prioridad de las medidas entre los sectores, dentro los sectores y en las áreas técnicas específicas (recuadro 7). Una opción posible sería utilizar una matriz de establecimiento de prioridades para cuantificar las opciones sobre la base de criterios como el nivel de prioridad determinado en un debate entre las partes interesadas, el hecho de saber si la actividad o la subactividad tendrá un impacto bajo o alto en la RAM, el riesgo inminente si no se realiza, así como si se trata de una actividad cuyas ventajas son inmediatas. Los criterios pueden ponderarse de manera cuantitativa (cuadro 1).

### Recuadro 7. Métodos de establecimiento de prioridades

En las páginas 36 a 39 de la publicación titulada NAPHS for all: a country implementation guide for national action plan for health security («NAPHS para todos: guía de aplicación del plan nacional de acción para la seguridad sanitaria por países») (2019) se puede obtener más información sobre ejemplos de diferentes tipos de métodos de establecimiento de prioridades.

### b) Establecer la prioridad de las actividades mediante un proceso de consultas

Una vez aprobados los métodos, hay que examinar la lista de actividades clave con las partes interesadas internas y externas y atribuir una puntuación o una ponderación con ayuda del cuadro 1. En esta operación, conviene determinar en qué medida las diferentes actividades pueden mitigar la RAM en el país sobre la base de la evaluación de la situación actual y de la viabilidad técnica y operacional. Se tomarán en consideración los siguientes elementos:

- las actividades que tendrán el mayor impacto en la RAM (recuadro 6);
- las actividades que dan respuesta a un riesgo inminente sobre la base de los datos de las evaluaciones de riesgo; y
- las actividades que aportan ventajas inmediatas y son muy viables (15).

**Cuadro 1. Ejemplo de matriz de evaluación para establecer el orden de prioridad de las actividades**

Objetivo es- tratégico	Actividad o subac- tividad	Prioridad atribuida en el transcurso de debates entre las partes interesadas  (1-5; 1 = prioridad baja, 5 = prioridad alta)	Impacto  (1-5; 1 = impacto escaso, 5 = gran impacto)	Riesgo inminente  (1-5; 1 = riesgo bajo, 5 = riesgo alto)	Obtención de beneficios  (1-5; 1 = requiere tiempo; 5 = ventajas inmediatas)	Viabilidad  (1-5; 1 = poco viable, 5 = muy viable)	Total

Fuente: adaptado de (15).

Además, es importante tomar en consideración:

- **las nuevas actividades con respecto a las actividades que ya están en curso y que se podrían aprovechar:** numerosas actividades podrían estar ya en curso en el marco de otros programas (cobertura universal de salud, vacunas, paludismo, tuberculosis, VIH, etc.) y ofrecen numerosas posibilidades de reducir la propagación de la RAM si se aplican a mayor escala;
- **la secuenciación de actividades:** establecer el orden de prioridad de las actividades que constituyen una primera etapa necesaria para otros componentes importantes del plan (por ejemplo, la creación de capacidad de los laboratorios antes de concebir los sistemas de vigilancia de la RAM); y
- **la interdependencia de las actividades:** las actividades prioritarias relativas a un mismo objetivo o a diferentes objetivos del PAN pueden ser interdependientes entre sí (por ejemplo, la capacidad de los laboratorios, que incluye los antibiogramas para optar por la prescripción adecuada de antimicrobianos sobre la base de las directrices terapéuticas disponibles).
- **La disponibilidad de recursos:** hay que dar prioridad a la realización de actividades para las que se dispone de capacidad humana, técnica y financiera existente (véase el capítulo 5) (5).

- Una vez que se ha establecido el orden de prioridad y de secuenciación de las actividades, estas podrán insertarse en un plan operacional con una estimación de costos y con plazos, tal como se describe en el capítulo 4. Es posible que haya que revisar nuevamente las prioridades en función de los resultados del cálculo de los costos y la presupuestación. La pandemia de COVID-19 también puede tener un impacto en el establecimiento del orden de prioridad de las actividades, dado que los recursos humanos y financieros pueden haberse reasignado a la lucha contra la pandemia (recuadro 8).

#### Recuadro 8. RAM y COVID-19

Con motivo de la actual pandemia de COVID-19, los países deben establecer el orden de prioridad de las actividades relacionadas con la respuesta a la pandemia. Se trata de una oportunidad de fortalecer los sistemas de salud, especialmente actividades específicas como la optimización de los antimicrobianos, las medidas de PCI, los servicios de ASH y la vacunación, que también ayudan a prevenir y controlar la aparición y propagación de la RAM.

RAM: resistencia a los antimicrobianos; PCI: prevención y control de las infecciones. ASH: agua, saneamiento e higiene.

### 3.3 Lista de verificación

¿Se ha llevado a cabo una evaluación de la situación actual respecto de la RAM y de los avances logrados en la aplicación del PAN sobre la RAM?

- ¿Se ha llevado a cabo un análisis de situación/un análisis DAFO/un análisis de las partes interesadas?
- ¿Se han tomado en consideración los datos relacionados con la RAM, que incluyen la encuesta anual tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM presentada por el país?

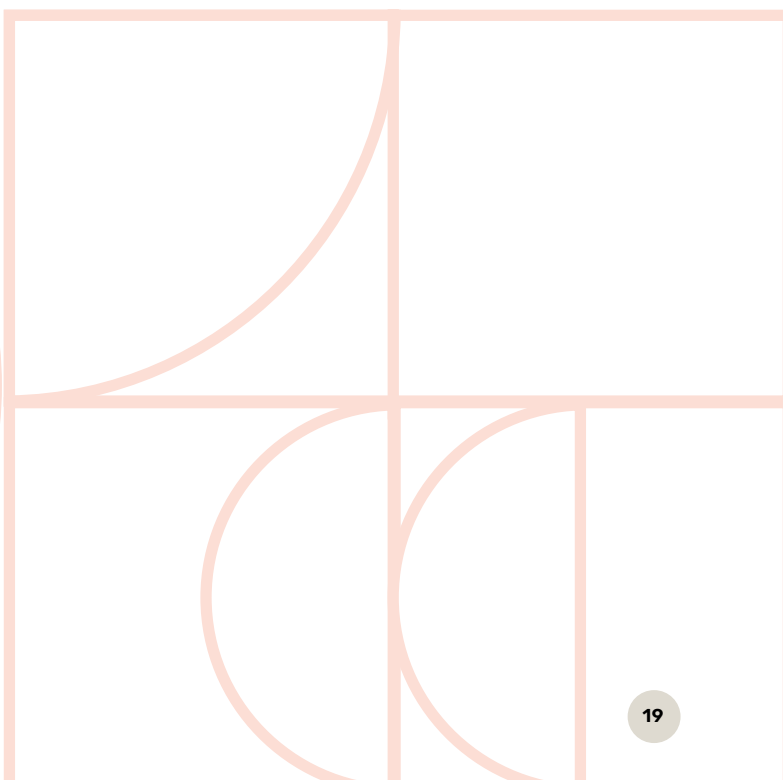
¿Se han determinado los objetivos generales de la aplicación del PAN a corto, medio y largo plazo?

¿Se ha señalado una lista inicial de las principales actividades sobre la base del PAN sobre la RAM existente?

- ¿Se ajusta la lista de actividades a la situación actual?
- ¿Se ajusta la lista de actividades a las orientaciones sobre los requisitos mínimos para las diversas áreas técnicas, cuando se dispone de ellas?

¿Se ha definido una lista definitiva de actividades prioritarias para su realización?

- ¿Se ha definido el alcance, así como los plazos para su realización?
- ¿Se ha utilizado un método de evaluación?
- ¿Se ha dado prioridad a las actividades mediante un proceso de consultas inclusivo?
- ¿Contiene la lista definitiva actividades que son un primer paso necesario para realizar otras actividades?
- ¿Se ha tomado en consideración la interdependencia de las actividades?
- ¿Se han tomado en consideración los recursos existentes y la capacidad técnica para realizar las actividades al establecer las prioridades?



---

# 04

## Elaborar un plan operacional con una estimación de costos





## 4.1 Panorama general

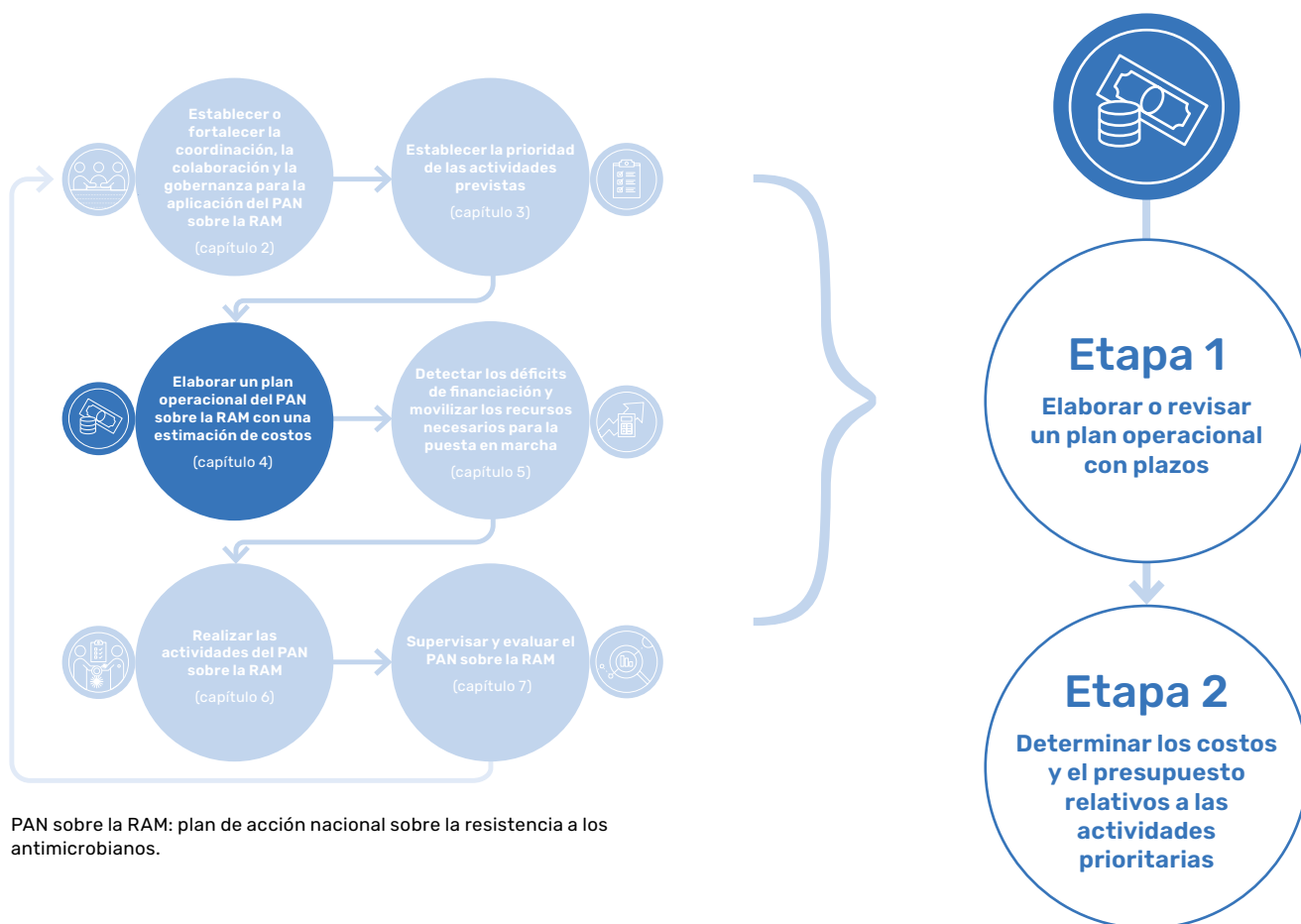
En el marco de la fase de elaboración del PAN, se alienta a los países a que formulen un plan operacional que incluya sus actividades prioritarias durante un plazo definido previamente (recuadro 9). El presente capítulo tiene por objeto ofrecer orientaciones a los países que aún no han elaborado un plan operacional para la realización de las actividades de su PAN, o que necesitan revisar su plan operacional existente (1).

### Recuadro 9. Planes operacionales del PAN sobre la RAM

Se pueden consultar ejemplos de planes operacionales en inglés en la [biblioteca en línea de planes de acción nacionales](#)

Para que un plan operacional sea eficaz, debe estar totalmente alineado con los objetivos estratégicos del PAN sobre la RAM y del plan de seguimiento y evaluación (1). Las actividades o subactividades deberían enumerarse en los objetivos estratégicos con los que están vinculadas. Como se menciona en el capítulo 3, cabe incluir actividades relacionadas con la RAM en otros planes (por ejemplo, un PAN sobre seguridad sanitaria establecido a raíz de una evaluación externa conjunta) y programas (por ejemplo, relativos al ASH o a la PCI) nacionales en curso que deberían señalarse e integrarse en el PAN sobre la RAM, o vincularse con él, para promover sinergias y evitar una duplicación de tareas (5). En la figura 8 se muestran las etapas de la elaboración de un plan operacional del PAN sobre la RAM con una estimación de costos.

**Figura 8. Etapas de la elaboración de un plan operacional del PAN sobre la RAM con una estimación de costos**



## 4.2 Etapas de implementación

### Etapa 1. Elaborar o revisar un plan operacional con plazos

Es necesario elaborar un plan operacional con plazos (por ejemplo, de 2 a 3 años) sobre la base de la lista de actividades prioritarias señaladas (capítulo 3), que deberá incluir, como mínimo, lo siguiente:

- la actividad o la subactividad
- La entidad responsable
- La unidad de medida y el número de actividades o subactividades
- El nivel (nacional o subnacional) de realización (opcional)
- El calendario
- Los indicadores de vigilancia
- Los costos (que se introducirán en la etapa 2).

**En el anexo 4 figura un modelo de plan operacional. En el anexo 7 se muestran ejemplos de indicadores de vigilancia que deben tomarse en consideración en el plan operacional.**

### Etapa 2. Determinar los costos y el presupuesto relativos a las actividades prioritarias del plan operacional

Una vez redactado el plan operacional, los mecanismos de coordinación multisectorial o los distintos ministerios o departamentos deben indicar el costo de las actividades incluidas en el plan. Para ello, puede ser necesario delegar las actividades de cálculo de costos a los grupos de trabajo técnicos de diferentes sectores, ministerios y departamentos. Además de estas actividades, también es útil indicar las fuentes existentes de financiación de las actividades.

#### Instrumentos de la OMS: determinar los costos de los PAN sobre la RAM

- [Herramienta de la OMS para el cálculo de costos y presupuestos de los planes de acción nacionales contra la resistencia a los antimicrobianos](#) (2021)
- [Herramienta de consolidación de módulos](#) (2021)
- [Lista de comprobación de la preparación para el cálculo de costos](#) (2021)
- [Enlace al Instrumento de la OMS para determinar los costos y el presupuesto de los planes de acción nacionales sobre la resistencia a los antimicrobianos: guía del usuario \(«WHO costing and budgeting tool for national action plans on antimicrobial resistance: user guide »\)](#) (2021)
- [Enlace al servicio de asistencia de la OMS](#) (2021)

Los mecanismos de coordinación multisectorial o un responsable designado (coordinador de cálculo de costos) deberán reunir las actividades con una estimación de costos en un plan operacional con una estimación de costos (utilizando un instrumento de consolidación) (16).

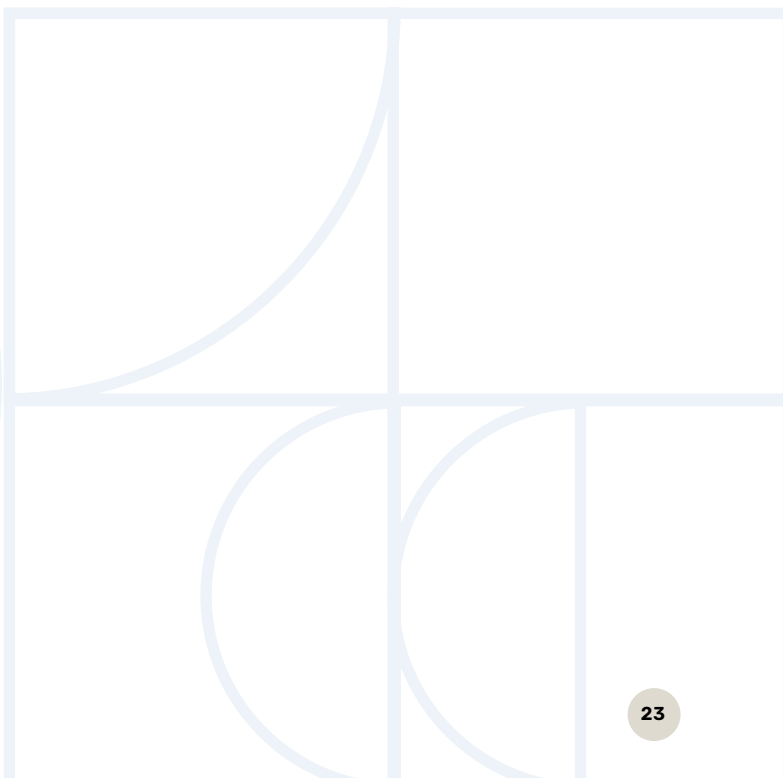
Para cumplimentar el Herramienta de la OMS para el cálculo de costos y presupuestos de los planes de acción nacionales contra la resistencia a los antimicrobianos es necesario seguir las siguientes etapas:

1. **Entrada del PAN («NAP entry»):** el coordinador de cálculo de costos identifica los objetivos estratégicos y las actividades del PAN cuyo costo habrá que determinar. Esta información puede insertarse directamente a partir del plan operacional.
2. **Entradas básicas («Basic inputs»):** los usuarios introducen los parámetros clave correspondientes a su país, que incluyen la entidad encargada de la realización, las fechas de realización, la divisa y los costos unitarios de las diversas partidas.
3. **Actividades detalladas y matriz de cálculo de costos («Detailed activities and costing matrix»):** estas pestañas se generan automáticamente una vez cumplimentada la pestaña de los datos relativos al PAN y sirven para indicar las subactividades e introducir los costos unitarios y las unidades de medida de conformidad con el plan operacional elaborado por el país con anterioridad al cálculo de los costos.
4. **Fuentes de financiación («Funding sources»):** los usuarios introducen los datos de los fondos existentes de diversas fuentes, según corresponda. Esta etapa es opcional y puede completarse en cualquier momento una vez que se haya cumplimentado la pestaña de los datos relativos al PAN. Los usuarios pueden volver a esta etapa después de seguir el proceso de determinación de recursos del capítulo 5.
5. **Tableros («Dashboards»):** los usuarios pueden indicar diversos niveles de análisis para elaborar los tableros y visualizar todos los datos. La pestaña «Tablero» contiene el costo total y los costos por objetivo estratégico y por actividad. En la pestaña «Tablero de financiación» se recopilan los datos relativos a los costos y la financiación.
6. **Producto («Output»):** los usuarios pueden exportar seguidamente el plan operacional con una estimación de costos, así como las figuras del tablero.

El instrumento de cálculo de costos está elaborado en un formato modular que permite a los diferentes sectores y/o departamentos cumplimentar de forma independiente la parte del instrumento de cálculo de costos que se refiere a sus actividades. Un coordinador de cálculo de costos puede recopilar las actividades con una estimación de costos en un solo archivo definitivo de cálculo de costos utilizando el instrumento de consolidación (16).

### 4.3 Lista de verificación

- ¿Se ha elaborado un plan operacional prioritario?
- ¿Se ha elaborado un plan operacional que comprende las actividades prioritarias, la entidad responsable, la unidad de medida y el número de actividades o subactividades, el nivel de realización (nacional o subnacional) (opcional), el calendario y los indicadores de vigilancia?
- ¿Se ha optado por un proceso de cálculo de costos y de presupuestación?
  - Para cumplimentar conjuntamente un módulo de cálculo de costos; o
  - ¿Cumplimentar varios módulos de cálculo de costos (a nivel de ministerios o departamentos) y consolidarlos ulteriormente mediante un enfoque modular?
- Si se adopta un enfoque modular, ¿se ha designado a los coordinadores de cálculo de costos y a un responsable?
- ¿Se ha cumplimentado el instrumento de cálculo de costos y presupuestación?
  - Pestaña de datos sobre el PAN («NAP entry»)
  - Pestaña de datos básicos («Basic inputs»)
  - Actividades detalladas y matriz de cálculo de costos
  - Fuentes de financiación
  - Tableros
  - Exportación de archivos
- Si se adopta un enfoque modular, ¿se han consolidado los módulos mediante el instrumento de consolidación de módulos?



---

# 05

**Detectar los déficits de  
financiación y movilizar los  
recursos necesarios para  
la puesta en marcha**



### 5.1 Panorama general

Después de elaborar un plan operacional del PAN sobre la RAM con una estimación de costos, hay que determinar los déficits de financiación y movilizar recursos adicionales que cubran esos déficits para realizar satisfactoriamente las actividades. Cabe la posibilidad de introducir las fuentes de financiación existentes y los déficits de financiación detectados en el instrumento de la OMS para el cálculo de los costos y la presupuestación.

La RAM no puede ser objeto de un programa aislado. Por lo tanto, será necesario aprovechar los recursos de los programas, los planes estratégicos y los presupuestos de los ministerios o de asociados para el desarrollo existentes para lograr la puesta en marcha (17, 18, 19) (recuadro 10). En la figura 9 se describen las etapas de la determinación de los déficits de financiación y de la movilización de recursos.

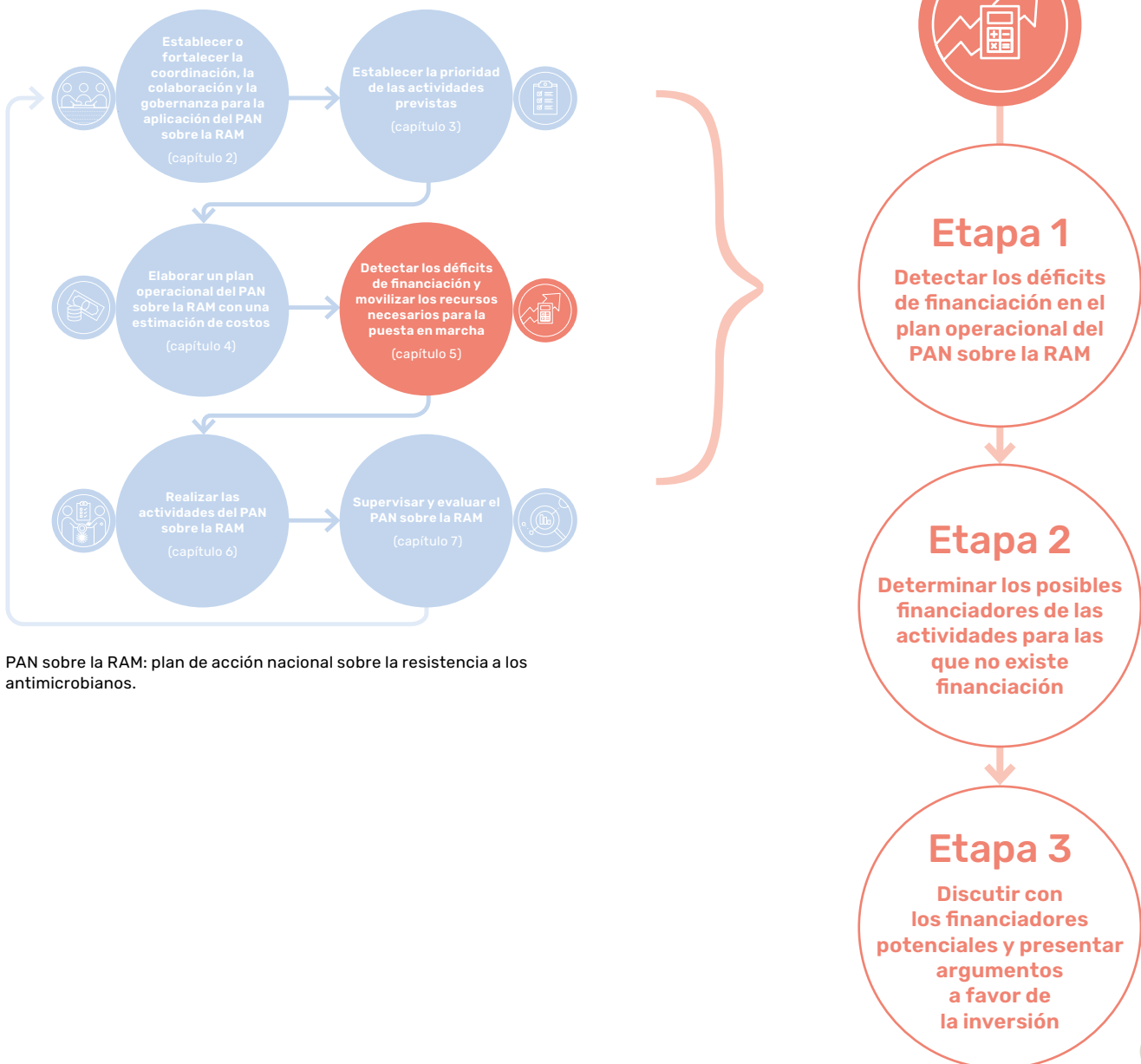
**Recuadro 10. Estudios de casos sobre la integración de la RAM en los planes y presupuestos nacionales**

Los tres estudios de casos que se exponen a continuación presentan las dificultades y las posibilidades relativas a la búsqueda de inversiones para combatir la RAM en los países de ingresos bajos y medianos:

- Informe del país (Ghana) (2018)
- Informe del país (Nepal) (2018)
- Informe del país (Nigeria) (2018)

RAM: resistencia a los antimicrobianos.

**Figura 9. Etapas de la determinación de los déficits de financiación y de la movilización de recursos**



PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

## 5.2 Étapes à mettre en œuvre

### Etapa 1. Detectar los déficits de financiación en el plan operacional del PAN sobre la RAM

Para detectar los déficits de financiación, los grupos de trabajo técnicos pertinentes y/o los coordinadores de cálculo de costos tendrán que determinar en primer lugar las actividades relativas a la RAM que ya reciben apoyo, entre ellas las que pueden recibir financiación de otros programas y planes existentes (como los planes relativos a la cobertura universal de salud o a la seguridad sanitaria nacional) (19, 20, 21). Como se indica en el capítulo 4, estos datos pueden introducirse en el instrumento de cálculo de costos.

### Etapa 2. Determinar los posibles financiadores de las actividades para las que no existe financiación

El objetivo de esta etapa es determinar los ministerios, los asociados para el desarrollo y otras partes interesadas que tal vez deseen financiar actividades que aún no reciben apoyo. En el supuesto de haberse llevado a cabo un análisis de las partes interesadas (anexo 3) durante la fase de

establecimiento de prioridades, puede ser útil volver a referirse a ello aquí. El esquema de los financiadores debería abarcar:

- las partes interesadas (como el gobierno, los asociados para el desarrollo, el sector privado, etc.) que financian las actividades relacionadas con la RAM exclusivamente en el marco del PAN sobre la RAM;
- las partes interesadas que financian actividades relacionadas con la RAM que pueden estar comprendidas en otros planes y presupuestos nacionales o subnacionales (como las actividades relativas al VIH, la tuberculosis, el paludismo, la cobertura universal de salud, la seguridad sanitaria, el ASH, la PCI, etc.); y
- las partes interesadas que han mostrado un firme interés en la RAM, pero que aún no financian actividad alguna (19, 20, 21).

Las actividades pueden corresponderse con los objetivos estratégicos del PAM, como se muestra en el cuadro 2, o con los objetivos del PAN.

### Cuadro 2. Ejemplo de un esquema de financiadores potenciales

Sensibilización y educación	Vigilancia	PCI, incluidos el ASH y las vacunas	Optimización del uso	Investigación y desarrollo (I+D)
<b>Departamentos u organismos nacionales</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de administración de medicamentos</li> <li>• Consejo nacional de información y comunicación sobre educación para la salud</li> <li>• Agencia nacional de desarrollo de la atención primaria de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División de epidemiología y control de enfermedades de la agencia nacional de desarrollo de la atención primaria de salud</li> <li>• Laboratorio nacional de salud pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División de salud familiar del ministerio federal de salud</li> <li>• División de epidemiología y control de enfermedades de la agencia nacional de desarrollo de la atención primaria de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de administración de medicamentos</li> <li>• Agencia nacional de desarrollo de la atención primaria de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo nacional de investigación en materia de salud</li> <li>• Instituto nacional de investigación y desarrollo de productos farmacéuticos</li> </ul>
<b>Otros asociados para el desarrollo</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNICEF</li> <li>• USAID</li> <li>• OMS</li> <li>• Banco Mundial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fleming Fund</li> <li>• Fondo Mundial</li> <li>• Reino de la Arabia Saudita</li> <li>• KOICA</li> <li>• CDC de los EE.UU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gavi</li> <li>• Reino de la Arabia Saudita</li> <li>• UNICEF</li> <li>• USAID</li> <li>• OMS</li> <li>• Banco Mundial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno de Noruega</li> <li>• USAID</li> <li>• OMS</li> <li>• Gobierno de Alemania</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CARB-X</li> <li>• Gobierno de Alemania</li> <li>• JICA</li> </ul>

Gavi: Gavi, la Alianza para las Vacunas; PCI: prevención y control de las infecciones. JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón; KOICA: Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea; UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; CDC de los EE.UU.: Centros para el control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos; ASH: agua, saneamiento e higiene; OMS: Organización Mundial de la Salud.

**Fuente:** adaptado de (19, 20, 21). Obsérvese que el cuadro solo contiene ejemplos del sector de la salud humana, y es de carácter indicativo, no exhaustivo.

### Etapa 3. Discutir con los financiadores potenciales y presentar argumentos a favor de la movilización de recursos o la inversión

- Una vez concluido el esquema de los financiadores, podría resultar útil elaborar un plan de sensibilización o un argumentario a favor de la inversión en la lucha contra la RAM (recuadros 11 y 12, y anexo 6) para los debates con los financiadores actuales y potenciales con el fin de:
- sensibilizar y crear conciencia acerca del carácter urgente de la necesidad de financiar la lucha contra la RAM (véase el anexo 6 en relación con las orientaciones relativas a la presentación de una «argumentación de inversión para apoyar la lucha contra la RAM a nivel nacional»);
- presentar actividades en el contexto de estrategias nacionales y mundiales, incluida la inversión en el fortalecimiento de los sistemas de salud;
- presentar la financiación disponible y el déficit de financiación del plan operacional con una estimación de costos; y
- determinar el grado de probabilidad de que el financiador aporte fondos para la realización de las actividades relativas a la RAM previstas en el plan operacional cuya financiación es insuficiente (5).

#### Recuadro 11. Argumentos a favor de la inversión

Se puede consultar [aquí](#) un ejemplo de argumentos a favor de la inversión para la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis (2019-2023).

Es útil disponer de datos sobre hechos, cifras y relatos locales, así como de documentación, que incluya artículos sometidos a revisión externa, para fomentar la financiación y la realización de actividades relacionadas con la RAM en su país. Aunque los datos probatorios a nivel nacional sean incompletos, suele haber datos disponibles en institutos de salud pública o en hospitales universitarios o privados (5). Los datos de las encuestas anuales tripartitas de autoevaluación nacional sobre la RAM también pueden utilizarse para comparar

las actividades relacionadas con la RAM que se realizan en su país con las que se realizan en otros países de su región y de otras regiones.

Al elaborar un plan de sensibilización o un argumentario a favor de la inversión, es importante tomar en consideración lo siguiente:

- **preparar mensajes clave** que tengan en cuenta sus fines, sus objetivos y su audiencia;
- **seleccionar los métodos de sensibilización** para dirigirse a los órganos de decisión, los financiadores potenciales y los medios de comunicación; y
- **elaborar y aplicar el plan de sensibilización y/o los argumentos a favor de la inversión** para movilizar recursos.

#### Recuadro 12. Elaboración de un plan de sensibilización

[Aquí](#) encontrará un ejemplo práctico de la manera de elaborar y aplicar un plan de sensibilización de la Guía de la OMS para desarrollar programas eficaces de control del cáncer.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

Dependiendo del resultado de la labor de movilización de recursos, puede ser necesario modificar el orden de prioridad de las actividades (capítulo 3) y revisar el plan operacional (capítulo 4). Habría que fomentar una financiación de la aplicación del plan operacional del PAN sobre la RAM con cargo a los planes y presupuestos nacionales; el establecimiento de contacto con los asociados para el desarrollo debería ser secundario.

Además, los grupos de trabajo técnicos podrían examinar otros planteamientos innovadores para promover la financiación de determinadas actividades prioritarias (véase el recuadro 13).

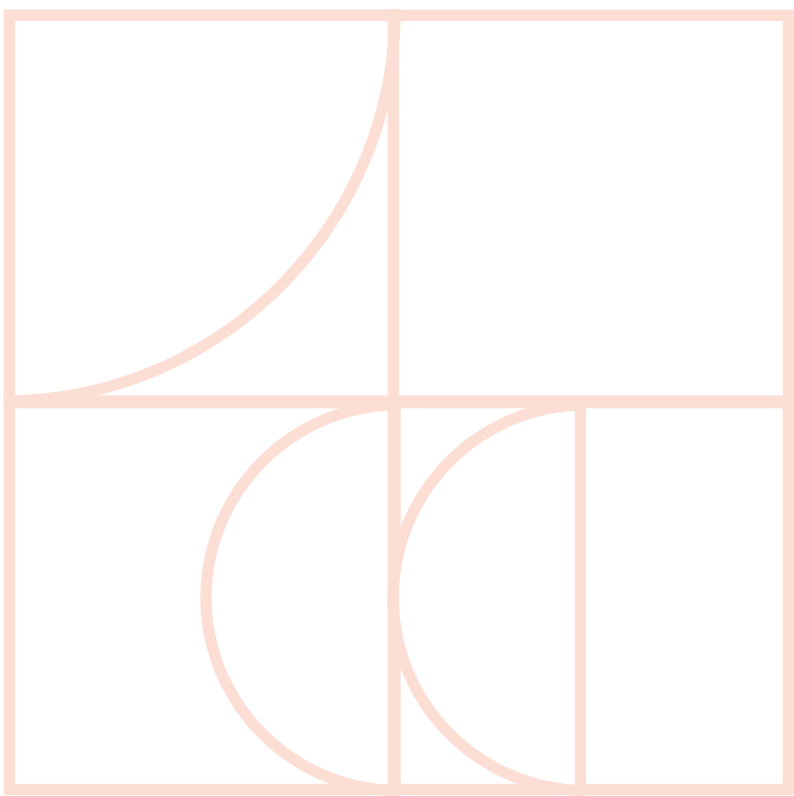
#### Recuadro 13. Un ejemplo de financiación innovadora

El caso del Fondo Mundial para la Erradicación de Enfermedades, en cuyo contexto una parte de los ingresos percibidos por la venta de billetes de vuelos internacionales que proceden de la República de Corea se dona a dicho Fondo, es un ejemplo de financiación innovadora utilizado en ese país. Podrá encontrar más información al respecto [aquí](#).



### 5.3 Lista de verificación

- ¿Se han determinado los déficits de financiación para la aplicación del plan operacional?
  - ¿Se han determinado las actividades que ya se han financiado?
  - ¿Se han determinado las actividades cuya financiación es insuficiente?
- ¿Se ha elaborado un esquema de financiación?
  - ¿Incorpora el esquema tanto a los financiadores actuales como a los potenciales?
  - ¿Se han determinado los financiadores por objetivo estratégico del PAN?
- ¿Se ha elaborado una argumentación de inversión o un plan de sensibilización para presentarlo a los financiadores actuales y/o potenciales?
- ¿Se ha contactado a los financiadores actuales y/o potenciales?
- ¿Se ha modificado el orden de prioridad de determinadas actividades sobre la base de la determinación de los recursos y los esfuerzos de movilización?
- ¿Se ha determinado algún planteamiento innovador para la posible financiación de las actividades prioritarias seleccionadas (opcional)?





---

# 06

Realizar las actividades del pan sobre la RAM

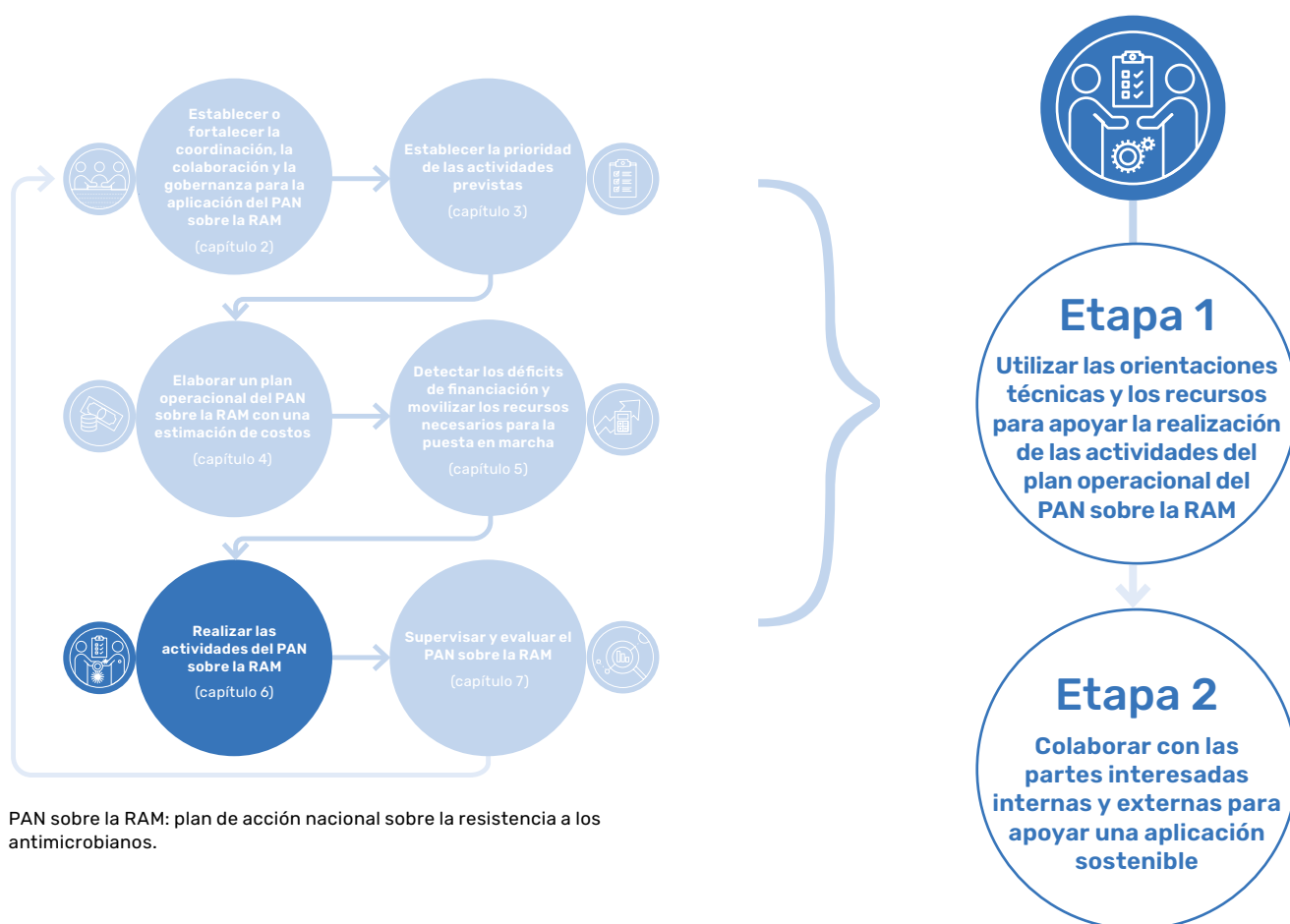


## 6.1 Panorama general

Una vez concluida la elaboración de un plan operacional del PAN sobre la RAM con una estimación de costos y una presupuestación, la siguiente etapa consiste en la realización sostenible de las actividades. La versión final del plan operacional puede consistir en nuevas actividades relacionadas con la RAM, actividades existentes relacionadas con la RAM que deben ampliarse, o actividades que ya se realizan en otros programas de

salud. Varias partes interesadas que dependen o no del ministerio de salud deben asumir la responsabilidad de las actividades que se realicen en sus propias esferas de influencia (1). Las actividades de seguimiento son esenciales para ajustar los métodos de realización; por ello, habría que definir un marco de seguimiento y evaluación antes de iniciar su realización. El seguimiento y la evaluación del PAN sobre la RAM se examinarán en el capítulo 7. La figura 10 muestra las etapas necesarias para realizar las actividades del PAN sobre la RAM.

Figura 10. Etapas de la realización de las actividades del PAN sobre la RAM



PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

## 6.2 Etapas de implementación

### Etapa 1. Utilizar las orientaciones técnicas y los recursos para apoyar la realización de las actividades del plan operacional del PAN sobre la RAM

Los grupos de trabajo técnicos y otras entidades encargadas de la realización deberían empezar por determinar las orientaciones técnicas y los recursos que pueden compartirse con todas las partes interesadas pertinentes para apoyar la realización. Las actividades previstas del plan operacional del PAN sobre la RAM deberían alinearse con el PAM sobre la RAM y con el proyecto de marco de la OMS sobre la RAM centrado en el paciente («WHO AMR patient centred framework for AMR»), y adaptarse a ellos. El PAM sobre la RAM tiene cinco objetivos clave:

1. Mejorar la concienciación y la comprensión con respecto a la RAM mediante una comunicación y una capacitación teórica y práctica eficaces.
2. Reforzar los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación.
3. Reducir la incidencia de las infecciones con medidas eficaces de saneamiento, higiene y prevención de las infecciones.
4. Utilizar de forma óptima los medicamentos antimicrobianos en la salud humana mediante intervenciones de optimización de los antimicrobianos.
5. Preparar argumentos económicos a favor de una inversión sostenible que tenga en cuenta las necesidades de todos los países, y aumentar la inversión en nuevos medicamentos, medios de diagnóstico, vacunas y otras intervenciones (7).

**En el anexo 5 se exponen las orientaciones técnicas y los recursos para apoyar la realización de las actividades señaladas en el plan operacional del PAN sobre la RAM, en consonancia con los objetivos del PAM sobre la RAM.**

### Etapa 2. Colaborar con las partes interesadas internas y externas para apoyar una aplicación sostenible

Varias partes interesadas participarán en la aplicación de un plan operacional del PAN sobre la RAM (recuadro 14). En el sector de la salud, las partes interesadas que se encargan de la aplicación integrarán a miembros de los grupos de trabajo técnicos, profesionales de la salud, responsables políticos, académicos, la sociedad civil, el sector privado, etc. (5). Las partes interesadas deberían empezar por examinar las orientaciones técnicas y los recursos disponibles correspondientes a su área de aplicación. Además, es necesario determinar los obstáculos que afectan a la aplicación y los medios para superarlos.

#### Recuadro 14. Comunidades de intercambio de prácticas sobre la RAM

El [foro de la OMS para las comunidades de intercambio de prácticas del PAN sobre la RAM](#) es un recurso en línea gratuito y abierto para todos los que elaboran y aplican los PAN sobre la RAM. Esta plataforma tiene por objeto facilitar el intercambio de apoyo y asesoramiento innovador entre pares para los desafíos operacionales.

PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos. OMS: Organización Mundial de la Salud.

Como se menciona en el capítulo 3, numerosas actividades relacionadas con la RAM podrían estar realizándose en el marco de otros programas de salud humana. Se alienta a los países a que integren las actividades en los programas existentes para apoyar su realización de forma sostenible. Es necesario determinar y aplicar estrategias que permitan la utilización óptima de los recursos y la capacidad técnica, y mantener las actividades (5). Siempre que sea posible, habría que recopilar información a partir de los mecanismos de seguimiento existentes para evitar la duplicación de tareas en el seguimiento de la aplicación del PAN sobre la RAM. El examen de los datos será importante para detectar los obstáculos y velar por que la aplicación sea sostenible. El seguimiento y la evaluación se tratarán en el próximo capítulo.

### 6.3 Lista de verificación

¿Se han determinado las orientaciones técnicas y los recursos para respaldar la realización de las actividades del plan operacional del PAN sobre la RAM? En caso afirmativo, ¿para cuáles de las siguientes áreas?

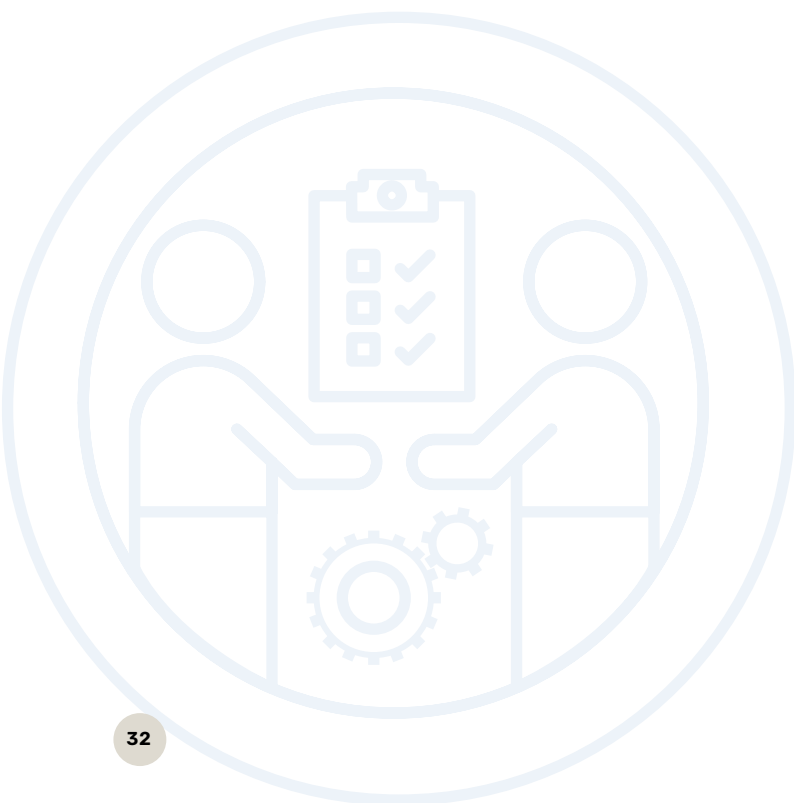
- Sensibilización y educación
- Vigilancia, laboratorios e investigación
- Prevención de infecciones (que incluye la PCI, la inmunización y el ASH)
- Optimización del uso de antimicrobianos
- Investigación y desarrollo
- Otros

¿Es necesaria una capacidad técnica adicional para realizar las actividades planificadas y utilizar las orientaciones técnicas y los recursos recomendados? En caso afirmativo, ¿para cuáles de las siguientes áreas?

- Sensibilización y educación
- Vigilancia e investigación
- Prevención de infecciones (que incluye la PCI, la inmunización y el ASH)
- Optimización del uso de antimicrobianos
- Investigación y desarrollo Otros

¿Se han determinado los posibles obstáculos de cada área técnica y de las actividades?

¿Se han determinado y puesto en marcha estrategias para la utilización óptima de los recursos y la capacidad técnica y mantener las actividades de cada área técnica?



---

# 07

## Supervisar y evaluar el PAN sobre la RAM



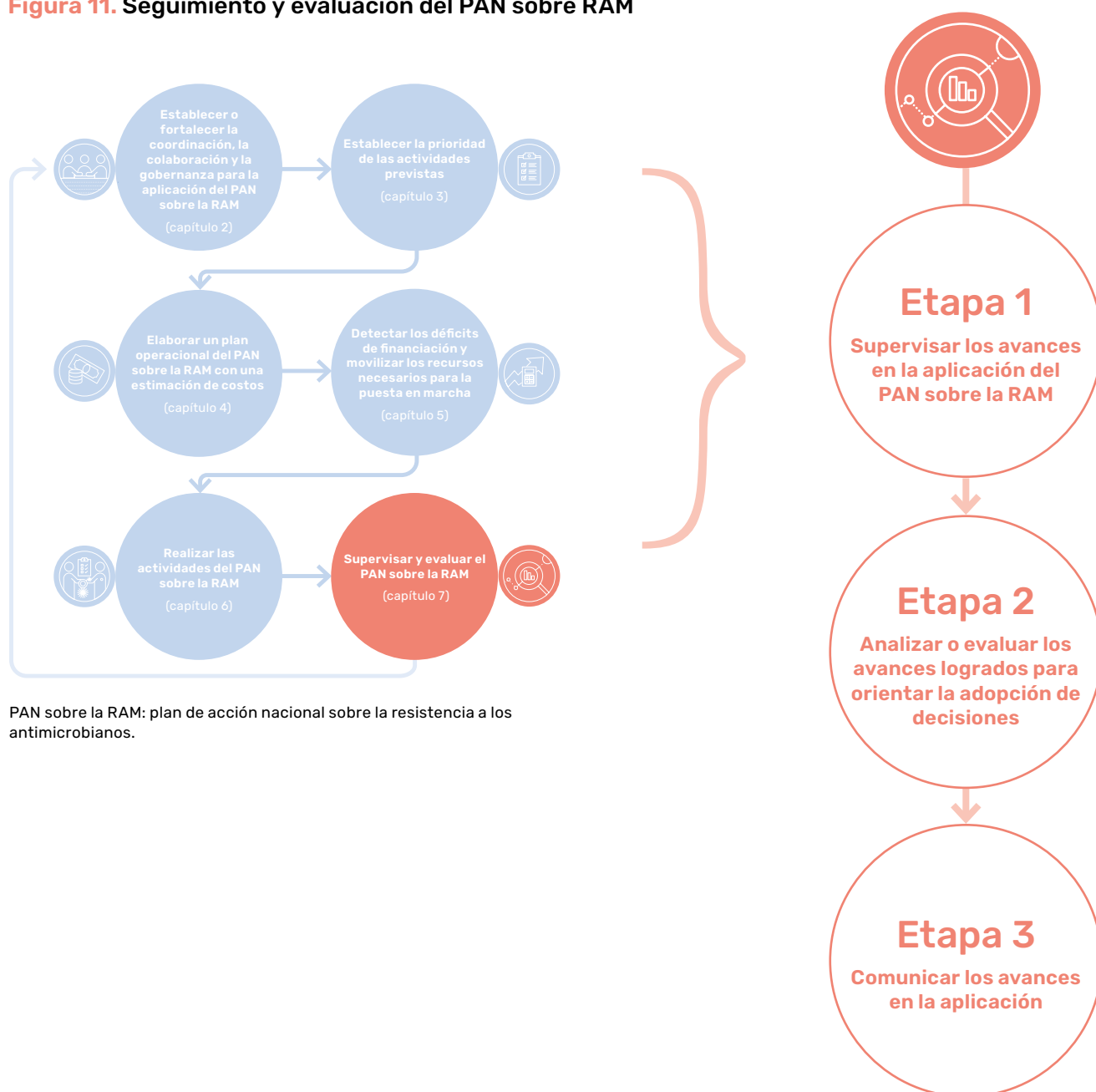
## 7.1 Panorama general

Para saber si las partes interesadas adoptan medidas y evaluar si esas medidas tienen el efecto deseado, es necesario un marco de seguimiento y evaluación. Este marco de seguimiento y evaluación comprende, como mínimo, un seguimiento de los indicadores de proceso y, cuando sea posible, un seguimiento de los indicadores de producto, así como una evaluación de los resultados respecto del desenlace y los objetivos (20). Como tales, para las actividades del plan operacional habría que incluir los indicadores, las bases de referencia y las metas, los métodos de recogida de datos y las entidades

responsables. Los mecanismos de coordinación multisectorial y los grupos de trabajo técnicos deberían revisar periódicamente el marco integral de seguimiento y evaluación para supervisar los avances logrados (1). La figura 11 recoge las etapas del seguimiento y evaluación de las actividades del plan operacional del PAN sobre la RAM con el fin de fundamentar la adopción de decisiones y perfeccionar los métodos de realización.

Periódicamente, será importante que los países evalúen sus PAN sobre la RAM en su conjunto y, cuando sea necesario, pasen de la versión 1.0 del PAN a la versión 2.0 o a revisiones posteriores.

Figura 11. Seguimiento y evaluación del PAN sobre RAM



PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

## 7.2 Etapas de implementación

### Etapa 1. Supervisar los avances en la aplicación del PAN sobre la RAM

Los países tendrán que supervisar los avances logrados en la aplicación de los planes operacionales de sus PAN y evaluar en qué medida esto tiene un impacto a nivel nacional o subnacional (recuadro 15). El establecimiento y la dotación de recursos de un sistema de seguimiento y evaluación en el país es importante para supervisar los avances logrados mediante las actividades y los productos detallados en el plan operacional del PAN, que deberían examinarse periódicamente (anual o bienalmente) para identificar los obstáculos, y superarlos, y la capacidad necesaria en relación con la aplicación (22). En particular, los mecanismos de coordinación multisectorial, así como los grupos de trabajo técnicos, son los más indicados para examinar los datos de las encuestas anuales tripartitas de autoevaluación nacional sobre la RAM, antes de que estas se presenten oficialmente. Se fomenta la creación de un grupo de trabajo técnico sobre el seguimiento y evaluación del PAN sobre la RAM.

#### Recuadro 15. Fuentes de datos sobre la RAM y los sistemas de salud

La aparición y propagación de organismos resistentes a los antimicrobianos suele ser un indicio de problemas en la calidad de los servicios de salud. Cabe dar seguimiento a las mejoras en los sistemas de salud mediante los indicadores relativos a la cobertura universal de salud del Observatorio Mundial de la Salud.

RAM: resistencia a los antimicrobianos.

#### Instrumentos de la OMS: seguimiento y evaluación de la aplicación del PAN

- Seguimiento y evaluación del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos: Marco e indicadores recomendados (2019)
- Anexo 3: Fichas metodológicas para los indicadores recomendados (2019)
- Encuesta tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM (2020-2021)

**En el anexo 7 se recoge una lista básica de indicadores de salud humana para su seguimiento a nivel nacional.**

### Etapa 2. Analizar los avances logrados para orientar la adopción de decisiones

Los grupos de trabajo técnicos y/o los mecanismos de coordinación multisectorial deberían examinar periódicamente los resultados de los instrumentos y sistemas de vigilancia. Esta información debería incorporarse a un proceso de adopción de decisiones para mejorar la aplicación sostenible del plan operacional, según sea necesario. Como se ha mencionado, debería llevarse a cabo periódicamente una evaluación completa del PAN para valorar los progresos del país, consolidando los datos de las diferentes evaluaciones que puedan haberse llevado a cabo en relación con la RAM (recuadro 16).

Se está elaborando un instrumento de evaluación integral para valorar la aplicación del PAN sobre de la RAM. Este instrumento podrá aportar datos probatorios de la necesidad de llevar a cabo revisiones más profundas o de modificar el orden de las prioridades del PAN sobre la RAM y del plan operacional.

#### Recuadro 16. Medición de la capacidad relacionada con la RAM mediante una evaluación de la seguridad sanitaria

En virtud del RSI, jurídicamente vinculante, los Estados Miembros de la OMS deben mantener una capacidad mínima en áreas técnicas específicas, como la RAM. En el marco del RSI (2005), los países realizan una EEC voluntaria para valorar su capacidad de prevenir y detectar riesgos para la salud pública y responder a ellos rápidamente.

RAM: resistencia a los antimicrobianos; RSI: Reglamento Sanitario Internacional; EEC: evaluación externa conjunta OMS: Organización Mundial de la Salud.

Mientras tanto, se alienta a los países a que examinen los datos de seguimiento disponibles, especialmente los datos de las encuestas anuales tripartitas de autoevaluación nacional sobre la RAM, para evaluar los avances logrados en la aplicación del PAN sobre la RAM. Además, habrá que tomar en consideración las actividades de seguimiento llevadas a cabo por otras partes interesadas que no forman parte de los grupos de trabajo técnicos, como los miembros de la sociedad civil, los representantes de los grupos de pacientes, las ONG (organizaciones no gubernamentales), entre otros, para que la evaluación sea exhaustiva.

### Etapa 3. Comunicar los avances en la aplicación

Es posible que haya que elaborar una estrategia de comunicación para informar a las distintas partes interesadas de los avances logrados en la aplicación del plan operacional del PAN sobre la RAM, las mejores prácticas, las dificultades encontradas, las enseñanzas extraídas y los recursos o la capacidad necesarios (recuadro 17). La estrategia de comunicación debe indicar lo que se ha de transmitir, en qué momento y de qué forma, así como a qué destinatarios, y tomar en consideración el enfoque de «Una sola salud» en la aplicación del PAN sobre la RAM. Cabe consultar un ejemplo de estrategia de comunicación para el NAPHS [aquí](#).

#### Recuadro 17. Comunicación basada en el riesgo

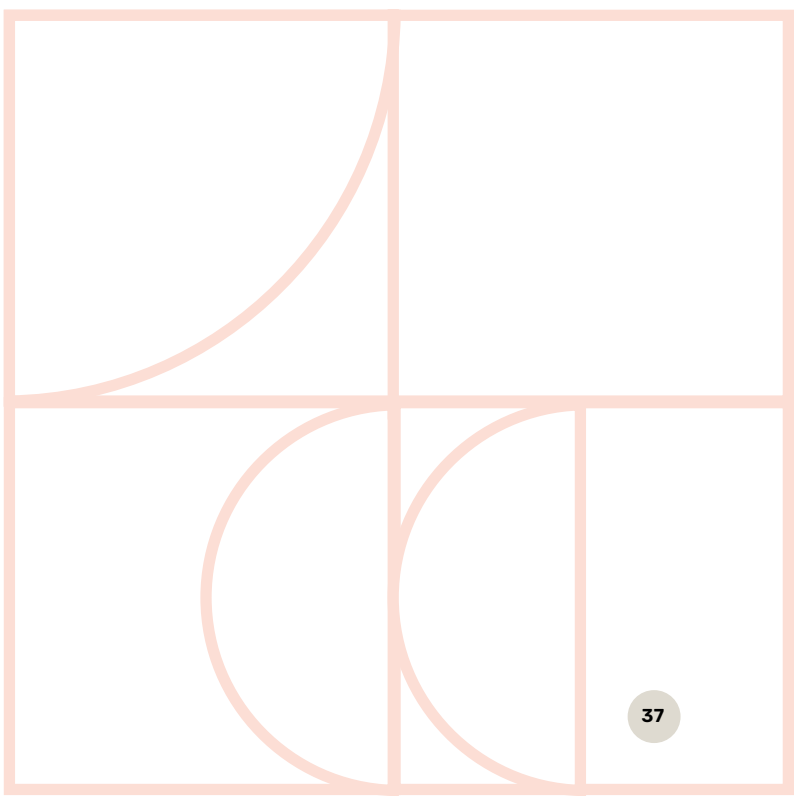
La estrategia de comunicación global debería abarcar métodos de comunicación basados en el riesgo para informar sobre cuestiones relacionadas con la RAM durante la gestión de brotes y epidemias (por ejemplo, el uso inadecuado de antibióticos durante eventos de salud pública, como se observó durante la pandemia de COVID-19).

RAM: resistencia a los antimicrobianos.



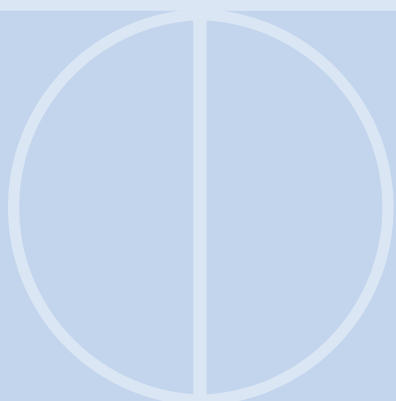
### 7.3 Lista de verificación

- ¿Se han identificado las actividades relativas a la RAM que se están realizando en el marco de otros programas de salud?**
  - En el caso de que estas actividades ya se estén supervisando en el marco de otros programas, ¿se han recogido los datos para integrarlos en el marco de seguimiento y evaluación de la RAM?
- ¿Se ha establecido el sistema de seguimiento y evaluación de la RAM en el país y se ha dotado de los recursos necesarios para dar seguimiento a los avances en la aplicación del plan operacional del PAN sobre la RAM?**
  - ¿Se examinan periódicamente los datos (anual o bienalmente)?
- ¿Utilizan los mecanismos de coordinación multisectorial y/o los grupos de trabajo técnicos los datos de seguimiento para orientar la adopción de decisiones a fin de mejorar la aplicación?**
- ¿Se ha elaborado una estrategia de comunicación para informar periódicamente a las instancias decisorias nacionales, las partes interesadas externas y al público de los avances logrados en la aplicación del PAN sobre la RAM?**
  - ¿Comprende esta estrategia otras estrategias de comunicación basadas en el riesgo para informar a las partes interesadas sobre problemas relativos a la RAM durante los brotes y las epidemias?



---

# Anexos



# Anexo 1.

## Análisis de situación

Al elaborar un plan de aplicación con un orden de prioridades establecido, debería llevarse un registro de las estructuras, las políticas, los recursos, la capacidad y las actividades existentes sobre la RAM relacionadas con la aplicación del PAN (1).

Para facilitar esta labor, cabe utilizar diferentes instrumentos en función de quién sea el usuario final. Desde el punto de vista de una **instancia normativa**, es importante ofrecer un panorama general del estado actual del PAN sobre la RAM. Los elementos que deben evaluarse en este tipo de análisis son:

- el carácter exhaustivo del PAN sobre la RAM existente (consideraciones estratégicas, operacionales, de seguimiento y presupuestarias);
- los mecanismos de coordinación multisectorial y relativos a «Una sola salud»;
- la documentación y la calidad de los datos existentes;
- los marcos jurídicos y normativos vigentes;
- las estructuras nacionales de coordinación y de aplicación existentes –como los mecanismos de coordinación multisectorial sobre la RAM y los grupos de trabajo técnicos a nivel nacional– las políticas o los planes y los programas o las redes para cada uno de los cinco objetivos del PAM (para todos los sectores pertinentes) (1); y
- los recursos humanos y financieros disponibles necesarios para aplicar el PAN sobre la RAM (5).

### Instrumentos de la OMS: recursos para el análisis de situación a nivel de políticas

- Instrumentos de apoyo a la elaboración del plan de acción nacional: Ejemplo de lista de verificación ([« National action plan development support tools: sample checklist »](#)) (2016)
- Análisis de situación sobre la resistencia a los antimicrobianos en la Región de Asia Sudoriental: Anexo 1: instrumento de análisis de situación ([« Situational analysis on antimicrobial resistance in the South-East Asia Region: Annex 1: situation analysis tool »](#)) (2017)
- Análisis de situación sobre la resistencia a los antimicrobianos en la Región de Asia Sudoriental: Anexo 2: instrumento de análisis de situación ([« Situational analysis on antimicrobial resistance in the South-East Asia Region: Annex 2: situation analysis tool »](#)) (2019)
- [Análisis de situación del estado de implementación de los Planes de Acción Nacionales para el proyecto «Trabajando juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos»](#) (2020)
- [Encuesta tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM](#) (2020–2021)

Obsérvese que estos instrumentos también son útiles para respaldar el proceso de revisión del PAN sobre la RAM.

Mientras que las instancias normativas necesitarán una visión general, los **responsables técnicos** tendrán que evaluar el estado actual de las actividades, la capacidad y los recursos específicos de un objetivo del PAM.

### Instrumentos de la OMS: recursos para el análisis de situación a nivel técnico

#### Sensibilización y comprensión:

- [El conjunto de instrumentos de armonización de los programas relativos a la RAM \(capítulos 1 y 2\) \(«The TAP toolbox: exercises, tools and templates to support your tailoring antimicrobial resistance programmes plan \(Chapters 1 and 2\)»\)](#) (2021)

#### Vigilancia de la RAM:

- [Sistemas nacionales de vigilancia de la RAM y participación en el GLASS: lista de verificación de los componentes básicos y cuestionario \(«National AMR surveillance systems and participation in the GLASS: core components checklist and questionnaire »\)](#) (2016)

#### PCI:

- Instrumento para el nivel nacional (completo): herramienta de evaluación 2 de la PCI y manual de instrucciones, *en la sección «assessment tools» («National level tool (comprehensive): infection prevention and control assessment tool (IPCAT 2) and instructions manual»)* (2017)
- [Marco de evaluación de la PCI a nivel de los establecimientos \(«Infection prevention and control assessment framework at the facility level »\)](#) (2018)
- [Herramienta de evaluación de los requisitos mínimos para los programas de prevención y control de infecciones en el ámbito nacional](#) (2021)
- [Herramienta de requisitos mínimos de la PCI](#) (2021)

#### ASH:

- [Instrumento de mejora del agua, el saneamiento y la higiene en los establecimientos de salud «WASH FIT»: Guía práctica para mejorar la calidad de la atención mediante los servicios de agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud. Herramienta 2A](#) (2018)
- Comprender los obstáculos a la calidad de la atención: un método para realizar análisis de situación en materia de agua, saneamiento e higiene (ASH) en los establecimientos de atención de salud, *en la sección «relevant publications («Understanding barriers to quality care: an approach for conducting a situational analysis of water, sanitation and hygiene (WASH) in health care facilities »)* (2021)

#### Inmunización

- [Formulario electrónico común de notificación \(«Electronic Joint Reporting Form \(eJRF\) »\)](#)

### Optimización del uso de antimicrobianos

- [Programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos: manual práctico de la OMS. Lista de verificación de los elementos básicos nacionales de los programas de optimización de los antimicrobianos en los países de ingresos bajos y medianos: esenciales \(págs. 8 y 9\)](#) (2019)
- [Orientaciones normativas de la OMS sobre las actividades integrales para la optimización de los antimicrobianos. Anexo: Herramientas de evaluación periódica a nivel nacional y de los establecimientos de salud](#) (2021)

**Obsérvese que la lista de estos instrumentos no es exhaustiva. En el anexo 5 figuran otros instrumentos conexos.**

Los países también podrán remitirse a los datos nacionales (cuando existan) para comprender el contexto actual y fundamentar la adopción de decisiones posterior.

### Fuentes de datos de la OMS para el análisis

- **Aplicación global:** [Base de datos mundial para la encuesta tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM \(«Global database for the Tripartite antimicrobial \(AMR\) country self-assessment survey \(TrACSS\)»\)](#)
- **Vigilancia de la RAM/uso de antimicrobianos:** [Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos](#)
- **ASH:** [Datos del Programa de Vigilancia Conjunto. servicios de ASH en los establecimientos de atención de salud \(«Joint Monitoring Programme data, WASH services in health care facilities»\)](#)
- **Inmunización:** [Estimación de la OMS-UNICEF de la cobertura de la DTP3](#)

En última instancia, el análisis de situación debe poner de relieve los aspectos en los que el país obtiene buenos resultados y los aspectos en los que hay que subsanar deficiencias. Los resultados del análisis de situación servirán de base al análisis DAFO posterior.

## Anexo 2.

# Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO)

El propósito de este análisis es, en última instancia, sentar las bases para el establecimiento estratégico de prioridades y la planificación operacional para la aplicación del PAN sobre la RAM. El análisis DAFO debería:

- **abarcas las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) en los diferentes niveles de la aplicación (nacional, subnacional, en los establecimientos y en la comunidad) en relación con cada uno de los objetivos estratégicos del PAN o del PAM sobre la RAM:**
  - sensibilización y educación
  - vigilancia de la RAM y del uso o el consumo de antimicrobianos, que incluye la creación de capacidad y las infraestructuras de laboratorio
  - prevención de infecciones, que incluye la PCI, el ASH y las vacunas
  - optimización del uso de antimicrobianos
  - investigación y desarrollo
- **tomar en consideración los siguientes elementos que facilitan la aplicación:**
  - compromiso de los responsables
  - sensibilización de todas las partes interesadas
  - coordinación, participación de las partes interesadas y alianzas
  - recursos financieros
  - capacidad técnica, incluidas las infraestructuras y la tecnología de la información
  - estructuras o elementos facilitadores de la aplicación (que incluyen las políticas, los planes, la reglamentación y las directrices)
  - realización de las actividades del PAN sobre la RAM
  - supervisión y datos.

La figura A2.1 muestra un ejemplo de análisis DAFO para la etapa de la vigilancia.

**Figura A2.1. Ejemplo de un análisis DAFO a nivel nacional para el objetivo 2 del PAM: Vigilancia de la RAM (ejemplo ficticio)**

	ÚTIL	PERJUDICIAL
	Fortalezas	Debilidades
<b>FACTORES PRESENTES</b>	<p><b>Sensibilización y voluntad política</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación del compromiso político del Ministerio de Salud en favor de la vigilancia de la RAM</li> </ul> <p><b>Coordinación y participación de las partes interesadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha creado un grupo de trabajo técnico sobre la vigilancia de la RAM con un mandato claro y que se reúne periódicamente.</li> </ul> <p><b>Recursos financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de financiación de donantes para una mejora específica de la capacidad de laboratorio en los establecimientos de salud.</li> </ul> <p><b>Capacidad técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los establecimientos de atención terciaria de salud más importantes cuentan con microbiólogos clínicos formados.</li> </ul> <p><b>Estructuras o elementos facilitadores de la aplicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y buena difusión de los procedimientos operativos normalizados de laboratorio relativos a las pruebas de resistencia a los antimicrobianos; se ha establecido un sistema de aseguramiento de la calidad externo/interno en... establecimientos.</li> </ul> <p><b>Realización de las actividades del PAN sobre la RAM:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de programas de capacitación en diagnóstico clínico a nivel subnacional.</li> </ul> <p><b>Supervisión y datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos nacionales sobre la RAM se presentan anualmente mediante la plataforma GLASS.</li> </ul>	<p><b>Sensibilización y voluntad política:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Visibilidad limitada en cuanto a la importancia de la vigilancia del uso o el consumo de antimicrobianos a nivel subnacional y de la comunidad.</li> </ul> <p><b>Coordinación y participación de las partes interesadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No existen mecanismos nacionales de coordinación ni grupos de trabajo técnicos sobre el uso o el consumo de antimicrobianos.</li> </ul> <p><b>Recursos financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los fondos públicos son insuficientes para mejorar los sistemas de recopilación de datos sobre el uso o el consumo de antimicrobianos.</li> </ul> <p><b>Capacidad técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay personal capacitado en los establecimientos de atención de salud para llevar a cabo la vigilancia del uso o el consumo de antimicrobianos en dichos establecimientos.</li> </ul> <p><b>Estructuras o elementos facilitadores de la aplicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay procedimientos operativos normalizados a nivel nacional para analizar los datos sobre el consumo de antimicrobianos.</li> </ul> <p><b>Realización de las actividades del PAN sobre la RAM:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación limitada en materia de encuestas de prevalencia puntual en los establecimientos de atención de salud.</li> </ul> <p><b>Supervisión y datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades en curso de vigilancia segmentadas del uso de antimicrobianos.</li> </ul>
	Oportunidades	Amenazas
<b>FACTORES FUTUROS</b>	<p><b>Sensibilización y voluntad política:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar sobre la vigilancia del consumo de antimicrobianos al más alto nivel político mediante presentaciones en los mecanismos de gobernanza de la RAM existentes.</li> </ul> <p><b>Gobernanza y coordinación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular el grupo de trabajo técnico sobre la vigilancia de la RAM en el sector de la salud humana con los mecanismos de coordinación existentes en el sector de la sanidad animal para el intercambio de información.</li> </ul> <p><b>Recursos financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El apoyo de los donantes en favor de la cobertura universal de salud puede distribuirse de forma que incluya las actividades de vigilancia de la RAM.</li> <li>Determinar las vías de financiación interna nacionales para las actividades de vigilancia de la RAM.</li> </ul> <p><b>Capacidad técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar la capacidad de los laboratorios de microbiología y de diagnóstico clínico en los establecimientos de atención de salud para realizar antibiogramas.</li> </ul> <p><b>Realización de actividades sobre la RAM:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un nuevo plan de seguro médico puede servir para justificar económicamente las actividades de vigilancia de la RAM.</li> </ul> <p><b>Supervisión y datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de aprovechar los sistemas informáticos de vigilancia de la RAM existentes para lograr un seguimiento integrado del uso o el consumo de antimicrobianos.</li> </ul>	<p><b>Sensibilización y voluntad política:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre en el gobierno en cuanto a la devolución de competencias a los municipios.</li> </ul> <p><b>Coordinación y gestión de las partes interesadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El sector privado no participa en las actividades y el suministro de información con respecto a la vigilancia de la RAM y el consumo o el uso de antimicrobianos, aunque la participación del sector privado en los establecimientos de atención de salud representa el 60%.</li> </ul> <p><b>Recursos financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinados aspectos de los programas de vigilancia de la RAM están financiados exclusivamente por donantes, y la financiación terminará próximamente.</li> </ul> <p><b>Capacidad técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las emergencias de salud pueden impedir que el personal técnico trabaje en la vigilancia de la RAM, si esta no se incorpora a la agenda de seguridad sanitaria.</li> </ul> <p><b>Realización de actividades sobre la RAM:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Intereses contrapuestos con el sector privado.</li> </ul> <p><b>Supervisión y datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un intercambio limitado de datos sobre la vigilancia en los sectores pertinentes y entre ellos puede dar lugar a mensajes incoherentes sobre la RAM.</li> </ul>

RAM: resistencia a los antimicrobianos; PAM: Plan de Acción Mundial GLASS: Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos; PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la RAM.

# Anexo 3.

## Análisis de las partes interesadas

### ¿Qué es una parte interesada?

En el contexto de la aplicación del PAN sobre la RAM, se entiende por parte interesada toda persona o entidad capaz de influir en el proceso de aplicación y/o a quien incumbe la responsabilidad de la aplicación parcial o total del PAN sobre la RAM (21). Para la aplicación de los PAN sobre la RAM se necesita una amplia gama de partes interesadas procedentes, entre otros, del ministerio de salud, incluidas las de otros sectores pertinentes (por ejemplo, la sanidad animal, la agricultura, el medio ambiente, el comercio y las finanzas) (5).

### ¿En qué consiste el análisis de las partes interesadas y por qué llevarlo a cabo?

El análisis de las partes interesadas consiste en la determinación, evaluación y establecimiento sistemático del orden de prioridad de toda persona que puede influir en la aplicación del PAN sobre la RAM o se encarga de ella (en su totalidad o en parte). Este análisis servirá de base a la elaboración de una estrategia eficaz de comunicación y colaboración con las partes interesadas, y permitirá establecer el orden de prioridades de los productos y las actividades del plan de aplicación del PAN sobre la RAM (15). El análisis de las partes interesadas debería realizarse tanto a nivel de las **instancias normativas** como a nivel **técnico**, en consonancia con los objetivos del PAM sobre la RAM (recuadro A3.1).

#### Recuadro A3.1. Partes interesadas en la aplicación del PAM sobre la RAM

Para más información sobre las principales partes interesadas y las aportaciones que podrían realizar a favor de la aplicación del PAN, sírvase consultar el capítulo 5 «Implicar a las partes interesadas» de la publicación «Transformar los planes en medidas contra la resistencia a los antimicrobianos, Documento de trabajo 2.0: Aplicación y coordinación» ([«Turning plans into action for antimicrobial resistance \(AMR\): Working paper 2.0: implementation and coordination»](#)).

PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

### Cómo llevar a cabo un análisis de las partes interesadas:

#### 1. Determinar las principales partes interesadas.

Las partes interesadas en la aplicación de los PAN sobre la RAM son diversas y abarcan el sector de la salud humana, así como otros sectores implicados en el PAN sobre la RAM (por ejemplo, la sanidad animal, la agricultura y el medio ambiente, el comercio y las finanzas) (5). Habría que tomar en consideración la participación del sector privado y de la sociedad civil. A nivel de las instancias normativas, cabe llevar a cabo una determinación de las partes interesadas en consonancia con los pilares esenciales del PAM sobre la RAM.

#### 2. Evaluar el grado de participación actual y de influencia de las partes interesadas.

Las preferencias de las distintas partes interesadas se orientan a diferentes aspectos del apoyo a la aplicación del PAN, y sus aportaciones a dicha aplicación también son diferentes (5) (recuadro A3.2). Entre los parámetros que deben tomarse en consideración en un análisis de las partes interesadas cabe mencionar los siguientes:

- *Nivel de participación actual:* grado de implicación de las partes interesadas en la obtención de los resultados; el nivel de participación actual en la aplicación del PAN.
- *Nivel de influencia:* el grado en que una parte interesada puede facilitar o estar facilitando, u obstaculizar o estar obstaculizando los avances del proyecto [por ejemplo, mediante la financiación, la legislación, etc. (15)].

#### Recuadro A3.2 Ejemplo de análisis de las partes interesadas con respecto al objetivo 1 del PAM sobre la RAM

Obsérvese que la determinación, la evaluación y el establecimiento del orden de prioridad de las partes interesadas pueden realizarse para cada objetivo del PAM sobre la RAM. Cabe consultar un ejemplo de la manera de proceder con respecto al objetivo 1, Sensibilización y educación, en la publicación titulada «El conjunto de instrumentos de armonización de los programas relativos a la RAM: ejercicios, instrumentos y modelos para apoyar su plan de adaptación de los programas relativos a la RAM» ([«The TAP toolbox: exercises, tools and templates to support your tailoring antimicrobial resistance programmes plan»](#)) (2021).

RAM: resistencia a los antimicrobianos; PAM: Plan de Acción Mundial.

#### 3. Atribuir un orden de prioridad a cada parte interesada.

Habría que utilizar el análisis del nivel de influencia y de interés de las partes interesadas para determinar la prioridad que se les asignará en el proceso de participación. Si bien todas las partes interesadas contribuyen a la aplicación de los PAN sobre la RAM, es importante considerar el grado en que deben participar (5, 15, 23). La figura A3.1 representa una matriz que puede utilizarse para facilitar el establecimiento de prioridades.

Por último, las conclusiones de las etapas anteriores pueden insertarse en un análisis global de las partes interesadas (figura A3.2). Obsérvese que la figura A3.1 solo recoge las partes interesadas del sector de la salud humana, habida cuenta de que la figura se ha realizado desde el punto de vista de las instancias normativas. Es importante recordar que existen varias partes interesadas clave en otros sectores, y que el análisis de las partes interesadas debería incluir también las organizaciones de esos sectores.



**Figura A3.1. Establecimiento del orden de prioridad de las partes interesadas**

<p><b>Influencia alta, participación alta</b></p> <p><b>Gestionar cuidadosamente:</b> las partes interesadas de esta categoría deberían implicarse periódicamente en la elaboración de documentos y la adopción de decisiones.</p>	<p><b>Influencia alta, participación baja</b></p> <p><b>Satisfacer:</b> velar por que se logren los objetivos de las partes interesadas de esta categoría y sigan siendo firmes defensoras del PAN sobre la RAM.</p>
<p><b>Influencia baja, participación alta</b></p> <p><b>Mantener informados:</b> estas personas son compañeras de equipo útiles si se mantienen activas e informadas durante la aplicación del PAN sobre la RAM.</p>	<p><b>Influencia baja, participación baja</b></p> <p><b>Supervisar:</b> mantener informadas a las partes interesadas de esta categoría sobre la aplicación del PAN sobre la RAM, pero sin involucrarlas demasiado.</p>

PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

Fuente: adaptado de (15, 22)

**Figura A3.2. Ejemplo de análisis de las partes interesadas**

Nombre de la organización	Ámbito de participación	Nivel actual de participación (bajo, medio, alto)	Función y tipo de participación	Nivel de influencia (bajo, medio, alto)	Tipo de influencia	Prioridad con respecto a la participación
Agencia nacional de desarrollo de la atención primaria de salud	Todos los objetivos del PAN sobre la RAM	Alto	Organismo técnico y de ejecución. Proporciona el apoyo técnico, el fomento de la capacidad de los trabajadores de la atención primaria de salud y las directrices y normas mínimas para los servicios básicos.	Alto	sensibilización, actividad normativa	Gestionar cuidadosamente
Agencia Nacional para la Administración y el Control de Alimentos y Medicamentos (NAFDAC)	Optimización del uso	Alto	Organismo regulador que publica las directrices relativas al acceso a antibióticos de calidad y al uso responsable. Regula la venta de antibióticos con receta.	Alto	Reguladora, actividad normativa	Gestionar cuidadosamente
Instituto nacional de investigación en materia de salud	Investigación y desarrollo	Medio	Lleva a cabo investigaciones sobre la puesta en marcha de intervenciones relativas a la RAM.	Medio	Sensibilización (formula políticas mediante trabajos de investigación)	Mantener informados
Establecimientos privados de atención terciaria de salud	Vigilancia, PCI, Optimización del uso	Bajo	Participación actual limitada. Tienen una responsabilidad en la difusión de los programas de optimización de los antimicrobianos.	Alto	Actividad normativa	Supervisar

PCI: prevención y control de las infecciones; PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos. I+D: investigación y desarrollo.

Fuente: adaptado de (21)



# Anexo 4.

## Modelo de plan de operacional

---

**Objetivo estratégico:**

---

**Actividad:**




Subactividad	Entidad encargada de la realización	Unidad de medida y número	Nivel de realización (nacional/en establecimientos/en la comunidad)	Calendario	Indicador	Costo	Fuente de financiación

# Anexo 5.

## Orientaciones técnicas y recursos para la aplicación del PAN sobre la RAM

**Objetivo 1 del PAM:** Mejorar la concienciación y la comprensión con respecto a la RAM a través de una comunicación, educación y formación efectivas.

### Leyenda

 nivel nacional
  nivel nacional y a los establecimientos
  establecimientos de atención de salud

	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Formación de los trabajadores de la salud	<a href="#">WHO competency framework for health workers' education and training on antimicrobial resistance (2018)</a>	La finalidad principal de este documento es fortalecer los esfuerzos a nivel nacional para combatir la RAM mediante la descripción de un conjunto de competencias básicas y adicionales para orientar la formación teórica y práctica de los trabajadores de la salud. El marco de competencias está destinado principalmente a las instituciones de formación teórica y práctica, inicial y continua, en materia de salud, a los organismos de acreditación y regulación, y a las autoridades encargadas de la formulación de políticas y de la adopción de decisiones en materia de salud.	Inglés
	<a href="#">Health workers' education and training on antimicrobial resistance: curricula guide (2019)</a>	La finalidad de esta guía de programas de estudios es reforzar la capacidad de los educadores para impartir una formación teórica y práctica de calidad y normalizada sobre la RAM, que incluye la forma de adquirir, recetar y utilizar los antimicrobianos.	Inglés
Recursos de aprendizaje electrónico	<a href="#">Optimización de los antimicrobianos: un método basado en competencias</a>	Este curso ofrece conocimientos y herramientas a los médicos que suelen recetar tratamientos antimicrobianos, para mejorar el uso de estos medicamentos esenciales en la práctica clínica diaria. El curso destaca la forma en que se pueden aplicar los principios relativos a la optimización de los antimicrobianos en situaciones clínicas ordinarias.	Inglés Francés Italiano Español Ruso
	<a href="#">Serie de cursos sobre la prevención y el control de infecciones</a>	El canal de PCI comprende cursos generales destinados a todos los trabajadores de la salud, así como cursos más avanzados específicos para los coordinadores de la PCI. El objetivo es reforzar los conocimientos de los trabajadores de la salud en materia de PCI y fomentar la capacidad de los coordinadores de la PCI para llevar a cabo actividades de PCI dirigidas por los establecimientos. El canal comprende cursos sobre la preparación, la capacidad de reacción y la respuesta frente a la COVID-19, así como sobre las estrategias de PCI necesarias para prevenir y mitigar la propagación de las infecciones por el virus de la COVID-19 en los establecimientos de salud.	Diversos idiomas
	<a href="#">Reducing antimicrobial resistance of treatable sexually transmitted infections in antenatal care</a>	El objetivo de este curso es ayudar a mejorar la prevención, la detección, el tratamiento y la curación de las infecciones de transmisión sexual y otras infecciones del aparato reproductor en entornos en los que se atiende a mujeres embarazadas y a sus familias.	Inglés

	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Sensibilización y promoción	<a href="#">Material de una campaña iniciada con motivo de la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos</a>	La Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos, que se celebra anualmente, tiene por objeto fomentar la sensibilización sobre la resistencia mundial a los antimicrobianos y alentar al público en general, los trabajadores de la salud y las instancias normativas a que adopten las mejores prácticas para evitar la aparición y la propagación de las infecciones farmacorresistentes. En el sitio web de la campaña se recogen todas las campañas anteriores de la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos y los documentos de sensibilización conexos.	Árabe Inglés Chino Francés Ruso Español
	<a href="#">Notas de sensibilización sobre la resistencia a los antimicrobianos</a>	Esta serie de documentos de sensibilización fue creada por la Oficina Regional de la OMS para Europa con el fin de explicar la manera en que la RAM afecta a la salud en diferentes contextos y la manera en que el hecho de centrarse en diferentes sectores puede favorecer la gestión de la RAM.	Inglés Ruso
Modificación del comportamiento	<a href="#">The TAP quick guide: a practical handbook for implementing tailoring antimicrobial resistance programmes (2021)</a>	Esta guía se ha elaborado para ayudar a los Estados Miembros a iniciar y emprender proyectos para combatir la propagación de la RAM en sus países. Esta guía se ha concebido para ayudar a los grupos de trabajo sobre la armonización de los programas relativos a la RAM a nivel nacional a utilizar enfoques basados en datos sobre el comportamiento para determinar las intervenciones adecuadas y viables que permitan dar respuesta a la RAM en sus respectivos contextos.	Inglés
	<a href="#">The TAP toolbox: exercises, tools and templates to support your tailoring antimicrobial resistance programmes plan (Chapters 1 and 2) (2021)</a>	El proceso de armonización de los programas relativos a la RAM ayuda a los Estados Miembros a iniciar y emprender proyectos que den respuesta a la propagación de la RAM en sus países. El conjunto de instrumentos de armonización de los programas relativos a la RAM contiene una serie de actividades y se alinea con las etapas indicadas en la Guía rápida sobre la armonización de los programas relativos a la RAM (« TAP Quick Guide »). Dicho conjunto de instrumentos está diseñado para ser utilizado por un grupo de trabajo sobre la armonización de los programas relativos a la RAM a medida que va completando las etapas descritas en la Guía rápida sobre la armonización de los programas relativos a la RAM.	Inglés

RAM: resistencia a los antimicrobianos; PAM: Plan de Acción Mundial PCI: prevención y control de las infecciones; PAN: plan de acción nacional; OMS: Organización Mundial de la Salud.

## Objetivo 2 del PAM: Reforzar los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación.

### Leyenda

 nivel nacional       establecimientos de atención de salud

	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Vigilancia de la RAM	<a href="#">Sistema mundial de vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos: manual para la primera fase de implementación (2015)</a>	El presente manual ofrece pautas a los responsables de vigilancia de cada país para participar en las labores de vigilancia mundial de la resistencia a los antimicrobianos en seres humanos, propone una serie de pasos para instituir sistemas nacionales de vigilancia e incorporarse al GLASS, y propone indicadores para medir la implementación de un programa nacional de vigilancia.	Inglés Chino Francés Ruso Español





	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Vigilancia de la RAM	<a href="#">National AMR surveillance systems and participation in the GLASS: a guide to planning, implementation, and monitoring and evaluation</a> (2016)	Este documento está destinado principalmente a favorecer el fomento de la capacidad en los países que disponen de recursos limitados, en particular durante la fase de planificación del establecimiento de una vigilancia nacional de la RAM en el sector de la salud humana. En él se exponen las principales etapas de la planificación y el establecimiento de un sistema nacional de vigilancia de la RAM y se describen los tres componentes básicos de este sistema y el modo en que cada uno de ellos debe funcionar y colaborar con los demás. También ayudará a los países a formular y poner en marcha una estrategia de seguimiento y evaluación de este sistema.	Inglés
	<a href="#">National AMR surveillance systems and participation in the GLASS: core components checklist and questionnaire</a> (2016)	Los elementos incluidos en la lista de verificación y el cuestionario se basan en los componentes básicos del sistema nacional de vigilancia de la RAM que se proponen en el GLASS y se describen en los documentos de la OMS titulados Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos: manual para la primera fase de implementación y Sistemas nacionales de vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos y participación en el Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos (GLASS): guía de planificación, aplicación, seguimiento y evaluación (« <a href="#">National antimicrobial resistance surveillance systems and participation in the Global Antimicrobial Surveillance System (GLASS) – a guide to planning, implementation, and monitoring and evaluation</a> »)	Inglés
Capacidad y medios de diagnóstico de los laboratorios. Optimización del diagnóstico	<a href="#">GLASS whole-genome sequencing for surveillance of antimicrobial resistance</a> (2016)	La finalidad de este documento es examinar las ventajas y las limitaciones de las técnicas actuales de secuenciación del genoma completo para la vigilancia de la RAM, notificar los resultados de un análisis de una aplicación del método de secuenciación del genoma completo a patógenos bacterianos aislados para la vigilancia de la RAM, y esbozar las prescripciones en materia de construcción de nuevos laboratorios de secuenciación del genoma completo o de mejora de los laboratorios existentes para que dispongan de la capacidad necesaria para poner en práctica el método de secuenciación del genoma completo.	Inglés
	<a href="#">Diagnostic stewardship: a guide to implementation in antimicrobial resistance surveillance sites</a> (2016)	Una guía que describe las etapas que deben seguir los clínicos y otros trabajadores de la salud de primera línea durante el proceso de diagnóstico, así como los elementos organizativos y estructurales que deben existir para facilitar la optimización del diagnóstico.	Inglés
	<a href="#">Proof-of-principle antimicrobial resistance routine diagnostics surveillance project (PoP project)</a> (2018)	El objetivo de este proyecto, desarrollado por la Oficina Regional de la OMS para Europa, es determinar las bacterias causantes de infecciones del torrente sanguíneo y sus patrones de sensibilidad a los antibióticos. El protocolo ofrece orientaciones sobre la búsqueda activa de casos, los procedimientos de venopunción aséptica y los procedimientos de laboratorio, incluida la comunicación oportuna de los resultados. Además, el proyecto ofrece elementos de orientación sobre la identificación de las especies y la utilización de las directrices del Comité Europeo de Antibiogramas (EUCAST) para la realización de pruebas de sensibilidad a los antimicrobianos.	Inglés Ruso
	<a href="#">Molecular methods for antimicrobial resistance diagnostics to enhance the GLASS</a> (2019)	Nota técnica que ofrece una visión general de las ventajas, los costos, las limitaciones y las dificultades que plantean los medios de diagnóstico molecular examinados, y de los medios de diagnóstico molecular relativos a la RAM que podrían utilizarse para la vigilancia en laboratorios y entornos clínicos que no son de referencia.	Inglés
	<a href="#">GLASS guidance for national reference laboratories</a> (2020)	Orientaciones técnicas centradas específicamente en las funciones y las actividades de los laboratorios nacionales de referencia para la vigilancia de la RAM. Se proporcionan datos sobre las diversas funciones, incluidas las funciones de referencia como los mecanismos de confirmación y caracterización de la resistencia, el control de la calidad de los centros de vigilancia, la evaluación externa de la calidad, el apoyo en caso de brotes, las orientaciones y la normalización, la validación y la verificación de las pruebas, la capacitación, la recopilación y el análisis de datos para la vigilancia nacional de la RAM y las evaluaciones de laboratorios. Los países pueden utilizar este documento para crear capacidad en los laboratorios nacionales de referencia del sistema nacional de vigilancia de la RAM, o mejorarla.	Inglés

	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
<b>Carga de morbilidad</b>	<a href="#">GLASS method for estimating attributable mortality of antimicrobial resistant bloodstream infections</a> (2020)	Se trata de un protocolo para un estudio de cohortes prospectivo destinado a estimar la mortalidad atribuible a las infecciones del torrente sanguíneo por RAM contraídas en la comunidad y en hospitales para cada patógeno resistente a los antimicrobianos seleccionado en determinados establecimientos de atención de salud.	Inglés
<b>Vigilancia del consumo o el uso de antimicrobianos</b>	<a href="#">WHO methodology for point prevalence survey on antibiotic use in hospitals</a> (2019)	El objetivo de este documento es proporcionar una metodología normalizada para utilizarla en los países de ingresos bajos y medianos con el fin de calcular la prevalencia del uso de antibióticos en los hospitales, recopilar información sobre la prescripción de antibióticos, apoyar a las instancias normativas y a los profesionales para mejorar el uso de antibióticos, y proporcionar un instrumento normalizado para los hospitales.	Inglés
	<a href="#">GLASS methodology for surveillance of national antimicrobial consumption</a> (2020)	Esta publicación ofrece una visión general de la metodología de la OMS destinada a la vigilancia nacional del consumo de antimicrobianos y de los principios de la recopilación y la notificación de datos, que incluye las fuentes de datos, la clasificación anatómica, terapéutica y química/dosis diarias definidas, las variables y los indicadores de notificación de datos. Los autores de la publicación ofrecen también instrucciones sobre la creación de un sistema nacional de vigilancia del consumo de antimicrobianos, el flujo de datos entre los países y la OMS, y el módulo sobre el consumo de antimicrobianos de la plataforma informática GLASS (GLASS-AMC).	Inglés Francés
	<a href="#">GLASS manual on the management of antimicrobial consumption data</a> (2020)	En este manual se resume la metodología de la OMS relativa a un programa mundial de vigilancia del consumo de antimicrobianos. Su objetivo es orientar a los países sobre la manera de utilizar el modelo de Microsoft Excel del GLASS-consumo de antimicrobianos para preparar los datos nacionales de la vigilancia del consumo de antimicrobianos de conformidad con la metodología de la OMS, producir archivos de datos nacionales sobre el consumo de antimicrobianos para fomentar el análisis de datos sobre dicho consumo a nivel nacional y facilitar la preparación de datos nacionales sobre el consumo de antimicrobianos para presentarlos en el módulo de la plataforma GLASS que trata sobre el consumo de antimicrobianos.	Inglés Francés
	<a href="#">GLASS guide for national surveillance systems for monitoring antimicrobial consumption in hospitals</a> (2020)	En este documento, la OMS propone un método de vigilancia del consumo de antimicrobianos en los hospitales, basado en gran medida en la metodología de la OMS utilizada en la vigilancia del consumo de antimicrobianos a nivel nacional. Una de las principales diferencias entre la metodología de vigilancia en los hospitales y a nivel nacional se refiere al uso de datos sobre la actividad hospitalaria local en lugar de los datos basados en la población como valor de referencia (denominador) para la medida del consumo de antimicrobianos.	Inglés
<b>Vigilancia integrada de la RAM</b>	<a href="#">Integrated surveillance of antimicrobial resistance in foodborne bacteria: application of a one health approach</a> (2017)	El objetivo de estas orientaciones es ayudar a los Estados Miembros de la OMS y a otras partes interesadas a establecer y elaborar programas de vigilancia integrada de la RAM en las bacterias de transmisión alimentaria. En ellas se describe un método detallado para diseñar un programa de vigilancia integrada de la RAM en las bacterias de transmisión alimentaria e incorpora métodos normalizados y validados recomendados de realización de antibiogramas, criterios de interpretación armonizados y enfoques para la recopilación y notificación de datos sobre el consumo y el uso de antimicrobianos.	Inglés

RAM: resistencia a los antimicrobianos; EUCAST: Comité Europeo de Antibiogramas (European Committee on Antimicrobial Susceptibility Testing)  
GLASS: Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos; OMS: Organización Mundial de la Salud.

### Objetivo 3 del PAM: Reducir la incidencia de las infecciones con medidas eficaces de saneamiento, higiene y prevención de las infecciones.

#### Leyenda

-  nivel nacional    
  nivel nacional y a los establecimientos    
  establecimientos de atención de salud  
 atención primaria de salud

	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Programa de PCI	<a href="#">Directrices sobre componentes básicos para los programas de prevención y control de infecciones a nivel nacional y de establecimientos de atención de salud para pacientes agudos</a> (2016)	Los objetivos de este documento son formular recomendaciones basadas en datos probatorios sobre los componentes básicos de los programas de PCI y apoyar a los países y los establecimientos de atención de salud en la elaboración y fortalecimiento de los programas y las estrategias de PCI.	Inglés Español
	<a href="#">Interim practical manual: supporting national implementation of the WHO guidelines on core components of infection prevention and control programmes</a> (2017)	Este manual práctico se ha concebido para apoyar la aplicación de las <a href="#">directrices de la OMS sobre componentes básicos para los programas de PCI</a> a nivel nacional, prestando especial atención a los países con recursos limitados.	Inglés
	<a href="#">Improving infection prevention and control at the health facility: interim practical manual supporting implementation of the WHO guidelines on core components of infection prevention and control programmes</a> (2018)	Este manual práctico se ha concebido para ayudar a los establecimientos de atención de salud a aplicar sus programas de PCI de forma eficaz y gradual, de conformidad con las <a href="#">directrices de la OMS sobre componentes básicos para los programas de PCI</a> .	Inglés
	<a href="#">Minimum requirements for infection prevention and control programmes</a> (2019)	El propósito de este documento es presentar y promover los requisitos mínimos de los programas de PCI a nivel nacional y de los establecimientos de atención de salud determinados mediante un consenso de expertos, de conformidad con la evidencia disponible y en el contexto de los componentes básicos de los programas de PCI de la OMS.	Inglés
	<a href="#">Infection prevention and control: guidance to action tools</a> (2021)	Esta publicación de la Oficina Regional de la OMS para Europa consta de tres instrumentos de mejora específicos, denominados memorandos («aide-mémoires»), que se centran en la higiene respiratoria y de manos, el equipo de protección personal, y la limpieza ambiental, la gestión de desechos y de la ropa de cama, es decir, todos los elementos relativos a las precauciones frente a la transmisión por contacto estándar, y por gotículas respiratorias y en suspensión (en el aire). Entre estos instrumentos cabe mencionar una serie de medidas prácticas que son conocidas por ayudar a pasar de la teoría a la práctica y, por lo tanto, mejoran las prácticas y los resultados. Deben ser utilizadas por los coordinadores de la PCI, principalmente en los establecimientos.	Inglés
	<a href="#">Strengthening infection prevention and control in primary care: a collection of existing standards, measurement and implementation resources</a> (2021)	Este documento tiene por objeto apoyar a los trabajadores de la atención primaria para reforzar las medidas de PCI, sobre la base de las orientaciones y los recursos para la aplicación existentes de la OMS en materia de PCI. En este documento, los coautores han reunido las normas, los métodos de aplicación y los indicadores existentes de la OMS en materia de PCI que se centran en la PCI en el marco de la atención primaria o guardan relación directa con esta. También debería servir para determinar los recursos idóneos que pueden utilizarse en la atención primaria e integrarse en los programas de PCI o en otros programas de salud pertinentes.	Inglés
	<a href="#">Strengthening infection prevention and control in primary care</a> (2021)	Este documento ofrece una recopilación de normas, mediciones y recursos para la aplicación existentes destinados a reforzar las medidas de PCI en el entorno de la atención primaria.	Inglés



	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Evaluación de la PCI	<a href="#">Supporting national implementation of the WHO Guidelines on core components of infection prevention and control programmes: national level tool (IPCAT 2) (comprehensive), en la sección «assessment tools»</a> (2017)	La herramienta de evaluación 2 de la PCI en los países de la OMS ayudará a los países a determinar los componentes básicos ya existentes y a determinar las deficiencias y los puntos débiles para orientar la planificación de las medidas. Esta herramienta de evaluación 2 de la PCI en los países corresponde a las <a href="#">recomendaciones sobre los componentes básicos</a> de las directrices focalizadas en los países. Su propósito es ayudar a evaluar, planificar, organizar y aplicar un programa nacional de PCI.	Inglés
	<a href="#">Instructions for the national infection prevention and control assessment tool 2 (IPCAT2)</a> (2017)	Manual de instrucciones para el uso de la herramienta de evaluación 2 de la PCI en los países.	Inglés
	<a href="#">Herramienta de evaluación de los requisitos mínimos para los programas de prevención y control de infecciones en el ámbito nacional</a> (2021)	Mediante la presente herramienta los países podrán determinar los requisitos mínimos para cada componente básico establecido e identificar los requisitos que es necesario establecer. La herramienta parte mayoritariamente de una selección de los indicadores recogidos en la herramienta de evaluación 2 de la PCI en los países.	Español Francés Inglés
	<a href="#">Infection prevention and control assessment framework at the facility level</a> (2018)	El marco de evaluación de la PCI es un instrumento de apoyo a la aplicación de las directrices de la OMS sobre componentes básicos para los programas de PCI a nivel de establecimientos de atención de salud para pacientes agudos. El usuario debería estar familiarizado con el contenido de estas directrices, en particular con el manual práctico provisional de apoyo a la puesta en marcha de los componentes básicos de la PCI en los establecimientos de salud, antes de utilizar este instrumento.	Inglés
PCI causadas por patógenos específicos	<a href="#">Guidelines for the prevention and control of carbapenem-resistant Enterobacteriaceae, Acinetobacter baumannii and Pseudomonas aeruginosa in health care facilities</a> (2017)	El objetivo principal de estas directrices es formular recomendaciones basadas en la evidencia y en el consenso de los expertos sobre la detección precoz y las prácticas y los procedimientos específicos de PCI necesarios para prevenir eficazmente la aparición de colonizaciones o infecciones por Enterobacteriáceas, Acinetobacter baumannii y Pseudomonas aeruginosa resistentes a los carbapenémicos y controlar la propagación en los establecimientos de atención de salud para pacientes agudos.	Inglés
	<a href="#">Implementation manual to prevent and control the spread of carbapenem-resistant organisms at the national and health care facility level</a> (2019)	Este manual práctico se ha concebido para apoyar los programas nacionales de PCI y los establecimientos de atención de salud para que logren una aplicación eficaz de las Directrices de la OMS para la prevención y el control de las Enterobacteriáceas, Acinetobacter baumannii y Pseudomonas aeruginosa resistentes a los carbapenémicos en los establecimientos de atención de salud (« <a href="#">Guidelines for the prevention and control of carbapenem-resistant Enterobacteriaceae, A. baumannii and P. aeruginosa in health care facilities</a> ») en el contexto de su labor por mejorar la calidad y la seguridad de la prestación de servicios de salud y los resultados de salud para las personas que acceden a estos servicios.	Inglés
Prevención de infecciones en el área quirúrgica	<a href="#">Global guidelines for the prevention of surgical site infection</a> , 2nd edition (2018)	El objetivo de estas directrices es ofrecer una amplia gama de recomendaciones de intervenciones basadas en la evidencia que deben aplicarse durante los periodos preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio para la prevención de infecciones en el área quirúrgica, al tiempo que se toman en consideración aspectos relacionados con la disponibilidad de recursos y los valores y preferencias.	Inglés
	<a href="#">Preventing surgical site infections: implementation approaches for evidence-based recommendations</a> (2018)	El objetivo de este documento es presentar una serie de enfoques probados para lograr una aplicación satisfactoria de la prevención de infecciones en el área quirúrgica de los establecimientos de salud, incluso en un contexto más amplio de seguridad quirúrgica.	Inglés
	<a href="#">Implementation manual to support the prevention of surgical site infections at the facility level – turning recommendations into practice</a> (2019)	Este manual se basa en los métodos anteriormente expuestos en el documento titulado Prevención de las infecciones en el área quirúrgica: métodos de aplicación de las recomendaciones basadas en la evidencia (« <a href="#">Preventing surgical site infections: implementation approaches for evidence-based recommendations</a> »), en particular las estrategias multimodales. Se ha concebido como un manual «operacional» para las recomendaciones de la OMS sobre prevención de las infecciones en el área quirúrgica. Este manual está destinado a todas las personas interesadas en la prevención de las infecciones en el área quirúrgica.	Inglés




	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
ASH	<a href="#">Instrumento de mejora del agua, el saneamiento y la higiene en los establecimientos de salud «WASH FIT»: Guía práctica para mejorar la calidad de la atención mediante los servicios de agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud (2018)</a>	El WASH FIT es un proceso iterativo con varias fases que facilita mejoras en los servicios de agua, saneamiento e higiene y en la calidad y la experiencia de la atención. Se ha concebido principalmente para su utilización en establecimientos de atención primaria de salud. El WASH FIT cubre cuatro esferas generales: agua, saneamiento (incluida la gestión de los desechos de salud), higiene (higiene de las manos y limpieza ambiental) y gestión. Cada una de ellas cuenta con indicadores y metas de cumplimiento de las normas mínimas y mantenimiento de un entorno seguro y limpio.	Árabe Inglés Francés Español Ruso
	<a href="#">El agua, el saneamiento y la higiene en los establecimientos de salud: Medidas prácticas para lograr el acceso universal a una atención de calidad (2019)</a>	En este documento se exponen medidas prácticas que pueden adoptar los Estados Miembros a nivel nacional y subnacional y la respuesta de la OMS y el UNICEF al llamamiento a la acción en 2018 del Secretario General de las Naciones Unidas.	Inglés Francés Ruso Español
	<a href="#">Reseña técnica sobre el agua, el saneamiento, la higiene y la gestión de aguas residuales para prevenir las infecciones y reducir la propagación de la resistencia a los antimicrobianos (RAM) (2020)</a>	En este informe técnico se ofrece un resumen de los datos probatorios y de las ventajas conexas de las medidas de gestión del ASH y las aguas residuales en el marco de los PAN sobre la RAM y de la política sectorial específica para combatir la RAM. Se exponen los datos probatorios y las medidas adoptadas en las áreas de: coordinación y liderazgo, hogares y comunidades, establecimientos de atención de salud, producción de animales y vegetales, fabricación de antimicrobianos, y vigilancia e investigación.	Inglés Francés Portugués Ruso Español
	<a href="#">Understanding barriers to quality care: an approach for conducting a situational analysis of quality and WASH in health care facilities, en la sección «relevant publications» (2021)</a>	En este documento los autores describen un método para llevar a cabo un análisis de situación de los servicios de ASH en los países como base para mejorar la calidad de la atención. Un análisis de situación es la primera de las ocho medidas prácticas recomendadas por la OMS y el UNICEF como medio para emprender intervenciones destinadas a mejorar y mantener los servicios de ASH en los establecimientos de atención de salud, que es un requisito previo para prestar una atención de calidad.	Inglés
Inmunización	<a href="#">Leveraging vaccines to reduce antibiotic use and prevent antimicrobial resistance: an action framework (2020)</a>	En este documento se expone una visión estratégica para que las vacunas contribuyan de manera plena, sostenible y equitativa a la prevención y el control de la RAM mediante la prevención de infecciones y la reducción del uso de antimicrobianos. En él se determinan una serie de medidas prioritarias que deben adoptar las partes interesadas en materia de vacunación y RAM, en las tres áreas siguientes: ampliar el uso de las vacunas homologadas para lograr el máximo impacto sobre la RAM, desarrollar nuevas vacunas que contribuyan a la prevención y el control de la RAM, y ampliar y compartir los conocimientos sobre el impacto de las vacunas en la RAM.	Inglés

RAM: resistencia a los antimicrobianos; PCI: prevención y control de las infecciones; PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la RAM; ONU: Naciones Unidas; UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; ASH: agua, saneamiento e higiene; OMS: Organización Mundial de la Salud.



## Objetivo 4 del PAM: Utilizar de forma óptima los medicamentos antimicrobianos en la salud humana.

### Leyenda

 nivel nacional    
  nivel nacional y a los establecimientos    
  establecimientos de atención de salud

	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Optimización de los antimicrobianos	<a href="#">Step-by-step approach for development and implementation of hospital and antibiotic policy and standard treatment guidelines</a> (2011)	Elaborado por la Oficina Regional de la OMS para Asia Sudoriental, este documento se centra en el mecanismo para formular una política en materia de antibióticos para los hospitales y unas directrices terapéuticas normalizadas aplicables en la práctica. Además, el documento contiene información sobre diversas estrategias eficaces para la aplicación de directrices terapéuticas normalizadas.	Inglés
	<a href="#">Programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos: manual práctico de la OMS</a> (2019)	El objetivo específico del manual práctico es posibilitar la optimización de los antimicrobianos en los establecimientos de atención de salud de los países de ingresos bajos y medianos. Ello incluye las estructuras que deben existir para apoyar la optimización de los antimicrobianos a nivel nacional y de los establecimientos, las intervenciones relativas a dicha optimización que deben llevarse a cabo en los establecimientos de atención de salud, y la formación teórica y práctica de los profesionales de la salud relativa a la optimización de los antimicrobianos.	Árabe Inglés Francés Ruso Español
	<a href="#">Orientaciones normativas de la OMS sobre las actividades integrales para la optimización de los antimicrobianos</a> (2021)	El objetivo de estas orientaciones es ofrecer una serie de recomendaciones pragmáticas basadas en pruebas científicas que impulsen medidas de optimización integrales y completas bajo la supervisión de una unidad central de coordinación nacional, de comités nacionales de coordinación o dirección en materia de resistencia a los antimicrobianos o de otras autoridades nacionales equivalentes. Las orientaciones normativas complementan el PAM, el manual práctico de la OMS para los programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos y otras orientaciones de la OMS en materia de vigilancia, PCI y ASH.	Inglés Francés Español
	<a href="#">Antimicrobial stewardship interventions: a practical guide</a> (2021)	En esta guía práctica se describen diez intervenciones de uso general relativas a la optimización que favorecen el uso óptimo de los antimicrobianos en los establecimientos de atención de salud. La guía permite a los administradores, los responsables de la atención de salud y los clínicos de primera línea mejorar sus conocimientos sobre las intervenciones más comunes y los datos probatorios en los que se basan, así como sobre importantes consideraciones relativas a la realización, en particular en entornos de bajos recursos.	Inglés
	<a href="#">Recommendations for implementing antimicrobial stewardship programmes in Latin America and the Caribbean: manual for public health decision-makers</a> (2018)	Elaborado por la Oficina Regional de la OMS para las Américas, este documento ofrece orientaciones completas y prácticas a las autoridades nacionales y a las instancias decisorias de América Latina y el Caribe sobre la ejecución de los programas de optimización de los antimicrobianos relacionados con la salud humana, y alineados con las exigencias de calidad de la atención y seguridad del paciente.	Inglés

	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Selección de antimicrobianos	<a href="#">Lista Modelo de Medicamentos Esenciales</a>	La versión electrónica de la lista de medicamentos esenciales es una base de datos en línea completa y de libre acceso que contiene información sobre los medicamentos esenciales (incluidos los antimicrobianos). Los países pueden utilizar esta base de datos como modelo para elaborar sus propias listas nacionales. La versión electrónica de la lista de medicamentos esenciales combina datos farmacéuticos detallados con una evaluación de las ventajas, los inconvenientes y los costos.	Inglés
	<a href="#">Antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana, 6.ª revisión (2018)</a>	El presente documento va destinado a las autoridades de salud pública y de sanidad animal, a los médicos y veterinarios en ejercicio y a otras partes interesadas que participan en la gestión de la resistencia a los antimicrobianos, a fin de garantizar que todos estos fármacos, especialmente los de importancia crítica, se utilicen con prudencia tanto en la medicina humana como en la medicina veterinaria.	Inglés Francés Español  Infografías disponibles en todos los idiomas de las Naciones Unidas
	<a href="#">Clasificación AWARE de antibióticos de la OMS</a>	Este instrumento proporciona recomendaciones respecto de 21 enfermedades infecciosas comunes, clasifica los antibióticos en tres grupos en función de su potencial para inducir y propagar la resistencia a los antimicrobianos, y determina los antibióticos cuyo uso debe ser objeto de un seguimiento y una vigilancia prioritarios.	Inglés
Calidad de los antimicrobianos	<a href="#">WHO good manufacturing practices for pharmaceutical products: Main principles (Annex 2, WHO Technical Report Series, No. 986) (2014)</a>	Esta guía abarca las prácticas adecuadas de fabricación (PAF) de medicamentos. La guía se aplica a todas las operaciones de producción de medicamentos a gran escala en su forma farmacéutica final, incluida la producción a gran escala en los hospitales y la preparación de los medicamentos necesarios para los ensayos clínicos. Las prácticas adecuadas que se describen en este documento deben considerarse guías generales y pueden adaptarse para satisfacer necesidades individuales.	Inglés
	<a href="#">Orientaciones para la vigilancia poscomercialización y la vigilancia del mercado de los dispositivos médicos, incluidos los de diagnóstico in vitro (2020)</a>	El presente documento aborda los objetivos y los procesos de vigilancia poscomercialización de los dispositivos médicos que llevan a cabo los fabricantes con la ayuda de sus agentes económicos, así como la vigilancia del mercado de los organismos reguladores y la función que desempeñan las demás partes interesadas en dichos procesos.	Inglés Ruso Español
	<a href="#">TRS 1025 – Annex 6: points to consider for manufacturers and inspectors: environmental aspects of manufacturing for the prevention of antimicrobial resistance (2020)</a>	Este documento tiene por objeto proporcionar recomendaciones y expectativas para las instalaciones de producción de medicamentos en materia de gestión de residuos con el fin de mitigar o prevenir una posible RAM; sensibilizar a los fabricantes de medicamentos, a los organismos nacionales de reglamentación y especialmente a los servicios de inspección y a los inspectores de las prácticas adecuadas de fabricación (PAF) de todos los Estados Miembros, acerca de las secciones de las orientaciones pertinentes relativas a las PAF que son aplicables a la gestión de residuos o de aguas residuales procedentes de la producción de antimicrobianos; y proporcionar aclaraciones sobre la interpretación de esas cláusulas y medidas específicas que deberían adoptarse para que estén en conformidad con las secciones de las orientaciones pertinentes relativas a las PAF.	Inglés

RAM: resistencia a los antimicrobianos; Clasificación AWARE de antibióticos (Access, Watch, Reserve: acceso, precaución y último recurso); OMS: Organización Mundial de la Salud. OMS: Organización Mundial de la Salud.

**Objetivo 5 del PAM:** Preparar argumentos económicos a favor de una inversión sostenible que tenga en cuenta las necesidades de todos los países, y aumentar la inversión en nuevos medicamentos, medios de diagnóstico, vacunas y otras intervenciones

**Legenda**

 nivel nacional

	Título del documento	Descripción	Idiomas disponibles
Antimicrobianos	<a href="#">Prioritization of pathogens to guide discovery, research and development of new antibiotics for drug-resistant bacterial infections, including tuberculosis</a> (2017)	Se trata de una lista de patógenos prioritarios para orientar y promover las actividades de investigación y desarrollo (I+D) de nuevos antibióticos en el marco de la labor de la OMS para combatir la creciente resistencia a los medicamentos antimicrobianos a nivel mundial. La lista se divide en tres categorías en función del grado de urgencia de la necesidad de nuevos antibióticos: prioridad absoluta, alta y media.	Inglés Ruso
	<a href="#">Target product profiles for needed antibacterial agents: enteric fever, gonorrhoea, neonatal sepsis, urinary tract infections and meeting report</a> (2020)	Los perfiles de productos proporcionan a las empresas farmacéuticas y a otros laboratorios, organismos reguladores y entidades de financiación de la investigación una lista de características específicas de un futuro tratamiento que el laboratorio debería tratar de desarrollar. Cada perfil de producto comprende una introducción, una justificación y un resumen de las características preferidas del producto propuesto con un perfil de producto mínimo y otro preferido.	Inglés
	<a href="#">A financial model for an impact investment fund for the development of antibacterial treatments and diagnostics</a> (2020)	Este modelo financiero se ha preparado en el marco de un proyecto global de creación de un fondo de inversión de impacto para fomentar el desarrollo de nuevos tratamientos antibacterianos.	Inglés
	<a href="#">2020 antibacterial agents in clinical and preclinical development: an overview and analysis</a> (2021)	Este informe forma parte de la labor de la OMS destinada a establecer un orden de prioridades y una coordinación de las medidas mundiales de I+D para resolver el problema de la falta de descubrimientos de nuevos medicamentos antibacterianos.	Inglés
Medios de diagnóstico	<a href="#">Target product profiles for antibacterial resistance diagnostics</a> (2019)	Un perfil de producto es un instrumento de planificación para el desarrollo de productos de salud, incluidos los medios de diagnóstico. En el sector, los perfiles de productos internos se utilizan como instrumentos de planificación para orientar estratégicamente el desarrollo hacia las características deseadas del producto. En particular, los perfiles de productos describen el uso previsto del producto, las poblaciones destinatarias y las características deseadas, y orientan los programas de desarrollo de los productos. Un documento de la OMS sobre el perfil de producto informa a los laboratorios, los organismos reguladores, los organismos de adquisición y las entidades de financiación sobre las prioridades de I+D y salud pública. Su objetivo es facilitar el desarrollo más rápido de productos que respondan a las necesidades de salud pública más importantes y urgentes.	Inglés
	<a href="#">Second WHO model list of essential in vitro diagnostics</a> (2019)	En esta lista figuran productos de diagnóstico in vitro que la OMS recomienda utilizar en los países. La lista debería proporcionar orientaciones y servir de referencia a los Estados Miembros (gestores de programas, directores de laboratorios, responsables de las adquisiciones y responsables de los reembolsos) que están preparando y/o actualizando las listas nacionales de productos de diagnóstico in vitro esenciales para las intervenciones en el marco de la cobertura universal de salud y para la selección y el uso de productos de diagnóstico in vitro.	Inglés
	<a href="#">The selection and use of in vitro diagnostics – TRS 1031</a> (2021)	Informe de la tercera reunión del Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Pruebas Diagnósticas In Vitro de la OMS, 2020 (incluye la tercera Lista Modelo de Pruebas Diagnósticas In Vitro Esenciales).	Inglés

# Anexo 6. Presentación de un «argumentario a favor de la inversión» en apoyo de la lucha contra la RAM a nivel nacional

---

## 1. Describa la situación actual en el país. Presente entre una y tres estadísticas clave sobre la RAM en su país.

- **Utilice los datos del país para demostrar la situación actual relativa a la RAM. Los datos pueden proceder de la encuesta anual tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM, del GLASS, de los hospitales o los establecimientos de salud locales, o de informes y artículos sometidos a revisión externa.**
- **Indique los principales logros y los trabajos en curso que corresponden al PAN sobre la RAM.**
  - Demuestre el impacto que la financiación proporcionada anteriormente ha tenido en la aplicación del PAN sobre la RAM (27).
  - Presente ejemplos concretos, informando de los resultados obtenidos (los cambios que se han derivado de las actividades realizadas) (25).
- **Destaque las necesidades actuales y futuras en consonancia con las actividades prioritarias**
  - Los esfuerzos deberían reflejarse en los planes y presupuestos establecidos, poniendo de relieve los déficits de financiación que se hayan determinado en el cálculo de los costos del PAN sobre la RAM (25).

## 2. Determinar por qué la lucha contra la RAM es de vital importancia

- **Utilice ejemplos concretos y estudios de casos para destacar la amenaza o los riesgos que se plantean.**
  - Obsérvense los compromisos políticos de alto nivel, como las declaraciones de funcionarios gubernamentales o del ministerio de salud.
  - Obsérvense las consecuencias de la inacción, utilizando la fórmula «Si no actuamos ahora, entonces...».
- **Indique cómo el apoyo al PAN sobre la RAM puede reforzar la labor en todos los programas o apoyar otras prioridades de salud en el país.**
  - Para luchar contra la farmacoresistencia es necesario aliviar la carga que representan las infecciones, lo que puede lograrse mediante soluciones de salud pública como la mejora del agua, el saneamiento, el alcantarillado y la nutrición, así como mediante el fortalecimiento de los sistemas de salud, la inversión en la cobertura universal de salud y la aplicación del RSI y del enfoque de «Una sola salud». Este tipo de soluciones ofrecen ventajas económicas considerables con efectos a largo plazo, no solo respecto de la RAM, sino también de otras prioridades de salud (23).

## 3. Formular una «solicitud»

- **Indique el importe de la financiación necesaria para alcanzar los objetivos y realizar las actividades del PAN sobre la RAM, haciendo referencia al plan operacional del PAN sobre la RAM en lo que respecta a las metas de los indicadores y los datos sobre el cálculo de los costos.**

# Anexo 7.

## Ejemplos de indicadores de salud humana para el seguimiento y evaluación del PAN sobre la RAM a nivel nacional

### Establecer o mejorar la coordinación y la gobernanza nacionales o subnacionales.

- Propuesta de nombramiento de los coordinadores nacionales para todos los sectores.
- Elaboración y aprobación de los mandatos de los coordinadores nacionales ( ), los mecanismos de coordinación multisectorial y los grupos de trabajo técnicos.
- Creación de un grupo de trabajo independiente para el seguimiento y evaluación de la aplicación del PAN.
- Establecimiento de un órgano de decisión plenamente funcional dotado de grupos de trabajo operacionales.
- Puesta en común de los informes anuales de todos los sectores sobre los avances logrados en los PAN con el mecanismo de gobernanza multisectorial para la adopción de decisiones y la revisión.
- Conclusión y aprobación de las partidas presupuestarias para diferentes actividades en todos los sectores.

### Objetivo 1 del PAM: Mejorar la concienciación y la comprensión con respecto a la RAM a través de una comunicación, educación y formación efectivas.

- Realización de actividades relativas a la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos.
- Realización de una encuesta de referencia sobre la sensibilización de los principales grupos de profesionales y la comprensión entre ellos.
- Organización de varias campañas de sensibilización dirigidas a diferentes sectores y partes interesadas.
- Realización de una encuesta de referencia sobre la sensibilización y la comprensión de la población general.
- Publicación de una estrategia de comunicación global.
- Realización de encuestas periódicas sobre los

conocimientos, las actitudes y las prácticas para supervisar los cambios en materia de conocimientos y prácticas.

- Realización de una evaluación del número y la proporción de profesionales que han terminado sesiones de capacitación sobre la RAM o el uso de antimicrobianos.

#### Indicadores de productos :

- Sensibilización específica: campaña de sensibilización sobre la RAM en todo el país, apoyada por el gobierno, y dirigida a los grupos de partes interesadas prioritarios.

#### Indicadores de resultados :

- Porcentaje de partes interesadas (por ejemplo, trabajadores del sector de la salud humana, prescriptores) con conocimientos sobre la RAM y sus repercusiones en el uso de antimicrobianos y la prevención de infecciones.

### Objetivo 2 del PAM: Reforzar los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación

- Establecimiento de un laboratorio nacional de referencia.
- Elaboración de un plan nacional de vigilancia de la RAM con respecto a la recogida de datos, la coordinación y los recursos en todos los sectores pertinentes.
- Establecimiento de laboratorios nacionales de referencia plenamente funcionales que utilizan sistemas de evaluación de la calidad acreditados.
- Establecimiento de una red de centros de vigilancia funcionales con intercambios de información periódicos.
- Publicación de un informe anual sobre la vigilancia de la RAM a nivel nacional.
- Transmisión periódica de datos a las estructuras regionales y mundiales relativas a la RAM y el uso de antimicrobianos.
- Establecimiento de sistemas de alerta temprana para los casos emergentes de RAM.

### Indicadores de productos:

- Datos sobre la RAM y el uso de antimicrobianos en el ser humano: presentación de informes al GLASS sobre la RAM en el ser humano y el uso de antimicrobianos en el ser humano.
- Uso de datos sobre la vigilancia de la RAM: organismos nacionales que examinan la información procedente de los programas nacionales de vigilancia de la RAM y que formulan y aplican las recomendaciones pertinentes.

### Indicadores de resultados:

- Prevalencia de infecciones del torrente sanguíneo causadas por un estafilococo dorado resistente a la meticilina o una cepa de *Escherichia coli* productora de betalactamasa de espectro ampliado resistente a la cefalosporina de tercera generación como indicador indirecto.

## Objetivo 3 del PAM: Reducir la incidencia de las infecciones con medidas eficaces de saneamiento, higiene y prevención de la infección.

- Elaboración de un programa nacional de PCI, que comprende los principales actores, los recursos, la planificación y la coordinación; considerar la posibilidad de aplicar los requisitos mínimos.
- Realización del examen de las políticas vigentes en materia de ASH y de salud y evaluación en los establecimientos de atención de salud.
- Examen del calendario de vacunación y de la cobertura vacunal de los niños a nivel nacional para incluir en ellos las vacunas antirrotavírica y antineumocócica.
- Elaboración de un plan nacional para mejorar la cobertura de inmunización en su conjunto.
- Realización de una evaluación de referencia objetiva de la situación actual de los componentes básicos de la PCI.
- Elaboración de un plan de acción centrado en las áreas prioritarias para la mejora de los componentes básicos de la PCI y examen de la eficacia de este plan de acción para supervisar y revisar el programa nacional de PCI.
- Realización de una evaluación de peligros y riesgos en los establecimientos de atención de salud y elaboración de un plan de mejora de las prácticas relativas a los servicios de ASH.

- Realización de una evaluación del número de sesiones de capacitación impartidas sobre buenas prácticas de gestión de la PCI en el sector de la salud humana.
- Realización de una evaluación del número y la proporción de hospitales o establecimientos que imparten periódicamente sesiones de capacitación sobre PCI, saneamiento e higiene.
- Garantizar el acceso a los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento en todos los establecimientos de atención de salud de las zonas urbanas y rurales.
- Seguimiento de los avances en el plan de mejora de los servicios de ASH.
- Lograr una cobertura de vacunación global superior al 95% en la población humana.

### Indicadores de productos:

- Higiene de manos en el contexto de la atención de salud: número de países que cuentan con un marco regulatorio para el vertido de antimicrobianos y desechos potencialmente contaminados con antimicrobianos en el medio ambiente. Higiene de manos en el contexto de la atención de salud: porcentaje de establecimientos de atención terciaria de salud para pacientes agudos que vigilan el respeto de la higiene de manos por parte de los trabajadores de salud según el método de observación directa de la OMS u otro similar.
- Servicios básicos relacionados con el agua en los establecimientos de atención de salud: porcentaje de establecimientos de atención de salud en los que la principal fuente de suministro de agua procede de una fuente de suministro mejorada, situada en el propio establecimiento.
- Servicios básicos de saneamiento en los establecimientos de atención de salud: proporción de establecimientos de atención de salud con instalaciones de saneamiento mejoradas y utilizables, con al menos un inodoro dedicado al personal, otro reservado para los hombres, otro reservado para las mujeres con instalaciones de higiene menstrual y al menos otro inodoro accesible para usuarios con movilidad limitada.



#### Indicadores de resultados:

- Calidad de la atención: incidencia de infecciones del área quirúrgica –procedimientos quirúrgicos con enfermos hospitalizados–.
- Cobertura de inmunización: porcentaje de la población destinataria que ha recibido la última dosis recomendada de la serie básica de cada una de las siguientes vacunas: vacuna antineumocócica conjugada, vacuna antirrotavírica, vacuna antisarampionosa, bien sea aislada o en las combinaciones sarampión/rubéola o sarampión/paperas/rubéola, y vacuna contra *Haemophilus influenzae* de tipo B (Hib).
- Acceso al agua potable: proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.
- Acceso al saneamiento: proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura.

#### Objetivo 4 del PAM: Utilizar de forma óptima los medicamentos antimicrobianos en la salud humana

- Sesiones de capacitación sobre buenas prácticas de optimización de los antimicrobianos en el sector de la salud humana en todos los niveles de la atención de salud.
- Preparación de un plan o de una política nacional sobre la optimización de los antimicrobianos o la optimización del uso de antimicrobianos en el sector de la salud humana.
- Recogida y análisis de datos sobre las ventas e importaciones para estimar el consumo de antibióticos en el sector de la salud humana.
- Incorporación de la clasificación AWARE de antibióticos (Access, Watch, Reserve: acceso, precaución y último recurso) en la Lista Modelo OMS de Medicamentos Esenciales a nivel nacional.
- Auditorías periódicas, examen y difusión de las directrices sobre tratamiento y publicación del informe de auditoría.
- Realización de encuestas piloto de prevalencia puntual sobre el uso de antimicrobianos en determinados establecimientos de atención de salud.

- Establecimiento de un grupo de trabajo técnico nacional o subnacional sobre la optimización de los antimicrobianos y de comités sobre la optimización de los antimicrobianos en los establecimientos de atención de salud.
- Elaboración y aplicación de un marco legislativo para limitar o prohibir la venta libre de antibióticos sin receta.
- Elaboración y aplicación de un marco legislativo para reglamentar la producción de antibióticos e ingredientes farmacéuticos activos.
- Evaluación de la observancia de la legislación relativa a normas rigurosas sobre la venta de antimicrobianos a animales (y el uso correcto de la Lista OMS de Antimicrobianos de Importancia Crítica [Lista de AIC (25)] para la Medicina Humana).

#### Indicateurs de réalisation :

- Adopción de la clasificación AWARE de antibióticos en la Lista Modelo OMS de Medicamentos Esenciales a nivel nacional y de estrategias relativas a la optimización de los antimicrobianos.
- Aplicación de las directrices sobre optimización del uso de antibióticos para todos los síndromes principales y comunicación sistemática de los datos sobre el uso a los prescriptores.

#### Indicadores de resultados:

- **Uso de antimicrobianos en el ser humano:**
  - a. Consumo humano total de antibióticos de uso sistémico (código J01 de la Clasificación Anatómica, Terapéutica y Química), en dosis diarias definidas por cada 1000 personas al día;
  - b. Proporción de antibióticos de uso sistémico cuya accesibilidad es esencial en relación con el consumo total de antibióticos en dosis diarias definidas;
  - c. Proporción relativa de antibióticos de la clasificación AWARE (siglas de Access, Watch, Reserve: acceso, precaución y último recurso) para las formulaciones pediátricas; y
  - d. Porcentaje de pacientes adultos y pediátricos hospitalizados a los que se les administra un antibiótico de conformidad con las categorías de la clasificación AWARE de antibióticos.
- Acceso a los antibióticos: porcentaje de establecimientos de salud que disponen de un conjunto básico de antibióticos pertinentes y asequibles de forma sostenible.
- Uso adecuado de los antimicrobianos: porcentaje de procedimientos quirúrgicos con enfermos hospitalizados a los que se les administró una profilaxis antibiótica quirúrgica en el momento adecuado y con una duración suficiente.
- Optimización del uso de los antimicrobianos y reglamentación: legislación o reglamentación que exige dispensar los antimicrobianos de uso humano solamente previa presentación de una prescripción expedida por un trabajador de la salud autorizado.

## Anexo 8.

# Resumen de los instrumentos de la OMS relativos a la RAM para las diferentes etapas de la aplicación del PAN sobre la RAM

### Etapa 1: Elaborar el PAN sobre la RAM

Título del documento	Descripción e interés por la aplicación	Idiomas disponibles
<a href="#">Antimicrobial resistance: a manual for developing national action plans</a> (2016)	En este manual, los autores proponen un enfoque gradual para elaborar o perfeccionar un PAN sobre la RAM que los países pueden adaptar a las necesidades, las circunstancias y los recursos específicos disponibles de cada país. Los datos detallados de las medidas que se adopten variarán en función del contexto nacional.	Inglés
<a href="#">National action plan development support tools: sample checklist</a> (2016)	Lista de verificación de los elementos que deben tenerse en cuenta al elaborar o revisar el PAN sobre la RAM.	Inglés
<a href="#">NAP AMR sample template</a> (2016)	Modelo para elaborar un PAN sobre la RAM.	Inglés
<a href="#">Library of AMR national action plans</a>	Una biblioteca en línea de los PAN sobre la RAM existentes a disposición del público. La biblioteca contiene solo los PAN que han sido aprobados oficialmente.	Diversos idiomas

PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.



## Etapa 2 : Establecer o fortalecer la coordinación, la colaboración y la gobernanza multisectoriales para la aplicación del PAN sobre la RAM

Título del documento	Descripción e interés por la aplicación	Idiomas disponibles
<a href="#">Ejemplos de mandatos para un grupo de coordinación multisectorial nacional, un coordinador nacional y un grupo de trabajo técnico</a> (2016)	Un mecanismo de gobernanza es esencial para coordinar los esfuerzos nacionales de lucha contra la RAM. Todos los Estados Miembros dispondrán de un proceso de preparación y gestión de dicho sistema que, sin embargo, podrá diferir de un país a otro. Por lo tanto, se recomienda a los países que utilicen esta guía para elaborar sus propios mandatos nacionales.	Árabe Chino Inglés Francés Ruso Español
<a href="#">Programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos: manual práctico de la OMS –grupo de trabajo técnico nacional sobre la optimización de los antimicrobianos (anexos I a III)-</a> (2019)	El objetivo específico del manual es posibilitar la optimización de los antimicrobianos en los establecimientos de atención de salud de los países de ingresos bajos y medianos (el instrumento también se menciona en el anexo 5). En el anexo I del presente documento figura un ejemplo de mandato de un grupo de trabajo técnico nacional sobre la optimización de los antimicrobianos.	Árabe Inglés Francés Ruso Español
<a href="#">Mandato de la red mundial de coordinadores para los productos médicos de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación (SSFFC)</a> (2016)	Este documento pretende oficializar el mandato de los coordinadores existentes en el marco del Sistema Mundial OMS de Vigilancia y Monitoreo de los productos médicos SSFFC.	Inglés Español

RAM: resistencia a los antimicrobianos; PAN: plan de acción nacional; productos médicos SSFFC: productos médicos de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación; OMS: Organización Mundial de la Salud.

## Etapa 3 : Establecer el orden de prioridad de las actividades para su realización

Título del documento	Descripción e interés por la aplicación	Idiomas disponibles
<b>Análisis de situación a nivel nacional para establecer el orden de prioridad</b>		
<a href="#">National action plan development support tools: sample checklist</a> (2016)	Lista de verificación de los elementos que deben tomarse en consideración al elaborar o revisar un PAN sobre la RAM. Puede utilizarse para determinar las actividades que ya están en marcha.	Inglés
Análisis de situación (véase el anexo 1)	El anexo contiene instrumentos para realizar análisis de situación a nivel de instancias normativas y de responsables técnicos. También se proporcionan fuentes de datos para el análisis.	Inglés (Instrumentos en varios idiomas)
Análisis DAFO (véase el anexo 2)	Ejemplo de un análisis DAFO; el propósito de este análisis es, en última instancia, sentar las bases para el establecimiento estratégico de prioridades y la planificación operacional del plan de aplicación de los PAN sobre la RAM.	Inglés
Análisis de las partes interesadas (véase el anexo 3)	Procedimiento y ejemplo de un análisis de las partes interesadas. Este análisis servirá de base a la elaboración de una estrategia eficaz de comunicación y colaboración con las partes interesadas, así como a la manera de establecer el orden de prioridades de los productos y las actividades del plan de aplicación del PAN sobre la RAM.	Inglés

### Etapa 3 : Establecer el orden de prioridad de las actividades para su realización

Título del documento	Descripción e interés por la aplicación	Idiomas disponibles
<b>Requisitos mínimos a nivel nacional</b>		
<a href="#">National AMR surveillance systems and participation in the GLASS: a guide to planning, implementation, and monitoring and evaluation</a> (2016)	<p>Este documento (al que también se hace referencia en el anexo 5) está destinado principalmente a favorecer el fomento de la capacidad en los países que disponen de recursos limitados, en particular durante la fase de planificación del establecimiento de una vigilancia nacional de la RAM en el sector humano. En él se exponen las principales etapas de la planificación y el establecimiento de un sistema nacional de vigilancia de la RAM, y se describen los tres componentes básicos de este sistema y el modo en que cada uno de ellos debe funcionar y colaborar con los otros componentes. También ayudará a los países a formular y poner en marcha una estrategia de seguimiento y evaluación de este sistema.</p>	Inglés
<a href="#">GLASS guidance for national reference laboratories</a> (2020)	<p>Orientaciones técnicas centradas específicamente en las funciones y actividades de los laboratorios nacionales de referencia para la vigilancia de la RAM en los países. Se proporcionan detalles de las diversas funciones, incluidas las funciones de referencia, como los mecanismos de confirmación y caracterización de la resistencia, el control de la calidad de los centros de vigilancia, la evaluación externa de la calidad, el apoyo en caso de brotes, las orientaciones y la normalización, la validación y verificación de las pruebas, la capacitación, la recopilación y el análisis de datos para la vigilancia nacional de la RAM y las evaluaciones de laboratorio. Los países pueden utilizar este documento para crear o mejorar la capacidad de los laboratorios nacionales de referencia del sistema nacional de vigilancia de la RAM.</p>	Inglés
<a href="#">Minimum requirements for infection prevention and control programmes</a> (2019)	<p>El propósito de este documento es presentar y promover los requisitos mínimos de los programas de PCI a nivel <b>nacional</b> y de los establecimientos de atención de salud determinados mediante un consenso de expertos de conformidad con la evidencia disponible y en el contexto de los componentes básicos de los programas de PCI de la OMS.</p>	Inglés
<a href="#">Leveraging vaccines to reduce antibiotic use and prevent antimicrobial resistance: an action framework</a> (2020)	<p>En este documento (al que también se hace referencia en el anexo 5) se expone una visión estratégica para que las vacunas contribuyan de manera plena, sostenible y equitativa a la prevención y el control de la RAM mediante la prevención de infecciones y la reducción del uso de antimicrobianos. En él se determinan una serie de medidas prioritarias que deben adoptar las partes interesadas en materia de vacunación y RAM, en las tres áreas siguientes: ampliar el uso de las vacunas homologadas para lograr el máximo impacto sobre la RAM, desarrollar nuevas vacunas que contribuyan a la prevención y el control de la RAM, y ampliar y compartir los conocimientos sobre el impacto de las vacunas en la RAM.</p>	Inglés
<a href="#">Antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana. 6.ª revisión</a> (2018)	<p>El presente documento va destinado a las autoridades de salud pública y de sanidad animal, a los médicos y veterinarios en ejercicio y a otras partes interesadas que participan en la gestión de la resistencia a los antimicrobianos, a fin de garantizar que todos estos fármacos, especialmente los de importancia crítica, se utilicen con prudencia tanto en la medicina humana como en la medicina veterinaria.</p>	Inglés Francés Español  Infografías disponibles en todos los idiomas de las Naciones Unidas
<a href="#">Orientaciones normativas de la OMS sobre las actividades integrales para la optimización de los antimicrobianos</a> (2021)	<p>El objetivo de estas orientaciones es ofrecer una serie de recomendaciones pragmáticas basadas en pruebas científicas que impulsen medidas de optimización integrales y completas bajo la supervisión de una unidad central de coordinación nacional, de comités nacionales de coordinación o dirección en materia de resistencia a los antimicrobianos o de otras autoridades nacionales equivalentes. Las orientaciones normativas complementan el PAM, el manual práctico para los programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos y otras orientaciones de la OMS en materia de vigilancia, PCI y ASH. Además, el anexo contiene un instrumento para evaluar los avances logrados a nivel nacional y de los establecimientos de salud en lo que respecta a las actividades relativas a la optimización de los antimicrobianos.</p>	Inglés Francés Español

Título del documento	Descripción e interés por la aplicación	Idiomas disponibles
<b>Requisitos mínimos para el establecimiento de prioridades en los establecimientos de atención de salud</b>		
<a href="#">Minimum requirements for infection prevention and control programmes</a> (2019)	El propósito de este documento es presentar y promover los requisitos mínimos de los programas de PCI a nivel nacional y de los <b>establecimientos de atención de salud</b> determinados mediante un consenso de expertos de conformidad con la evidencia disponible y en el contexto de las directrices de la OMS sobre los componentes básicos de los programas de PCI.	Inglés
<a href="#">Programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos: manual práctico de la OMS</a> (2019)	El objetivo específico del manual es posibilitar la optimización de los antimicrobianos en los establecimientos de atención de salud de los países de ingresos bajos y medianos (el instrumento también se menciona en el anexo 5). Los elementos básicos para los establecimientos de atención de salud figuran en las páginas 14 a 16 del manual.	Árabe Inglés Francés Ruso Español
<a href="#">Orientaciones normativas de la OMS sobre las actividades integrales para la optimización de los antimicrobianos</a> (2021)	El objetivo de estas orientaciones es ofrecer una serie de recomendaciones pragmáticas basadas en pruebas científicas que impulsen medidas de optimización integrales y completas bajo la supervisión de una unidad central de coordinación nacional, de comités nacionales de coordinación o dirección en materia de resistencia a los antimicrobianos o de otras autoridades nacionales equivalentes. Las orientaciones normativas complementan el PAM, el manual práctico de la OMS para los programas de optimización de los antimicrobianos en instituciones sanitarias de los países de ingresos bajos y medianos y otras orientaciones de la OMS en materia de vigilancia, PCI y ASH. Además, el anexo contiene un instrumento para evaluar los avances logrados a nivel nacional y de los establecimientos de salud en lo que respecta a las actividades relativas a la optimización de los antimicrobianos.	Español Francés Inglés
<a href="#">Instrumento de mejora del agua, el saneamiento y la higiene en los establecimientos de salud «WASH FIT»: Guía práctica para mejorar la calidad de la atención mediante los servicios de agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud</a> (2018)	El WASH FIT es un proceso iterativo con varias fases que facilita mejoras en los servicios de agua, saneamiento e higiene y en la calidad y la experiencia de la atención. Se ha concebido principalmente para su utilización en establecimientos de atención primaria de salud. El WASH FIT cubre cuatro esferas generales: agua, saneamiento (incluida la gestión de los desechos de salud), higiene (higiene de las manos y limpieza ambiental) y gestión. La herramienta 2A presenta una visión general de las actividades esenciales que deben supervisarse.	Árabe Inglés Francés Español Ruso

RAM: resistencia a los antimicrobianos; PCI: prevención y control de las infecciones; OMS: Organización Mundial de la Salud.

## Etapa 4 : Elaborar un plan operacional del PAN sobre la RAM con una estimación de costos

Título del documento	Descripción e interés por la aplicación	Idiomas disponibles
Operational plan template (see Annex 4)	El modelo de plan operacional ofrece orientaciones sobre la manera en que los países pueden elaborar un plan operacional de actividades prioritarias con plazos determinados.	Inglés
WHO <a href="#">costing and budgeting tool</a> for national action plans on AMR user guide (2021)	El instrumento puede utilizarse para generar una estimación detallada de los costos de las actividades técnicas incluidas en los PAN sobre la RAM. El instrumento de cálculo de costos se ha elaborado en un formato modular que permite a diferentes sectores y/o departamentos complementar de forma independiente la parte del instrumento de cálculo de costos dedicada a sus actividades y, seguidamente, al coordinador de costos fusionar las pestañas correspondientes a las actividades con una estimación de costos en un único archivo con el cálculo de costos definitivo.	Inglés

RAM: resistencia a los antimicrobianos; PAN: planes de acción nacionales.

## Etapa 5: Detectar los déficits de financiación y movilizar los recursos necesarios para la aplicación

Título del documento	Descripción e interés por la aplicación	Idiomas disponibles
Presentación de un «argumentario a favor de la inversión» (anexo 6)	El anexo 6 ofrece un panorama general de los puntos que los países deben tomar en consideración a la hora de presentar una argumentación de inversión, incluida la situación actual en el país, los motivos por los cuales la RAM es una cuestión de suma importancia, la manera en que se vincula con otras prioridades de salud y la manera de solicitar financiación.	Inglés

RAM: resistencia a los antimicrobianos.

## Etapa 6: Realizar las actividades del PAN sobre la RAM

Título del documento	Descripción e interés por la aplicación	Idiomas disponibles
Orientaciones técnicas y recursos para la aplicación del PAN sobre la RAM (anexo 5)	En el anexo 5 se ofrece una recopilación de orientaciones técnicas y recursos destinados a apoyar la aplicación del plan operacional del PAN sobre la RAM, en consonancia con los objetivos del PAM sobre la RAM. Las orientaciones y los recursos se clasifican por categorías en función de si son aplicables a nivel nacional, a nivel de los establecimientos de salud o a ambos.	Inglés

PAN sobre la RAM: plan de acción nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos.

## Etapa 7 : Supervisar y evaluar el PAN sobre la RAM

Titre du document	Description et intérêt pour la mise en œuvre	Disponible en
<a href="#">Seguimiento y evaluación del Plan de Acción Mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos: Marco e indicadores recomendados (2019)</a> • <a href="#">Anexo 3: Fichas metodológicas para los indicadores recomendados (2019)</a>	A fin de garantizar que todos los interesados asuman sus funciones y responsabilidades, y de evaluar si colectivamente están efectuando el cambio necesario en la resistencia a los antimicrobianos, la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre la RAM debe ser objeto de un seguimiento y una evaluación sistemáticos. Para ello, las organizaciones de la alianza tripartita elaboraron conjuntamente un marco de seguimiento y evaluación para el Plan de Acción Mundial que se esboza en el presente documento.	Árabe Chino Inglés Francés Español Ruso
<a href="#">Encuesta tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM (2020-2021)</a>	Con el fin de hacer un seguimiento de los progresos de los países en la aplicación de los planes de acción nacionales, desde 2016 la FAO, la OIE y la OMS vienen administrando conjuntamente una encuesta anual tripartita de autoevaluación nacional sobre la resistencia a los antimicrobianos (TrACSS).	Árabe Chino Inglés Francés Español Ruso
Ejemplos de indicadores de salud humana para el seguimiento y evaluación del PAN sobre la RAM a nivel nacional (anexo 7)	En el anexo 7 se ofrece una visión general de los ejemplos de indicadores de actividad, de productos y de resultados que los países pueden utilizar para evaluar los progresos realizados en la aplicación del PAN sobre la RAM.	Inglés

RAM: resistencia a los antimicrobianos; FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; PAM: Plan de Acción Mundial  
PAN: plan de acción nacional; OIE: Organización Mundial de Sanidad Animal; OMS: Organización Mundial de la Salud.

# Anexo 9.

## Lista de verificación recapitulativa de las seis etapas para una aplicación sostenible de los PAN sobre la RAM

### 1. Fortalecer la gobernanza

¿Se ha definido una estructura de gobernanza de la RAM que incluya los siguientes elementos?

- Mecanismos de coordinación multisectorial aprobados a nivel ministerial
- Mecanismos de coordinación multisectorial existentes
- Una secretaría orgánica de la RAM para respaldar los mecanismos de coordinación multisectorial
- Grupos de trabajo técnicos, según sea necesario
- Una estructura de gobernanza subnacional, en caso necesario
- Una financiación específica para apoyar los mecanismos de coordinación multisectorial y la secretaría
- La comunicación y retroalimentación con otros comités nacionales pertinentes

¿Se ha definido la composición y el mandato de los mecanismos de coordinación multisectorial?

- ¿Cuentan esos mecanismos con miembros de todos los sectores pertinentes?
- ¿Tienen los mecanismos de coordinación multisectorial autoridad para adoptar decisiones?
- ¿Contienen los mandatos obligaciones relativas al suministro de información?
- ¿Contienen los mandatos un examen anual (como mínimo) de los progresos realizados en la aplicación del PAN y la presentación a la OMS de las encuestas anuales tripartitas de autoevaluación nacional sobre la RAM?
- ¿Existe la paridad entre los géneros en los mecanismos de coordinación multisectorial?

¿Se ha definido la composición y el mandato de los grupos de trabajo técnicos?

- ¿Cuentan esos grupos entre sus miembros con expertos técnicos de las principales áreas pertinentes?

- ¿Se han definido las obligaciones de los miembros? ¿Quién asume la dirección? ¿Quiénes son los miembros? ¿Cuáles son las obligaciones del responsable o de la presidencia? ¿Cuáles son las obligaciones de los miembros?

- ¿Se han definido los resultados esperados?

- ¿Se ha definido la obligación de suministrar información a los mecanismos de coordinación multisectorial?

¿Existe suficiente capacidad de liderazgo en los mecanismos de coordinación y de gobernanza sobre la RAM?

- ¿Tienen los miembros del comité las habilidades de liderazgo necesarias?

¿Se han establecido mecanismos para promover el trabajo en equipo?

### 2. Establecer el orden de prioridad de las actividades

¿Se ha llevado a cabo una evaluación de la situación actual respecto de la RAM y de los avances logrados en la aplicación del PAN sobre la RAM?

- ¿Se ha llevado a cabo un análisis de situación/un análisis DAFO/un análisis de las partes interesadas?
- ¿Se han tomado en consideración los datos relacionados con la RAM, que incluyen la encuesta anual tripartita de autoevaluación nacional sobre la RAM presentada por el país?

¿Se han determinado los objetivos generales de la aplicación del PAN a corto, medio y largo plazo?

¿Se ha señalado una lista inicial de las principales actividades sobre la base del PAN sobre la RAM existente?

- ¿Se ajusta la lista de actividades a la situación actual?

- ¿Se ajusta la lista de actividades a las orientaciones sobre los requisitos mínimos para las diversas áreas técnicas, cuando se dispone de ellas?

- ¿Se ha definido una lista definitiva de actividades prioritarias para su realización?**
  - ¿Se ha definido el alcance, así como los plazos para su realización?
  - ¿Se ha utilizado un método de evaluación?
  - ¿Se ha dado prioridad a las actividades mediante un proceso de consultas inclusivo?
  - ¿Contiene la lista definitiva actividades que son un primer paso necesario para realizar otras actividades?
  - ¿Se ha tomado en consideración la interdependencia de las actividades?
  - ¿Se han tomado en consideración los recursos existentes y la capacidad técnica para realizar las actividades al establecer las prioridades?

### 3. Calcular los costos del plan operacional

- ¿Se ha elaborado un plan operacional prioritario?**
- ¿Se ha elaborado un plan operacional que comprende las actividades prioritarias, la entidad responsable, la unidad de medida y el número de actividades o subactividades, el nivel de realización (nacional o subnacional) (opcional), el calendario y los indicadores de vigilancia?**
- ¿Se ha optado por un proceso de cálculo de costos y de presupuestación?**
  - Para cumplimentar conjuntamente un módulo de cálculo de costos; o
  - ¿Cumplimentar varios módulos de cálculo de costos (a nivel de ministerios o departamentos) y consolidarlos ulteriormente mediante un enfoque modular?
- Si se adopta un enfoque modular, ¿se ha designado a los coordinadores de cálculo de costos y a un responsable?**
- ¿Se ha cumplimentado el instrumento de cálculo de costos y presupuestación?**
  - Pestaña de datos sobre el PAN («NAP entry»)
  - Pestaña de datos básicos («Basic inputs»)
  - Actividades detalladas y matriz de cálculo de costos
  - Fuentes de financiación
  - Tableros
  - Exportación de archivos

- Si se adopta un enfoque modular, ¿se han consolidado los módulos mediante el instrumento de consolidación de módulos?**

### 4. Movilizar recursos

- ¿Se han determinado los déficits de financiación para la aplicación del plan operacional?**
  - ¿Se han determinado las actividades que ya se han financiado?
  - ¿Se han determinado las actividades cuya financiación es insuficiente?
- ¿Se ha elaborado un esquema de financiación?**
  - ¿Incorpora el esquema tanto a los financiadores actuales como a los potenciales?
  - ¿Se han determinado los financiadores por objetivo estratégico del PAN?
- ¿Se ha elaborado una argumentación de inversión o un plan de sensibilización para presentarlo a los financiadores actuales y/o potenciales?**
- ¿Se ha contactado a los financiadores actuales y/o potenciales?**
- ¿Se ha modificado el orden de prioridad de determinadas actividades sobre la base de la determinación de los recursos y los esfuerzos de movilización?**
- ¿Se ha determinado algún planteamiento innovador para la posible financiación de las actividades prioritarias seleccionadas (opcional)?**

### 5. Realizar las actividades prioritarias

- ¿Se han determinado las orientaciones técnicas y los recursos para respaldar la realización de las actividades del plan operacional del PAN sobre la RAM? En caso afirmativo, ¿para cuáles de las siguientes áreas?**
  - Sensibilización y educación
  - Vigilancia, laboratorios e investigación
  - Prevención de infecciones (que incluye la PCI, la inmunización y el ASH)
  - Optimización del uso de antimicrobianos
  - Investigación y desarrollo
  - Otros

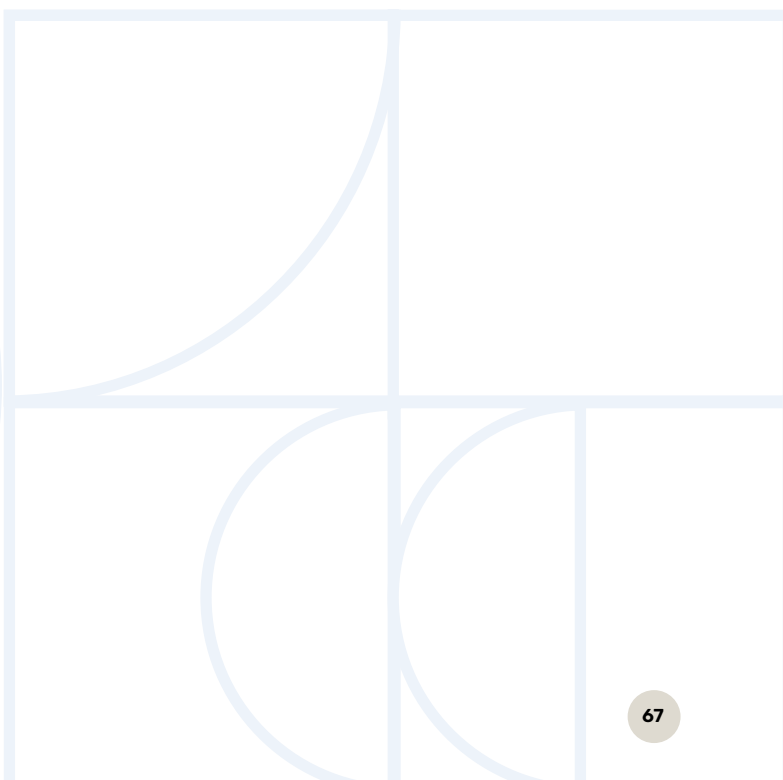


- ¿Es necesaria una capacidad técnica adicional para realizar las actividades planificadas y utilizar las orientaciones técnicas y los recursos recomendados? En caso afirmativo, ¿para cuáles de las siguientes áreas?
  - Sensibilización y educación
  - Vigilancia e investigación
  - Prevención de infecciones (que incluye la PCI, la inmunización y el ASH)
  - Optimización del uso de antimicrobianos
  - Investigación y desarrollo Otros
- ¿Se han determinado los posibles obstáculos de cada área técnica y de las actividades?
- ¿Se han determinado y puesto en marcha estrategias para la utilización óptima de los recursos y la capacidad técnica y mantener las actividades de cada área técnica?

## 6. Supervisar y evaluar

- ¿Se han identificado las actividades relativas a la RAM que se están realizando en el marco de otros programas de salud?
  - En el caso de que estas actividades ya se estén supervisando en el marco de otros programas, ¿se han recogido los datos para integrarlos en el marco de seguimiento y evaluación de la RAM?
- ¿Se ha establecido el sistema de seguimiento y evaluación de la RAM en el país y se ha dotado de los recursos necesarios para dar seguimiento a los avances en la aplicación del plan operacional del PAN sobre la RAM?
  - ¿Se examinan periódicamente los datos (anual o bienalmente)?

- ¿Utilizan los mecanismos de coordinación multisectorial y/o los grupos de trabajo técnicos los datos de seguimiento para orientar la adopción de decisiones a fin de mejorar la aplicación?
- ¿Se ha elaborado una estrategia de comunicación para informar periódicamente a las instancias decisorias nacionales, las partes interesadas externas y al público de los avances logrados en la aplicación del PAN sobre la RAM?
  - ¿Comprende esta estrategia otras estrategias de comunicación basadas en el riesgo para informar a las partes interesadas sobre problemas relativos a la RAM durante los brotes y las epidemias?



# Bibliografía

1. Antimicrobial resistance: a manual for developing national action plans. Version 1. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de Sanidad Animal; 2016 (<https://www.who.int/publications/i/item/antimicrobial-resistance-a-manual-for-developing-national-action-plans>, consultado el 1 de febrero de 2021).
2. WHO global database for the Tripartite antimicrobial resistance (AMR) country self-assessment survey (TrACSS). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de Sanidad Animal; 2021 (<https://amrcountryprogress.org/#/map-view>, consultado el 1 de noviembre de 2021).
3. Draft AMR Tripartite strategic framework. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de Sanidad Animal; 2021.
4. Antimicrobial resistance: national action plans. Geneva: Interagency Coordination Group on Antimicrobial Resistance; 2018 ([https://www.who.int/antimicrobial-resistance/interagency-coordination-group/IACG\\_AMR\\_National\\_Action\\_Plans\\_110618.pdf](https://www.who.int/antimicrobial-resistance/interagency-coordination-group/IACG_AMR_National_Action_Plans_110618.pdf), consultado el 28 de enero de 2021).
5. Turning plans into action for antimicrobial resistance (AMR). Working paper 2.0: implementation and coordination. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019 ([https://www.who.int/publications/i/item/turning-plans-into-action-for-antimicrobial-resistance-\(amr\)-working-paper-2.0-implementation-and-coordination](https://www.who.int/publications/i/item/turning-plans-into-action-for-antimicrobial-resistance-(amr)-working-paper-2.0-implementation-and-coordination), consultado el 28 de enero de 2021).
6. Tackling antimicrobial resistance (AMR) together. Working paper 1.0: multisectoral coordination. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2018 (<https://www.who.int/publications/i/item/tackling-antimicrobial-resistance-together-working-paper-1.0-multisectoral-coordination>, consultado el 2 de febrero de 2021).
7. Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2016 (<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241509763>, consultado el 2 de febrero de 2021).
8. Declaración Política de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la resistencia a los antimicrobianos: Proyecto de resolución. Nueva York: Asamblea General de las Naciones Unidas; 2016 (<https://digitallibrary.un.org/record/842813?ln=en#record-files-collapse-header>, consultado el 2 de febrero de 2021).
9. Grupo de Coordinación Interorganismos sobre Resistencia a los Antimicrobianos. No podemos esperar: Asegurar el futuro contra las infecciones farmacorresistentes. Informe para el Secretario General de las Naciones Unidas. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019.
10. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Nueva York: Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; 2021 (<https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/marco-de-cooperacion>, consultado el 1 de octubre de 2021).
11. Monitoring global progress on addressing antimicrobial resistance: analysis report of the second round of results of AMR country self-assessment survey. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2018 (<http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/273128/9789241514422-eng.pdf?ua=1>, consultado el 2 de febrero de 2021).
12. Ejemplos de mandatos para un grupo de coordinación multisectorial nacional, un coordinador nacional y un grupo de trabajo técnico. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2016.
13. International health regulations. En: OMS/temas de salud [sitio web]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2005 ([https://www.who.int/health-topics/international-health-regulations#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/international-health-regulations#tab=tab_1), consultado el 30 de noviembre de 2021).
14. Priority-setting for national health policies, strategies and plans. In: Strategizing national health in the 21st century: a handbook. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2018: Chapter 4 (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/250221/9789241549745-chapter4-eng.pdf?sequence=36&isAllowed=y>, consultado el 1 de marzo del 2021).
15. NAPHS for all: a country implementation guide for national action plan for health security (NAPHS). Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019 (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/312220/WHO-WHE-CPI-19.5-eng.pdf?sequence=1%22>, consultado el 1 de marzo de 2021).
16. WHO costing and budgeting tool for national action plans on antimicrobial resistance and relevant user guide. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2021 (<https://who.int/teams/surveillance-prevention-control-AMR/who-amr-costing-and-budgeting-tool>, consultado el 22 de noviembre de 2021).
17. Ghana country level report: resource mobilization for antimicrobial resistance (AMR): getting AMR into plans and budgets of government and development partners. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2018 ([https://www.who.int/publications/m/item/ghana-country-level-report-resource-mobilisation-for-antimicrobial-resistance\(amr\)](https://www.who.int/publications/m/item/ghana-country-level-report-resource-mobilisation-for-antimicrobial-resistance(amr)), consultado el 28 de abril de 2021).
18. Nepal country level report: resource mobilization for antimicrobial resistance (AMR): getting AMR into plans and budgets of government and development partners. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2018 ([https://www.who.int/publications/m/item/nepal-country-level-report-resource-mobilisation-for-antimicrobial-resistance-\(amr\)](https://www.who.int/publications/m/item/nepal-country-level-report-resource-mobilisation-for-antimicrobial-resistance-(amr)), consultado el 28 de abril de 2021).
19. Nigeria country level report: resource mobilization for antimicrobial resistance (AMR): getting AMR into plans and budgets of government and development partners. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2018 ([https://www.who.int/publications/m/item/nigeria-country-level-report-resource-mobilisation-for-antimicrobial-resistance-\(amr\)](https://www.who.int/publications/m/item/nigeria-country-level-report-resource-mobilisation-for-antimicrobial-resistance-(amr)), consultado el 28 de abril de 2021).



20. Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos: Marco e indicadores recomendados. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de Sanidad Animal; 2019 ([Test print \(who.int\)](#) (resumen ejecutivo) (<https://www.who.int/publications/i/item/monitoring-and-evaluation-of-the-global-action-plan-on-antimicrobial-resistance>, (versión completa en inglés) consultado el 20 de junio de 2021).
21. Stakeholder mapping guide. In: Toolkit for the implementation guide for the medical eligibility criteria and selected practice recommendations for contraceptive use guidelines. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019 (<https://www.who.int/reproductivehealth/stakeholder-mapping-tool.pdf?ua=1>, consultado el 2 de julio de 2021).
22. No SDGs without health. Module 3: health investment. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2021 (<https://360.articulate.com/review/content/50a2ca0d-439a-4b3b-aa6b-2eea0d077bb1/review>, consultado el 1 de octubre de 2021).
23. Glover R, Knight G, Chandler C. Antimicrobial resistance at the G7. *BMJ*. 2021;373:n1417. doi:<https://doi.org/10.1136/bmj.n1417>.
24. Nomination of national focal point (NFP). En: OMS/ Datos/Observatorio Mundial de la Salud [sitio web]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2021 ([https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/nomination-of-national-focal-point-\(nfp\)](https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/nomination-of-national-focal-point-(nfp)), consultado el 1 de octubre de 2021).
25. Lista OMS de Antimicrobianos de Importancia Crítica para la Medicina Humana (lista OMS de AIC). Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019 ([Lista OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana \(lista OMS de AIC\) \(who.int\)](#), consultado el 5 de octubre de 2021).



División de resistencia a los antimicrobianos  
Avenida Appia 20  
CH-1211 Ginebra 27  
Suiza

<https://www.who.int/health-topics/antimicrobial-resistance>

9789240047334

